

Los barrios incorporados votan más que el resto en los presupuestos participativos

LAS MUJERES TAMBIÉN HAN SUPERADO A LOS HOMBRES AL EJERCER ESTE DERECHO
SEGOVIA 6



La Junta coordina un plan ante la próxima campaña invernal en las carreteras

UN TOTAL DE NUEVE PERSONAS TUVIERON QUE SER RESCATADAS EN EL ÚLTIMO AÑO
SEGOVIA 14



Denunciado un matadero de Riaza por supuesto maltrato animal

UNA ASOCIACIÓN DIFUNDE UN VÍDEO Y PIDE QUE SE INSTALEN CÁMARAS DE GRABACIÓN
SEGOVIA 17

MUNICIPAL INNOVACIÓN

El PP pide garantías "para evitar un nuevo fiasco" con el CAT

► **Dudas** El Grupo Municipal Popular exige explicaciones sobre el acuerdo con Indra al equipo de Gobierno

► **Incertidumbre** El principal grupo de la oposición reitera que hay que aclarar bien la titularidad del terreno
SEGOVIA 7



Las Concepcionistas inician su nuevo colegio

El colegio de las Concepcionistas previsto en una parcela de 24.000 metros cuadrados de El Sotillo (La Lastrilla) ya es un proyecto real. Ayer se celebró el acto de colocación de la primera piedra del edificio, con la asistencia de las religiosas, corporación municipal de La Lastrilla, AMPA y alumnos, que mostraron su alegría después de tantos años de retraso. / FOTO: KAMARERO
SEGOVIA 45

CULTURA

MUCES levanta el telón de su XIII edición con el 90% de las entradas vendidas

► Eliseo de Pablos se muestra "orgulloso de lo que conseguimos con los medios que tenemos" ► Clara Luquero destaca en la inauguración el poder de la cultura para "romper todas las fronteras"
SEGOVIA 10-11



Y ADEMÁS...

HONTANARES DE ERESMA
Piden cárcel para el exalcalde por malversación y prevaricación

La Fiscalía solicita cuatro años de prisión para Pedro Luis Cuesta, exregidor socialista, y once años para la exsecretaria interina del Consistorio por la creación de una plaza ilegal de técnico urbanista.
PROVINCIA 18

EMPRESAS

Medio centenar de negocios participará en el 'Black Friday'

Cada año son más los negocios que se suman al 'Black Friday' y proponen a los clientes descuentos para ir animando las compras de cara a fin de año. Según la ACS, en esta edición participarán unos cincuenta.
SEGOVIA 9

PLENO REGIONAL

Las Cortes piden un plan que favorezca el relevo generacional en el sector agrario
CASTILLA Y LEÓN 20

ELECCIONES ANDALUZAS

El PSOE ganaría y habría triple empate entre PP, Cs y Adelante, según el CIS
NACIONAL 22

IMPUESTOS

Gobierno y autónomos acuerdan subir las cotizaciones 60 euros de media
ECONOMÍA 25

POLIDEPORTIVO

Javier Guerra, Sara Gómez y David Burgos, premios a la excelencia deportiva
DEPORTES 31

TRIBUNA | EMILIO MONTERO HERRERO

El chalecito de las afueras



ES HUMANO QUERER VIVIR cada vez mejor. La clave está en hacerlo sin pisar a nadie, sin robar ni engañar,

sin utilizar a los demás como peldaño para encaramarse a la cima, y si eres un servidor público sin utilizar la demagogia.

Todo esto viene a cuento por la algarabía que se produjo, no hace mucho tiempo, con motivo de la compra de una residencia, a la que si llamamos palacio exageramos y que si la llamamos chabola nos quedamos cortos, por parte de un político populista español que era aclamado por sus seguidores cuando les decía que iba a asaltar el cielo para dárselo a ellos. Si puede pagarlo con dinero adquirido honradamente, lo cual hay que dar por supuesto ¿dónde está el daño? Tal vez, en haber frustrado la esperanza de aquellos que habían creído en sus principios.

Gestos como éste suelen ser habituales en ciertos procesos electorales, en los que se aprecia también a determinados políticos con exceso de peso y reloj de oro en la muñeca pregonar que defienden a los pobres, lo cual nunca oí decir, por cierto, a Bill Gates. Él se conforma con donar todos los años millo-

Y es que no son mejores los pobres que los ricos.

La naturaleza humana no es un reflejo de la cuenta corriente.

Hay ricos perversos y otros clementes y compasivos. Y hay pobres avarientos y pobres sensibles y generosos

nes de dólares para vacunar a los niños africanos y conseguir que lleguen a mayores. En lugar de enseñar a cantar a los pobres, los da de comer.

Y es que no son mejores los pobres que los ricos. La naturaleza humana no es un reflejo de la cuenta corriente. Hay ricos perversos y otros clementes y compasivos. Y hay pobres avarientos y pobres sensibles y generosos. Por eso, la ideología según la cual todos los ricos son malos y todos los pobres son buenos, es absolutamente falsa. Y lo curioso de tal cantinela es que los que la corean suelen ser fervientes adoradores del becerro de oro, y si no son ricos, luchan denodadamente por serlo.

El Siglo XX presencié la apoteosis del marxismo (la URSS y la Europa del Este, Cuba, Corea del Norte, Vietnam) y nunca hubo en el mundo tantos millones de miserables, sin contar los muertos. Como consecuencia, el marxismo perdió todas las batallas. Todas, menos una. Perdió la batalla social, la económica, la industrial, la política, la militar..., pero ganó la batalla de la agitación y la propaganda, señalando a la opinión pública cual es la adecuada norma de conducta. Para ello, utilizan la enseñanza en los colegios de las asignaturas adecuadas a sus intereses, y procuran mantener a las masas en una placentera ignorancia con el conveniente uso de los medios de comunicación.

De esta forma, se presentan como los adalides de los pobres, y ellos les votan porque confían en que les sacarán de la miseria, pero en el fondo no les interesa que disminuya el número de menesterosos, pues, al fin y al cabo, son su gran caladero de votos.

Ahí tienen ustedes lo que sucede en España, donde un tercio de sus pobres viven en Andalucía y Extremadura, regiones gobernadas por estas ideologías desde hace casi treinta años. En ambas comunidades se supera con creces la tasa media de hogares y personas en pobreza, y ambas encabezan los primeros

Por otra parte, resulta alucinante observar a esos políticos que hablan sobre el problema de la pobreza, los modos de erradicarla y las vías para su justa redistribución, mientras ellos viven, visten y calzan como auténticos capitalistas

puestos del ranking de indicadores conjuntos de la peor pobreza nacional. Con el agravante de que Andalucía, por recursos, tendría posibilidades de ser la más rica de España.

Y, yo me pregunto ¿si el capitalismo imperante es malo y el socialismo del siglo XXI es tan bueno, por qué la caravana de centroamericanos se dirige a los Estados Unidos en vez de ir a Nicaragua, Cuba o Venezuela?

Por otra parte, resulta alucinante observar a esos políticos que hablan sobre el problema de la pobreza, los modos de erradicarla y las vías para su justa redistribución, mientras ellos viven, visten y calzan como auténticos capitalistas. Aparentan ve-

lar por el bien del pueblo, pero disfrutan de excelentes viviendas, comen en los mejores restaurantes y disfrutan de lujosos vehículos. Son anticapitalistas de boquilla. Constituyen una lamentable contradicción entre lo que predicán y lo que hacen. Son unos nuevos ricos que nadan en la abundancia del capitalismo mientras lo atacan y lo manipulan con hábiles artimañas basadas en la demagogia.

No quiero decir con esto, que la práctica política basada en la defensa de un trabajo digno, estable, seguro, el derecho a la vivienda, el derecho a una alimentación adecuada, el acceso a la educación, a la sanidad, a políticas sociales, garantizar el derecho al agua, a la luz, es la política de la demagogia, de los demagogos, ni que quien quiere la justicia social y universal es un demagogo.

Me refiero a esos embaucadores que han existido siempre, cuyas víctimas son personas de buena voluntad, que en su ignorancia creen que a cambio de un voto les van a dar la felicidad que desean, a veces con cosas tan simples como un puesto de trabajo y una modesta vivienda.

Habría que preguntar al feliz propietario populista de las afueras, si cuándo está en el jacuzzi se acuerda de los desheredados que le dieron su voto.

TRIBUNA | JUAN RAMÓN REPRESA (*)

PGE y autónomos



POR MANDATO CONSTITUCIONAL le corresponde al Gobierno la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para su posterior aprobación por las Cortes Generales; y esta encomienda se le presenta

harto complicada al actual ejecutivo porque no cuenta, en principio, con el apoyo suficiente para lograr sacar adelante la ley más importante que le compete, y se le ha convertido en uno de los múltiples retos que actualmente tiene el Gobierno socialista.

El pretendido proyecto para el año 2019 no le ha realizado el Gobierno sino que le ha sido impuesto por sus socios de legislatura, Podemos; no hay más que ver la presentación hecha conjuntamente entre ambos líderes Pedro Sánchez y Pablo Iglesias. La carátula reza así: "Acuerdo de Presupuestos Generales del Estado 2019: Presupuestos para un Estado Social. Gobierno de España/Unidos Podemos". Y quien tiene el encargo de negociarlos con los independentistas es el señor Iglesias que se va a intentar con el preso preventivo

señor Junqueras a la prisión de Lledoners.

Es un proyecto por el cual se renuncia al principio de estabilidad presupuestaria recogido también constitucionalmente y además vulnera la Ley de Estabilidad Presupuestaria e ignora el mandato del Congreso que rechazó por amplia mayoría la senda de deuda y de déficit.

Con la connivencia de Ciudadanos facilitando la tramitación del Proyecto de Ley que modificaría la de Estabilidad Presupuestaria buscan que se apruebe un nuevo techo de gasto, de déficit y de deuda para inflar los PGE en 6.000 millones de euros que supondría un déficit del 1,8% del PIB y sería la primera vez que se presentarían unos PGE sin tener aprobado el techo de gasto como exige el art. 15.6 de la Ley de Estabilidad Presupuestaria. A nadie se le escapa que el cambiante criterio de Ciudadanos no persigue otra cosa que captar votos del centro izquierda que es su espacio natural.

Un somero análisis del proyecto presupuestario deja ver claramente la lesividad que suponen los mismos para los ciudadanos.

El PSOE quiere subir indiscri-

minadamente casi la totalidad de los impuestos; se atisba la mayor subida de impuestos nunca vista en nuestro país.

El IRPE, el de Patrimonio, las transacciones financieras, el combustible diésel, subir las cuotas de los autónomos y ahora preparan el marco adecuado para cobrar peaje en todas las autovías y autopistas. España se va a convertir en un infierno fiscal.

El Partido Popular apuesta por la bajada de impuestos en unos casos y la supresión en otros y también por el abaratamiento en las contrataciones para que la economía crezca y se cree más empleo. Proponemos bajar el IRPE, reducir, igualmente, el impuesto de Sociedades, no gravar las transacciones financieras ni a las empresas tecnológicas ni, por supuesto, el impuesto al diésel que afectará no a "los ricos" como nos quieren hacer ver sino a todo ciudadano que tenga un vehículo de gasoil, que son la mayoría si tenemos en cuenta a los autónomos (incluidos los agricultores) que reparten sus mercancías a diario por todo el territorio nacional. También queremos suprimir a nivel nacional los im-

puestos de Donaciones, Sucesiones y Patrimonio. Un paquete de medidas fiscales que necesariamente harán que se fomente la creación de empleo.

Las medidas fiscales propuestas por el Gobierno del PSOE y Podemos afectan directa y muy negativamente a los autónomos que es el colectivo que más aporta en la generación de empleo. Más de tres millones de autónomos que crean el 25% de los puestos de trabajo en España.

De ahí que desde el Partido Popular proponamos, en la misma línea que ya lo hicimos en el año 2017 a través de medidas que respaldaban a los autónomos permitiendo un importante avance en la mejora de las condiciones de cotización y prestaciones de los trabajadores por cuenta propia, el fomento de la actividad emprendedora y la creación de empleo. Desde el Grupo Parlamentario Popular en el Senado hemos instado al Gobierno a garantizar, previo acuerdo con las organizaciones de autónomos, la desvinculación de la subida del salario mínimo interprofesional respecto de la base mínima de cotización, la aprobación de una cuota reduci-

da para los trabajadores por cuenta propia con ingresos que no excedan del salario mínimo interprofesional en cómputo anual y que se mantengan las tarifas planas y las bonificaciones y reducciones aprobadas en el año 2017. Y la participación de los autónomos en el Consejo Económico y Social.

La subida de un 22% del SMI produce ipso facto un incremento de la base mínima de cotización de los autónomos y, por tanto, de la cuota mensual a pagar, lo que supone un incremento de la cuota de 420 euros más al año. Y la tarifa plana pasaría de 50 a 75 euros mensuales. Y todo esto adornado con continuos anuncios, desmentidos y contradicciones entre el Presidente del Gobierno, su Ministra de Trabajo y el vicepresidente señor Iglesias. Y para colmo el impuesto sobre el diésel.

La desconfianza e inseguridad producida en los momentos actuales con los anuncios de PSOE y Podemos ponen en riesgo futuras inversiones. Recesión, más paro y más pobreza son las fórmulas del Pacto PSOE/Unidos Podemos.

(*) Senador del PP por Segovia.

UNAS HISTORIAS DE LA SEGOVIA DE AYER | JOSE MARÍA MARTÍN SÁNCHEZ

TRIBUNA | FERMÍN BOCOS

De cuando el consumo de luz se pagaba por número de bombillas



SI LOS LECTORES, LAS LECTORAS, HOMBRES Y MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS, ADULTAS Y "ADULTERIOS" quisieran conocer cuándo se inició esa "cosa" de la luz eléctrica para mejor ver, les pongo en el camino un nombre: Edison (Tomás Alva Edison), americano él, que en 1880, tras patentar su invento, puso en manos de la humanidad el milagro de la luz eléctrica. Sepan también que el mismo inventor creó la primera central eléctrica en 1882.

En España, el primer decreto ordenando las instalaciones eléctricas se publicó en la Gaceta de Madrid en 1885.

Más, y como quisiera contar cosas de casa, las de aquí, hago referencia a la fecha en que a Segovia llegó tan mágico hallazgo. Fue en el año 1889. Concretando. Nueve años después de que el invento entrara en funcionamiento. Por lo que fuimos una de las pioneras provincias de España en contar con luz a través de filamentos.

En la referida fecha se constituye La Electricista Segoviana, S.A. Sus accionistas son todos segovianos. Problemáticos fueron sus inicios. El agua del Eresma, con sus flujos de mucha, traía "locos" a los técnicos y pese a que la luz solo llegaba a los hogares al caer la tarde, no siempre se conseguía dar servicio, ya fuere en el espacio público, ya en los hogares.

En esos comienzos **no había contadores, ni de los viejos ni de los inteligentes, como ahora. Esos que te valoran el gasto por horas**

En esos comienzos **no había contadores, ni de los viejos ni de los inteligentes, como ahora. Esos que te valoran el gasto por horas**

punta, pero nunca a la baja. Cosas. Bueno, pues, que la compañía cobraba por número de bombillas instaladas en la casa. Más, y como no todos, disponían de monises suficientes, (ahora tampoco, después de cien años) lo que hacía la familia era comprar una o dos bombillas y las iban trasladando: ahora cocina, luego paso al comedor y cuando me acueste me la llevo a la habitación.

Si en la casa existían pisos superiores e inferiores (para entendernos), para no tener que bajar y subir por la escalera con la bombilla, se hacía agujero en la superior y con una "alargadera", por allí descendía la luz... Siempre que La Electricista consiguiera sus propósitos de transporte.

La historia es mucho más larga, pero a grandes rasgos así comenzó la era de la luz eléctrica en Segovia, que en aquel año contaba con un censo de personal en la capital de 11.500 habitantes.

Cantalejo pidió; no se lo dieron

En el diario "La Libertad" de Madrid de fecha 28 de mayo de 1927, teniendo como base la nueva distribución de partidos judiciales, sé publicó el siguiente texto:

"Con las firmas del alcalde de Cantalejo, don Toribio Zamarro, y de representaciones de las diversas entidades de aquella población, recibimos un escrito, abogando para que en la nueva distribución de partidos judiciales se tengan en cuenta una de las soluciones siguientes:

Primera: Respetar los actuales y crear dos más: uno en Cantalejo y otro al sur de la provincia, que podría ser Villacastín o El Espinar. Esta solu-

ción nos agradaría más que ninguna, y la creemos justa **en una provincia como la nuestra, donde hay malos medios de comunicación.**

Segunda: Si forzosamente con la reforma han de quedar menos partidos judiciales de los que hoy existen, entonces únicamente decimos que **Cuéllar, Cantalejo, Riaza y Segovia serían los pueblos mejor situados y en mejores condiciones para poderlo ser.**

Tercera: Por último, si la primera solución no nos la aceptan por cara, y la segunda tampoco, por respeto a los intereses creados, nosotros, que sentimos ansias de vida, indicamos la tercera solución, creando el sexto partido, **y ofrecemos el pago del coste que su nueva creación represente.**

Por las condiciones geográficas e industriales de Cantalejo merece se tenga en cuenta esta petición, que beneficiaría a la extensa región segoviana en la distribución futura de los partidos judiciales".

Desde entonces los partidos judiciales lo forman: Segovia, Cuéllar, Santa M^a de Nieva, Sepúlveda y Riaza.

El turismo que acechaba

Julio de 1897. Comentario en El Adelantado que dirige Rafael Ochoa: "actualmente está siendo visitada Segovia por gran número de extranjeros. **Solo en un día llegaron en una excursión más de 50 turistas** ingleses, que han obtenido fotografías de los principales monumentos de la población".

Ya se "preveía" entonces, hace más de 120 años, que la situación se nos iba de las manos.

¡Anda que no!

Dejar en paz a los jueces




LA POLARIZACIÓN POLÍTICA TODO LO EMBAZARRA. La renovación del Consejo General

del Poder Judicial está siendo la última trinchera de la guerra interminable entre izquierdas y derechas. El actual sistema de elección del Consejo sigue el mandato constitucional. El Parlamento, poder legislativo, elige a los magistrados que se ocuparán del gobierno de los jueces. El Consejo no dicta sentencias. No es un tribunal. Conviene dejar esto claro, porque por el camino de la politización que etiqueta la disputa se confunde a la opinión pública. El procedimiento de elección tiene partidarios y detractores. Quienes critican el método actual proponen que la designación del Consejo fuera asunto exclusivo de los propios jueces. Sus contrarios aducen que sería tanto como entregarle el Consejo a la derecha dado que el mundo conservador predomina entre las togas. Esa convicción llevó en 1985 a la adopción del procedimiento actual. Pero ha llovido mucho desde entonces. Tanto como para que el mundo de los jueces y fiscales haya ido renovándose a la par que el resto de la sociedad española.

Así las cosas, la incomprensible torpeza atribuida al PSOE al filtrar el nombre de Manuel Marchena, el ma-

gistrado que estaría llamado a ocupar la presidencia del CGPJ, antes de conocerse el nombre de la veintena de vocales que forman el Consejo que son quienes deben votar a su presidente, ha venido a sembrar la discordia y la desconfianza respecto del mundo judicial. Y lo ha hecho en el peor momento, cuando aún no se han apagado los ecos del escándalo causado por los vaivenes del Tribunal Supremo en el asunto de las hipotecas y está pendiente el juicio por los hechos del 1 de Octubre del 2107 en Cataluña. PSOE y PP han pactado el nombre de Manuel Marchena, un magistrado conservador, como presidente del Consejo. Era el juez destinado a dirigir el juicio del 'procés'. Si se confirma el nombramiento, será sustituido por Andrés Martínez Arrieta, un juez tenido por progresista. Ceder con el nombramiento de Marchena podría tener un solo objetivo: conseguir mayoría progresista en el Consejo. Pero vistas las hipotecas del actual Gobierno con los soberanistas, también parece una maniobra encaminada a lanzar un mensaje a sus acreedores políticos catalanes. Mal asunto. Porque lanza sombras injustificadas sobre la imparcialidad de según qué jueces. España mejorará el día en el que los políticos dejen en paz a los jueces y no se mezclen en las cosas de la justicia. Seguramente, un sueño imposible.



HERENCIAS · ACCIDENTES DE TRAFICO · DESPIDOS

DIVORCIOS · PRODUCTOS BANCARIOS · CLAUSULA SUELO

C/Escultor Marinas, 7, 1º B. Segovia · Telfs. 921 46 22 22 - 921 46 61 06 · martin@gsanroque.es

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

EDITA:
EL ADELANTADO DE SEGOVIA, S.L.
D.L. SG:7 1958

EDITOR
CARLOS HERRANZ CANO

DIRECTORA
TERESA HERRANZ DE CONTRERAS

Redactor Jefe
Florentino Descalzo San Frutos

Departamento de Publicidad
Pilar Chousa Rincón

Redacción, Administración y Publicidad
Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)
40002 Segovia
Teléfono centralita: 921 43 72 61
Teléfono publicidad: 921 46 12 12
Fax 921 44 24 32

Correo electrónico redacción:
redaccion@eladelantado.com

Correo electrónico publicidad:
publicidad@eladelantado.com

Difusión controlada por la OJD

VISTO y NO VISTO

Foto: Kamarero

Como Melendi, la gente sigue caminando por San Juan, sin pausa pero sin prisa

Esta sección está abierta a la participación. Si usted tiene alguna fotografía curiosa o significativa referida a la vida cotidiana de la ciudad o de la provincia, puede enviárnosla por correo postal o electrónico: redaccion@eladelantado.com





► EDUCACIÓN



Una religiosa depositó una arqueta con estampas de María Inmaculada, San José y la madre fundadora Carmen Sallés en la parcela sobre la que se construirá el centro. / KAMARERO

Las Concepcionistas celebran el inicio de su colegio como un "día histórico"

Reliquias. Las religiosas depositaron una arqueta con estampas de la Virgen, San José y la fundadora

Ejecución. Está previsto que la construcción del centro concluya en dos años, para el curso 2020-21

JUANA HITA / LA LASTRILLA
Ilusión, alegría y emoción se palpaban ayer en la ceremonia de colocación de la primera piedra del futuro colegio de las Concepcionistas, después de años de trámites y dificultades que han retrasado este momento más de lo esperado. "Este día histórico supone una alegría muy grande para la congregación entera", comentaba la madre Begoña de Pablo, añadiendo que "es un día especial para Segovia y para La Lastrilla, el que podamos dar este paso de comenzar oficialmente las obras con este gesto simbólico de la primera piedra". La religiosa que gestiona el proyecto del futuro colegio de las Concepcionistas en una parcela de 24.000 metros cuadrados del núcleo de El Sotillo, estuvo acompañada en la inauguración de las obras por un grupo de hermanas de la congregación; integrantes de la corporación municipal de La Lastrilla, con su alcalde Vicente Calle a la cabeza; responsables de la adjudicataria

de la construcción, Segesa; miembros de la AMPA del centro educativo, así como antiguos y actuales alumnos. Todos mostraron su satisfacción por un proyecto que comenzó en marzo de 2011, cuando las madres Concepcionistas hacían visibles sus planes instalando un cartel, con el logotipo del colegio en el terreno adquirido por la orden religiosa. La previsión era crear un complejo educativo, con capacidad para cerca de un millar de alumnos, que incluyera colegio —con aulas, laboratorios, despa-

chos, espacios comunes, etc.—, un área deportiva, con pabellón cubierto y pistas abiertas; y una Escuela de Educación Infantil para acoger a niños de 0 a 3 años. Nada hacía pensar que iban a pasar siete años hasta que llegara el día en que se iniciaran las obras, y finalmente ha coincidido con el 125 aniversario de la llegada de la madre fundadora del colegio de Segovia, Carmen Sallés. "El haber apostado por Segovia es muy significativo, es una herencia de nuestra madre fundadora", seña-

laba Begoña de Pablo, que habla del futuro colegio como "una casa de María Inmaculada, que es lo nuestro". Y para dejar constancia de su fe, para el acto de colocación de la primera piedra, las religiosas prepararon una arqueta con tres estampas, de María Inmaculada, San José y de la fundadora Carmen Sallés, que fue depositada en un trozo del terreno sobre el que se construirá el nuevo centro educativo. "En otras obras se introducen monedas y otro tipo de cosas, pero para nosotras lo más importan-

te y representativo va a ser eso, preparado con todo detalle, pues quedará ahí para que jueguen ese papel importante que necesita la obra", explicó la religiosa.

Respecto a los planes de venta del antiguo Palacio del Conde Cheste, que la congregación de las Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza ocupa desde 1951, Begoña de Pablo comentó que "estamos en ello, pero tampoco podemos dar ahora ninguna noticia". Al parecer, debe haber varias ofertas, pero no hay nada cerrado. "Los interesados quieren el inmueble para la construcción de viviendas", según comentó hace unos días la directora del colegio, madre Carmen Fernández, recordando que hay que "respetar la fachada y el patio de entrada", pero "lo demás se tirará y se construirá nuevo".

Sin duda, una de las personas más felices que había ayer en el acto de colocación de la primera piedra del colegio de las Concepcionistas era el alcalde de La Las-

► DECLARACIONES



BEGOÑA DE PABLO
RELIGIOSA GESTORA DEL PROYECTO

«Ha sido un esfuerzo muy grande. El haber apostado por Segovia es muy significativo, es una herencia de nuestra madre fundadora, que hace 125 años que llegó a Segovia»

AL DÍA | MUCES 2018 COMIENZA CON EL 90% DE LAS ENTRADAS VENDIDAS

La Muestra de Cine Europeo Ciudad de Segovia levantó ayer el telón de forma oficial. Por delante, siete jornadas marcadas por el mejor cine del viejo continente, con unas 30 proyecciones cada día, y un amplio programa de actividades paralelas con el

séptimo arte como eje principal. Ya está en marcha este festival y lo hace con el cartel de 'completo' a punto de colgarse, pues según los datos que maneja la organización el 90 por ciento de las entradas se venderá. Además, este año la venta está

siendo "equilibrada" en palabras del propio Eliseo de Pablos, director de MUCES, algo que no es de extrañar por la calidad de las películas que forman tanto la sección oficial como el resto de la programación del festival.

DECLARACIONES

“ ”

VICENTE CALLE

«Queda poco para concluir esta legislatura, y esta noticia estupenda es un remate genial para nuestro pueblo»

trilla, Vicente Calle, que ha vivido como regidor todo el proceso de construcción de este centro, que tanto beneficiará a su municipio. "Es el día más feliz de mi vida, —aseguraba el alcalde— porque esto no se consigue todos los días, La verdad es que nos ha costado, llevamos luchando desde 2011, han sido muchos días y noches, muchas conversaciones con madre Begoña sobre las licencias... Han sido días de incertidumbre, pero afortunadamente estamos aquí, es una realidad".

Vicente Calle manifestaba su satisfacción por las consecuencias positivas que tendrá el futuro colegio para su localidad, en el sentido, de que ya se han puesto en marcha varias promociones de viviendas en La Lastrilla, para dar respuesta a la demanda que mantiene el municipio. "Siempre he dicho que La Lastrilla tenía mucho futuro y es verdad, estamos a dos kilómetros de la capital, es un pueblo que no ha parado de crecer, con muchas oportunidades. Esto es algo maravilloso, una noticia estupenda que me hubiera gustado dar hace tiempo, pero bueno, queda poca legislatura, y es un remate genial", concluía el alcalde.

La primera piedra ya se ha colocado, las obras de urbanización de la parcela ya han comenzado y podrán compaginarse con las de construcción del centro. Ahora solo queda que los plazos de ejecución (dos años) se cumplan y las Concepcionistas puedan abandonar el colegio de toda la vida en el casco antiguo de Segovia, para ocupar su nueva casa.



UNA REALIDAD, DESPUÉS DE AÑOS DE INCERTIDUMBRE

Representantes municipales de La Lastrilla, integrantes de la Asociación de Madres y Padres (AMPA) del colegio de las Concepcionistas, responsables de la adjudicataria que ejecutará las obras, Segesa, y alumnos de todas las edades, no quisieron perderse ayer la ceremonia de colocación de la primera piedra del futuro colegio de la congregación, después de años de incertidumbre y espera. En la imagen superior, la madre Begoña de Pablo, se dirige a todos los presentes, con palabras de alegría y satisfacción, para ratificar que el colegio de las Concepcionistas será una realidad en El Sotillo en dos años. Las religiosas

quisieron captar el inicio de las obras con este acto simbólico, y cámara fotográfica en mano, recogieron imágenes del momento, que se quedarán para el recuerdo y para el archivo de la congregación (inferior izquierda). A su derecha, la fotografía muestra el efusivo saludo entre el alcalde de La Lastrilla, Vicente Calle, y la madre Begoña de Pablo, en una jornada histórica para ambos. Han sido muchas conversaciones y muchas dudas, y mucho trabajo, para sacar adelante un proyecto que se planeó hace casi una década y que se ha retrasado por numerosos trámites burocráticos. / FOTOS: KAMARERO



muebles
Thermobel
¿qué es una habitación sin muebles?
www.thermobel.es

Calidad y precio
van de la mano
#haciendohogar



Todos los estilos, todos los precios

Visite nuestra gran Exposición. Sólo estamos en el Polígono Industrial El Cerro. C/ Atalaya 26. Segovia

► MUNICIPAL

El Ayuntamiento mantiene abierto el proceso para cubrir seis plazas en la Policía Local

G. A. / SEGOVIA

El Ayuntamiento de Segovia mantiene abierto el concurso-oposición para cubrir seis plazas de agentes de la Policía Local, cinco por turno libre y uno por movilidad. Los aspirantes pueden presentar la instancia de solicitud hasta el día 28 de este mes de noviembre. Tendrán que abonar 29 euros en concepto de derechos de examen, aunque hay contempladas exenciones y reducciones en determinados casos como desempleados y miembros de familias numerosas.

Las bases se han publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León del 11 de octubre y en el Boletín Oficial de la Provincia el 17 de octubre. Además pueden consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia, que ha dado publicidad a la convocatoria con otro anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado del pasado 8 de noviembre.

Según las mismas el proceso de selección no se extenderá más de ocho meses, aunque después los opositores que superen el mismo tendrán que superar un curso de formación en la Academia de Policía de Ávila.

La plaza reservada al turno de movilidad podrá ser cubierta por funcionarios en activo de la misma categoría (perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Servicio de Policía Local) que pertenezcan a otra plantilla de policía local en Castilla y León.

Entre los requisitos exigidos por turno libre, además de la mayoría de edad, los opositores tienen que poseer o estar en disposición de tener una titulación específica, condiciones físicas y psíquicas adecuadas y los carnés de conducir de las clases A-2 y B, si como una estatura mínima de 1,65 los hombres y 1,60 las mujeres.

El ranking de los presupuestos participativos

En la jornada de votación del sábado pasado las mujeres superaron en número a los electores y el tramo de edad que más participó fue el comprendido entre 57 y 69 años

GONZALO AYUSO / SEGOVIA

El recuento definitivo de votos emitidos el sábado durante la jornada de votación de los presupuestos participativos del Ayuntamiento no ha deparado sorpresas, como se esperaba por el escaso número de incidencias, 25, que han sido resueltas dando por válidas 18 votaciones y desestimando otras 7 por proceder de personas no empadronadas en el municipio.

El porcentaje de participación ha sido del 3,28%, al ejercer el voto 1.442 personas que cumplen los requisitos establecidos, mientras el número de habitantes que figuran en el padrón, mayores de edad, es de 44.150 habitantes.

Llama la atención que de las 1.984 personas empadronadas en los barrios incorporados —Fuentemilanos, Hontoria, Madrona, Perogordo, Torredondo y Zamarramala— con posibilidad de voto, ejercieron su derecho 321, lo que supone un 16,17%.

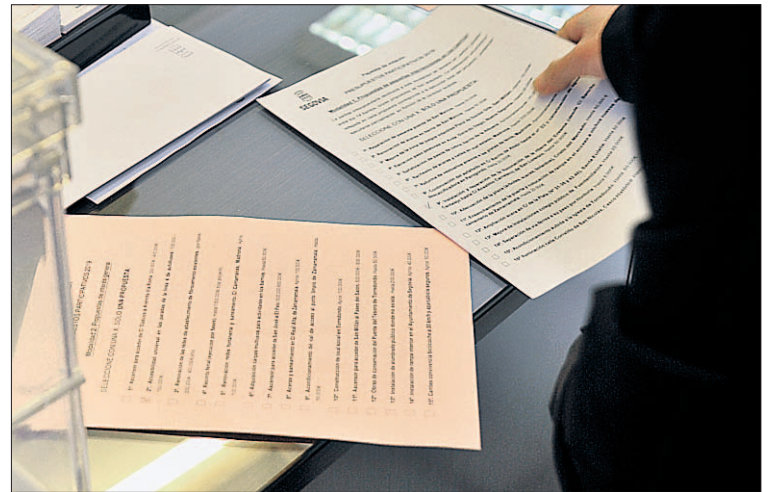
Por centros de votación, de los once habilitados en el municipio, el mayor número de votos se recogieron en el centro cívico de San Lorenzo, aunque algunos vecinos indicaron a El Adelantado que se trata de un espacio poco conocido en algunas zonas de este barrio y por colectivos como las personas mayores. Después de este punto, la concentración de votos más alta se registró en el centro cívico de San José, en la Casa de la Lectura y el centro cívico de Nueva Segovia.

Por sexos, 794 mujeres depositaban su voto frente a 648 hombres, mientras que por edades, la franja entre los 57 y los 69 años fue la que sumó mayor número de votantes.

Como se recordará, los segovianos mayores de 18 años podían votar en dos modalidades. En la Modalidad 1, para inversiones de menor cuantía en los barrios, la iluminación del tramo de la ribera del río Eresma que comunica la calle Luis Sancho Cantalejo con la ur-

banización de la calle Anselmo Carretero, en el barrio de San Lorenzo, consiguió casi 300 votos. La Asociación de Vecinos, así como ciudadanos a título personal, han comentado que se trata de un tramo muy transitado "donde algunas mujeres jóvenes se han llevado ya algún susto, afortunadamente sin consecuencias demasiado graves".

Los vecinos de San Lorenzo también saldrán beneficiados del ascensor que comunicará la calle Gascos con Vía Roma, propuesta de la Modalidad 2, de interés general, que con 276 votos superó a otro ascensor para unir San Millán con el paseo del Salón.



Había dos papeletas, una por cada modalidad. / KAMARERO

DE UN VISTAZO

DE INTERÉS GENERAL

- Ascensor de la calle Gascos. 276 votos
- Ascensor del Salón. 244 votos
- Accesibilidad en la Línea 4. 156 votos
- Recinto ferial (por fases). 120 votos
- Cambiar redes de fibrocemento. 104
- Aceras y saneamiento en Zamarramala. 97
- Renovación de redes en Madrona. 87
- Ascensor San José-El Palo. 79 votos
- Alumbrado público. 74 votos
- Carriles de convivencia bici-coche. 49
- Local social en Torredondo. 32 votos
- Carpas multiusos para los barrios. 29
- Vial de acceso al punto limpio de Zamarramala. 14 votos.
- Puente del Tesoro de Torredondo. 10
- Rampa en el Ayuntamiento. 5 votos

PEQUEÑAS INVERSIONES EN BARRIOS

- San Lorenzo. Iluminación en la ribera. 293 votos
- Nueva Segovia. Paso de peatones elevado. 132
- Cristo del Mercado. Plaza. 131 votos
- La Albuera. Señalización de pasos de cebra. 108
- Madrona. Aceras y calles en mal estado. 103 votos
- Zamarramala. Mejoras en el cementerio. 93
- Fuentemilanos. Mejora del colegio público. 92
- San Millán. Zona de juegos infantiles. 88 votos
- Recinto amurallado. Iluminación de la calle Corralillo de San Nicolás. 65 votos
- Santa Eulalia. Ampliación de acera. 56 votos
- San Marcos. Arreglo de la pasarela del puente. 52
- Hontoria. Separación de vía férrea. 48 votos
- Perogordo. Asfaltado y canalización. 41 votos
- Torredondo. Subida a la iglesia. 36
- San Marcos. Renovación de aceras. 34 votos
- Madrona. Vestuario de las pistas de tenis. 3 votos.

EN BUSCA DE BUENA MUJER PARA CASARSE ENTRE EDAD DE 47 y 79

Tengo 57 años, busco buena dama apuesta entre 47 a 79 con vistas al matrimonio.

Sólo personas sinceras, por favor

Envía email biografía y foto reciente a:
pauldavislove@gmail.com

► MUNICIPAL

El PP pide garantías "para evitar un nuevo fiasco" con el edificio del CAT

El Grupo Popular valora el interés de Indra por el CIDE pero exige que el equipo de Clara Luquero ofrezca más información ante la "falta absoluta de datos" en la presentación

GONZALO AYUSO / SEGOVIA

El Partido Popular exige garantías al Gobierno municipal socialista tras el anuncio de que Indra instalará un centro de producción de software avanzado en el Círculo de las Artes y la Tecnología de Segovia (CAT) para evitar un nuevo fiasco como el ocurrido con el Instituto de Danza Alicia Alonso.

Los concejales del Grupo Municipal Popular Darío Reques y Juan Antonio Miranda han detallado en rueda de prensa las muchas dudas que entre los populares ha suscitado el acto que protagonizaron el lunes la alcaldesa, Clara Luquero y un representante de Minsait, filial de Indra.

"Después de doce años tortuosos una empresa muestra interés real en instalarse en Segovia. Hasta ahí las buenas noticias. Una vez más queda demostrado que la ansiedad que tiene la alcaldesa por darle uso al CAT y reconducir esta catástrofe de gestión que tienen entre manos ha llevado a un nuevo ejercicio de improvisación por el hecho de que, al margen de ese interés de Indra, no conocemos ningún dato más. No sabemos ni qué duración va a tener dicho acuerdo, no sabemos cuántos metros cuadrados se van a ocupar, no sabemos quién asume los gastos y



Darío Reques y Juan Antonio Miranda, ayer en rueda de prensa. / E. A.

de qué manera, no sabemos los empleos directos o indirectos que se van a crear con la iniciativa; en definitiva, no conocemos ningún detalle", afirma Reques.

En el principal grupo de la oposición municipal, que espera que el equipo de Gobierno responda y aclare dudas en la comisión extraordinaria que se celebrará el día 27, se preguntan si más allá de la rentabilidad social que defiende la alcaldesa, hay más y Reques re-

procha a los socialistas si es "la misma rentabilidad social que la de mantener cerrado el parking de José Zorrilla tras anunciar su apertura en varias ocasiones o la que se ha obtenido tras tener que pagar las sentencias millonarias derivadas de los pleitos perdidos".

Si hay acuerdo tiene que saberse cómo se va a gestionar, argumentan los populares, que quieren conocer el plan director o plan de gestión no ya del Cen-

un ejemplo

► El centro de Salamanca.

Indra, a través de la filial Minsait, tiene centros de producción de software en ciudades como Ciudad Real, Málaga, Valencia, Salamanca, Lérida, Zaragoza, Castellón, Coruña, Tarragona, Barcelona o Madrid. El de Salamanca comenzó su actividad hace una década con una plantilla de 25 personas y en la actualidad se ha convertido en uno de los centros de producción global de Indra en todo el mundo y cuenta con más de 200 profesionales, procedentes en su mayoría de las universidades salmantinas.

tro de Innovación y Desarrollo (edificio CIDE) sino el de todo el proyecto del CAT.

OTRAS DUDAS Por su parte, Miranda insiste en el problema que a su juicio se ha generado con los terrenos en donde se ubica el CAT. Recuerda que una reciente sentencia obliga a expropiar una de las parcelas, lo que el PP considera puede generar "un panorama de incertidumbre" al que hay que dar

una solución. "Estamos hablando de 168.000 metros cuadrados ocupados pero que no se han pagado", señala el concejal popular.

Asimismo, apunta que será difícil ejecutar los 500.000 euros previstos para este año para terminar el edificio CIDE, y supone que se hará todo en la primera mitad del 2019. Por ello considera muy importante que las empresas interesadas conozcan cómo será el desarrollo de las obras, sepan cómo va ser el edificio, cómo estará el entorno o si se va a seguir desarrollando, entre otras cosas. "Entendemos que son cosas que a las empresas les importa", señala el concejal popular para quien es fundamental darles una seguridad.

Miranda retira que hay que tomar medidas para generar confianza y que las empresas que están interesadas en instalarse en el CIDE se queden de verdad: "Es necesario hablar de la superficie, del precio del alquiler, de cómo van a ser las instalaciones, del personal que necesitan o del número de segovianos que podrían trabajar ahí. Hay que aclarar todas las incertidumbres y hacer lo posible para que, en agosto, pasadas las elecciones, INDRA esté ya instalada en el CIDE".

En contraposición, afirma que "nos hemos gastado más de 25 millones de dinero público en este faraónico proyecto que es CAT, olvidándose el Gobierno municipal socialista de las necesidades de nuestros barrios, de que en la ciudad de Segovia hay más de 50.000 metros cuadrados de edificios vacíos o de las empresas que ya estaban en nuestra ciudad o de los polígonos industriales en los que no se ha hecho prácticamente nada".

El parque del Reloj de Nueva Segovia inaugura una zona de juegos inclusivos

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Concejalía de Medio Ambiente ha informado de que ya está operativo el nuevo área infantil del parque del Reloj, en el barrio de Nueva Segovia. La zona se caracteriza por su inclusividad universal, es decir, por incluir juegos para todos los niños de entre 2 y 10 años como, por ejemplo, un multijuego de integración en forma de barco pasadizo,

con un recorrido en forma de U, con dos accesos a través de una rampa con pendiente suave.

Entre las intervenciones realizadas, hay que señalar que sobre el parque se ha colocado una plataforma rígida sensiblemente nivelada y encintada capaz de albergar el área de juegos y sus zonas de seguridad y vallado. Además, se ha acondicionado una zona en-



El concejal de Medio Ambiente, junto a la alcaldesa y al presidente de la asociación de vecinos de Nueva Segovia. / E. A.

cespedada y de flor para dar continuidad al entorno ajardinado y

se ha repuesto el saneamiento y el drenaje, conectado con la red mu-

nicipal de saneamiento. La inversión asciende a 52.928 euros.

IDEALES PARA COOPERATIVAS DE VIVIENDAS EN BLOQUE

RESIDENCIAL
ROBLEDO

PARCELAS RESIDENCIALES
Y COMERCIALES
de 2.000 m²

junto a la Ctra.
Nacional CL-601

AGRUACION
ARCO RAMIREZ

MAXIMA CALIDAD

C/ Calandria, 8 · SAN ILDEFONSO
C/La Granja, 4 · PARQUE ROBLEDO
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com

www.arco-ramirez.com

Tel.: 921 47 14 74 · 921 43 64 12

LUZ VERDE A TUS PROYECTOS: SE ADMITEN OFERTAS

▶ HOSTELERÍA



La Asociación de Camareros celebra hoy el 90 aniversario de su fundación

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Asociación de Camareros de Segovia y su Provincia conmemora hoy jueves, 15 de noviembre, su fundación hace 90 años, entonces como Montepío de Camareros, con un acto institucional que tendrá lugar en el Teatro Juan Bravo a partir de las 19 horas.

El programa con el que los profesionales segovianos de la hostelería quieren recordar el nacimiento del movimiento asociativo de este colectivo en 1928, comenzará con la actuación del grupo de danza 'Danzart', del Real Sitio.

A continuación se hará la entrega de reconocimientos y medallas a quienes han presidido la asociación en las últimas décadas y a las autoridades presentes. Posteriormente se servirá un aperitivo en la terraza del bar Jose y se rematará con una actuación musical.

La Diputación apoya a la Asociación de Camareros en los distintos actos que esta organiza a lo largo de este año con motivo de la efeméride. Ayer mismo, el presidente de la institución, Francisco Vázquez, y el de la entidad profesional, Javier Soto, firmaron un convenio de colaboración, momento que recoge la fotografía superior.

▶ CULTURA

Sones de dulzaina llegan el domingo a Segovia desde Guadalajara y Valladolid

La Muestra que organiza la Asociación Cultural Grupo de Danzas La Esteva alcanza su tercera edición este domingo con tres propuestas diferentes en torno a este instrumento

GONZALO AYUSO / SEGOVIA

La Alhóndiga acogerá el domingo la tercera edición de la Muestra de Dulzaina Ciudad de Segovia, que organiza La Esteva, con el patrocinio de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Segovia y un programa que, como en anteriores ocasiones, refleja desde lo más tradicional, en este caso a cargo de los Hermanos Barreno de Zarzuela del Monte, al trabajo de recuperación de piezas musicales del acervo popular, este año desde la provincia de Guadalajara, a la fusión de este instrumento con otros más contemporáneos en formaciones que reinterpretan melodías tradicionales, como el grupo Zambaruja de Valladolid.

Miguel Monterrubio, coordinador de la Muestra y dulzainero, explica que esta "está ya más que consolidada, tras tres ediciones" y la Asociación Cultural Grupo de Danzas La Esteva continúa con la intención de dar a conocer la variedad, la diversidad de interpretaciones que abarca un icono de la cultura musical segoviana. En definitiva, se trata de "difundir las maneras de entender la dulzaina y el abanico de posibilidades amplísimo del instrumento", señala.

Sobre los Hermanos Barrero, asegura que "conservan muy bien la tradición y Luis Barreno, el padre de la actual formación, "es un dulzainero referente en toda Castilla".

En la Muestra, que comenzará a las 18.30 horas con entrada libre, intervendrá en segundo lugar el Aula de dulzaina de la Escuela de Folklore de la Diputación Provincial de Guadalajara. Monterrubio comentó que en los años sesenta



Miguel Monterrubio, junto a la alcaldesa y a la concejala de Cultura, durante la presentación de la Muestra. / E. A.

del siglo pasado desaparecieron los últimos dulzaineros tradicionales de esta provincia de Castilla-La Mancha y gracias a la labor de

la citada Escuela "se han conseguido recuperar las danzas y bailes tradicionales con la música de la dulzaina". De hecho, aseguró que

en otros lugares castellanos "están mamando ahora de ese trabajo".

El espectáculo lo completará Zambaruja, de Valladolid, una formación que desde su nacimiento en 2005 ha recorrido muchos festivales, consiguiendo múltiples reconocimientos. Asegura el portavoz de La Esteva que el grupo vallisoletano hace fusión partiendo del conocimiento de la música tradicional.

En este sentido, destaca por hacer versiones muy personales en cuanto a arreglos, estilos y melodías de temas recogidos del cancionero popular, del repertorio de dulzaina y del repertorio de baile, aunque también tiene producción propia.

PROGRAMA

▶ **Hermanos Barreno:** José Luis y Diego Barreno, hijos de Luis Barreno Antón, dulzainero de Zarzuela del Monte, son sin duda uno de los mejores dúos en la interpretación del instrumento durante la segunda mitad del Siglo XX y herederos de los mejores custodios de su repertorio, con un estilo singular de tocar e interpretar.

▶ **Aula de Dulzaina de Guadalajara:** Procede de la Escuela de Folklore de la Diputación alcaireña y su labor se centra en recuperación de instrumentos, melodías y acompañamientos de bailes.

▶ **Zambaruja:** Los vallisoletanos utilizan tanto instrumentos tradicionales como otros más modernos.



LA PARRILLA DE TEJADILLA

Teléfonos reserva: 921 44 21 49 - 921 43 43 23 - 654 317 434

Miércoles

SOPA CASTELLANA
COCHINILLO CON ENSALADA
POSTRE CASERO

11,90€
IVA INCLUIDO

Viernes

ENTREMESES
ARROZ CON BOGAVANTE
POSTRE CASERO

10,90€
IVA INCLUIDO

CERRAMOS LUNES

Abrimos viernes y sábados por la noche
Terrazas con servicio de comedor (zona de fumadores)

Menú del Día

Martes a viernes, excepto festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido 9,95€ IVA INCLUIDO

Menú Sábados y Festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido 14,95€ IVA INCLUIDO

Menú Especial Todos los días

Primeros a elegir

- Paté de ave al oporto con pistachos y salsa Cumberland
- Croquetas caseras de jamón ibérico
- Pimientos del piquillo rellenos de merluza y gambas en salsa verde
- Revuelto de morcilla con patatas paja
- Carpaccio de buey al queso de oveja
- Plato de cuchara
- Ensalada mixta
- Ensalada de solomillo con salsa de queso
- Espárragos trigueros

Segundos a elegir

- Carne de ternera al plato
- Entrecot de ternera a la parrilla
- Rabo de toro guisado al vino tinto con puré de patata
- Dorada a la espalda
- Bacalao al pil-pil.
- Gambones a la plancha.

Postres caseros.

Pan, agua, vino incluido

19,50€ IVA INCLUIDO

Menú especial de BUEY

A ELEGIR:

Primeros:

Croquetas caseras de jamón ibérico.
Ensalada crujiente de langostinos con mayonesa de crustáceos.
Revuelto de morcilla.

Segundos:

Carne de buey al plato.
Entrecot de buey a la parrilla.
Chuletillas de cordero lechal.
Presa ibérica con salsa de boletus.
Gambones a la plancha.
Dorada a la espalda

Postres caseros

15,90€ IVA Includo

Excepto sábados y festivos al mediodía

- Los menús de los viernes y miércoles incluyen vino, gaseosa, agua y pan.
- El menú especial de buey incluye: vino o cerveza, gaseosa, agua y pan.
- Todo lo que se pida fuera del menú se cobrará aparte.
- El cambio del primer plato por otro del MENÚ DEL DÍA tendrá un suplemento de 2€.

► EMPRESAS

Alrededor de medio centenar de negocios de la ciudad participará en el 'Black Friday'

Los descuentos, a finales de noviembre, marcan el inicio de la campaña de Navidad

V. LABRADOR / SEGOVIA

El 'Black Friday' ha dejado de ser una jornada de descuentos para compras on line que se celebraba en Estados Unidos el viernes siguiente al día de Acción de Gracias. Hace años que traspasó las fronteras y dejó la red para invadir todos los sectores comerciales y llegar hasta a los pequeños negocios de barrio. También ha dejado de ser un día marcado en el calendario —este año es, oficialmente, el viernes 23 de noviembre—, ya que cada vez esta campaña comercial de descuentos y promociones se alarga durante más días a finales de noviembre, hasta haberse convertido en el pistoletazo de salida a la campaña de Navidad.

En Segovia son también cada año más los negocios que se suman a este 'Black Friday' y proponen a los clientes promociones y descuentos para ir animando las compras de cara a fin de año. Según el presidente de la Agrupación de Comerciantes Segovianos (ACS), Manuel Muñoz, "es una tendencia, una postura consolidada que ya no podemos obviar, el comercio tiene que estar ahí, así que desde la Agrupación ponemos todos los medios que tenemos a nuestro alcance pa-

ra que los que quieran se unan" a la celebración de esta campaña.

Reconoce Muñoz que, además, "se ha diversificado ya más allá de la moda y los complementos", llegando a negocios de todo tipo. "Este año unos cincuenta comercios se suman al 'Black Friday' en Segovia y para una ciudad como esta es un número importante, el porcentaje de participación es alto, ya que no todos los comercios pueden hacer estos descuentos", añade.

En cuanto a las rebajas de precios o promociones que se ofrecerán, explica que "cada uno hace los descuentos que quiere, dependiendo de los negocios y los artículos que vende, y el consumidor se beneficiará de ellos".

Además, afirma que al ser esta celebración "una tendencia nacional, todo el mundo la conoce; y la publicidad nacional nos viene bien, porque se da a conocer casi sin hacer nada", de modo que los consumidores están pendientes de la llegada del 'Black Friday' sin que los comerciantes segovianos tengan que hacer una campaña de información, aprovechando así el tirón de esta iniciativa.

Los socios de DeCalles, Centro Comercial Abierto, también tienen

Manuel Muñoz:
"Cada negocio marca sus propios descuentos, según los artículos que vende"



Los comercios de la ciudad anuncian su adhesión a la campaña de descuentos de distintas maneras. / NEREA LLORENTE

Las contrataciones se incrementarán un 14,58 por ciento este año

Las campañas de promociones y descuentos que desarrollan a finales de noviembre gracias a la celebración del 'Black Friday' y el 'Ciber Monday' son también una buena oportunidad laboral, ya que las empresas incrementan sus plantillas para atender la mayor demanda. Además, en muchas ocasiones, estos contratos temporales se alargan para cubrir las necesidades de la campaña navideña y las rebajas de enero.

Según el estudio realizado por la empresa de recursos humanos Randstad, el 'Black Friday' y el 'Ciber Monday' generarán en Castilla y León más de 1.000 contratos este año. En concreto, durante el mes de noviembre, con motivo de estas dos campañas comerciales, se realizarán 1.015 incorporaciones, un 13,9 por ciento más respecto a 2017, cuando se firmaron 891 contratos. Por lo que respecta a la provincia de Segovia, las contrataciones pueden ascender a 55, lo que supone un incremento interanual

del 14,58 por ciento —en la edición de estas campañas en 2017 fueron 48 los contratos firmados—.

En cuanto a los sectores que impulsan la generación de empleo durante las campañas del 'Black Friday' y el 'Ciber Monday' son comercio y transporte y logística, directamente relacionados con el incremento del consumo por las promociones y rebajas, según Randstad. Debido al auge del comercio electrónico, los profesionales en transporte y logística, junto con los especialistas en comercio, serán unos de los más demandados. Asimismo, las empresas durante este mes tienen necesidad de cubrir puestos de empaquetadores, carretilleros, mozos de almacén o transportistas, entre otros. También se incrementan las necesidades de profesionales destinados a la atención al cliente, tanto para atención *on line* como telefónica. Pero también se incrementarán las plantillas en los pequeños comercios ante el aumento de los consumidores *in situ*.

preparadas diversas propuestas para el 'Black Friday', reconoce su gerente, Araceli Herranz, quien no quiso adelantar más detalles sobre lo que se va a hacer, ya que la campaña será presentada hoy de manera pública.

Pero lo que está claro, en cualquier caso, es que el 'Black Friday' ha salido de internet para instalarse en cada comercio y los segovianos podrán beneficiarse durante los últimos días de este mes de

grandes descuentos, adelantando las compras navideñas.

CITA INELUDIBLE Un estudio elaborado por la plataforma de comercio global eBay, bajo el título 'Las pymes españolas en el ámbito *on line*', pone de manifiesto que el 'Black Friday' se ha convertido en una cita ineludible para los castellanoleoneses. Por un lado, casi la mitad de las pequeñas y medianas empresas de la región reconocen

que es una oportunidad única de negocio (46%) y el 32 por ciento espera incrementar las ventas durante el 'Viernes negro'. De hecho, el 50% de los negocios autónomos que participaron en el 'Black Friday' incrementaron sus ventas entre un 20 y un 30%. Por otro lado, los consumidores aprovechan este día de descuentos para adelantar las compras de Navidad, tal y como lo afirman el 66% de los comercios autónomos.



#dandoejemplo



MUCES levanta el telón con el 90 por ciento de las entradas vendidas

El director de la Muestra reconoce que “cada edición es un milagro”, por ello repite un formato de éxito pero se reinventa cada año con nuevas secciones y más colaboraciones

V. LABRADOR / SEGOVIA

Era miércoles 14 y no martes 13, pero solo por un día se escapaba de la mala suerte; y esta es la edición número trece, así que a pesar de que Eliseo de Pablos afirma no ser supersticioso, lo cierto es que reconoce que “este año han pasado algunas cosas que no pasan nunca”. Pero sea como fuere, la Muestra de Cine Europeo Ciudad de Segovia levantó ayer el telón de forma oficial. Por delante, siete jornadas marcadas por el mejor cine del viejo continente, con unas 30 proyecciones cada día, y un amplio programa de actividades paralelas con el séptimo arte como eje principal.

Ya está en marcha este festival y lo hace con el cartel de ‘completo’ a punto de colgarse, pues según los datos que maneja la organización el 90 por ciento de las entradas se venderá. Además, este año la venta está siendo “equilibrada” en palabras del propio Eliseo de Pablos, algo que no es de extrañar por la calidad de las películas que forman tanto la sección oficial como el resto de la programación.

Por ello, aseguró el director en la inauguración, “estoy ilusionado como cada MUCES, porque cada edición es un milagro auténtico; y orgulloso de lo que conseguimos con los medios que tenemos”. Además, recordó que el festival se basa en un formato que le ha dado éxito a lo largo de los años, pero que también se reinventa en cada edición.

En este caso se han creado secciones nuevas y se ha buscado mayor colaboración de instituciones y entidades, tanto de la ciudad como de fuera, para que la Muestra sea mucho más que una mera cartelera de cine.

También hizo hincapié en los guiones segovianos que tiene MUCES en su XIII edición, con proyecciones de películas protagoni-



El director de MUCES, Eliseo de Pablos, charla con la embajadora de Rumanía, la alcaldesa y la concejala de Cultura. / KAMARERO



La Muestra se inauguró de forma oficial en La Alhóndiga en la tarde de ayer. / K.

zadas por actores segovianos, como Luis Callejo —‘Jefe’, de Sergio Barrejón, y ‘En las estrellas’, de Zoe Berriatúa— o Lucía Jiménez —‘Casi 40’, de David Trueba—; o el documental ‘Pedro Delgado, 30 años de amarillo’, que será presen-

tado por el propio ciclista.

La alcaldesa, Clara Luquero, destacó también la completa programación de la Muestra, pero sobre todo el hecho de que MUCES es, un año más, “una reivindicación de la identidad cultural euro-

pea”. “Esta Muestra es una reivindicación de la Europa de las personas —añadió— y veremos estos días historias reales o ficticias, actuales o históricas, que reflejan las preocupaciones de los ciudadanos europeos”.

Asimismo, defendió el poder de la cultura para “romper todas las fronteras”, como demuestra el cine de la cineasta polaca Agnieszka Holland, dijo.

De Rumanía, país invitado esta edición al festival, destacó su “aportación al patrimonio cultural europeo”, algo que agradeció la embajadora en España, Gabriela Dancau, quien reconoció la invitación a “uno de los festivales más emblemáticos del país” e invitó a disfrutar de las películas realizadas por los jóvenes talentos de su Rumanía, que están conquistando innumerables premios en diferentes culturales de toda Europa.

[“]

CLARA LUQUERO,
ALCALDESA

«Esta Muestra es una reivindicación de la Europa de las personas. Estos días veremos historias que reflejan las preocupaciones de los europeos»

[“]

CLARA LUQUERO

«Son siete días de cine que reafirman el compromiso de esta ciudad con el proyecto europeo»

[“]

ELISEO DE PABLOS,
DIRECTOR DE MUCES

«El cine documental es uno de los puntos fuertes de MUCES y este año hay en esta sección un guiño segoviano»

[“]

ELISEO DE PABLOS

«El festival le debía a Rafael Azcona un gesto, porque la única vez que fue jurado en un concurso fue en el de guiones de MUCES»

[“]

GABRIELA DANCAU,
EMBAJADORA DE RUMANÍA

«La Muestra se conoce en el mundo entero por la excepcionalidad que tiene su programación»

**SE ALQUILAN
DESPACHOS PROFESIONALES**
en la C/ Morillo 7
(oficinas EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

25 m²

250 €/mes
gastos incluidos

AMUEBLADOS

667 12 50 12
(llamar de 8 a 15 horas)

pchousa@eladelantado.com

¡Asociate!

**una sonrisa
es salud**

902 10 10 65
www.medicusmundi.es medicusmundi

Menú micológico Buscasetas

APERITIVO
Niscalos a la Segoviana

ENTRANTE
Canelón de champiñón portobello con gambas

PESCADO
Lubina rellena de cigalas con salsa de boletus

CARNE
Codornices a las uvas con setas de cardo
o Cochinitillo Asado “Marca de Garantía”
con niscalos confitados

POSTRE
Hojaldré caramelizado, crema de sitakis
y helado de piñones

Bebidas
Vino de la Ribera Roble
Café y Licor

Alcón · Restaurante
Horno de Asar

La Codorniz

Hasta el 18 de noviembre de 2018

donar los boletus

Hermanos Barral, 3 - 40001 Segovia · Tel. 921 46 39 04 - Tel. y Fax. 921 46 38 97
lacodorniz@restaurantelacodorniz.com www.restaurantelacodorniz.com

Rafael Azcona siempre será cine

La Muestra rinde este año un merecido homenaje a uno de los escritores más importantes del séptimo arte nacional

V. LABRADOR / SEGOVIA

Recuerda Eliseo de Pablos, director de la Muestra de Cine Europeo de Segovia, las veces que trabajó en alguna película con Rafael Azcona. Recuerda también que la única vez que el escritor más notable del cine español participó en un concurso como jurado fue en el de guiones organizado por MUCES. Y recuerda cómo el año que el festival iba a rendirle homenaje, 2008, Azcona le llamó y le dijo: "Búscate a otro, que yo no llego". Tristemente tenía razón y falleció en marzo de ese año.

Por todo ello, pero sobre todo por ser el más importante escritor para cine que ha dado España, MUCES le debía un gesto, un homenaje, como reconoció en la inauguración De Pablos, y este año

una de las exposiciones de la Muestra está dedicada a él. En La Alhóndiga —a través de diferentes paneles expositivos sobre su vida y su obra, fotos, libros y una pieza audiovisual protagonizada por el propio Azcona—, seguidores y aquellos que por primera vez quieren acercarse al maestro podrán conocer toda su trayectoria, desde sus inicios como poeta en su Logroño natal hasta sus mayores éxitos en el cine.

Azcona reconocía que "escribo guiones porque me resulta más fácil que escribir novelas" y el cine le debe hoy películas tan relevantes como 'El pisito', 'Plácido', 'El verdugo', 'La escopeta nacional', 'Belle époque', 'La niña de tus ojos', 'La lengua de las mariposas' o 'Los girasoles ciegos'. Tanto sus guiones



La Alhóndiga acoge las muestras sobre Rafael Azcona y Jan Palach, hasta el próximo 9 de diciembre. / KAMARERO

originales como los adaptados han traspasado fronteras, no solo físicas, sino también mentales, mostrando otra forma de ver y entender las cosas.

La exposición 'Una mirada a Rafael Azcona', comisionada por Luis Alberto Cabezón García, se puede ver hasta el 9 de diciembre.

OTRAS EXPOSICIONES También en La Alhóndiga se puede disfrutar estos días de la muestra 'Jan Palach: Zarza ardiente', una serie de fotografías cedidas por el Centro Checo en Madrid, dedicada a la figura de Jan Palach, el joven estudiante que se inmoló en Praga en

enero de 1969 como protesta por la invasión soviética, cuando contaba solo 20 años.

Esta exposición está vinculada con la miniserie 'Zarza ardiente' de la cineasta homenajeada este año por MUCES, la polaca Agnieszka Holland, de la que se proyectará este año el primer capítulo. El objetivo es ofrecer al visitante una mirada distinta, además de una aproximación a la vida y los actos de Palach dentro de su contexto histórico.

Ya en La Cárcel_Centro de Creación se expone 'Pier Paolo Pasolini, Diario sonoro de Mamma Roma', elaborado en 1962 por el

poeta junto a su ayudante en aquel momento, el también cineasta Carlo di Carlo, durante el rodaje de la película, en los momentos de asueto, que aprovechaban para meditar en voz alta frente al magnetófono sobre diferentes aspectos relacionados con aquella película y sobre su propia escritura cinematográfica.

Asimismo, en la Plaza Mayor puede verse 'Rumanía: ciudades de cine Patrimonio Mundial de la Unesco', una exposición fotográfica de Florin Andreescu que sirve para conocer los escenarios más representativos del país invitado este año a MUCES.

GLA 200 d. Gris montaña. KM 0. Paquete Advantage, Ayuda activa aparcar 36.700€*	Clase C 220 d berlina. Negro obsidiana. KM 0. Línea Avantgarde, paquete control de carril. 37.000€*	CLA 200 d Coupé. Plata polar. KM 0. Piloto automático aparcar, cristales tintados. 32.990€*
Clase A 180 d. Rojo. 10.000 KM. Paquete Premium, AMG Line, techo corredizo panorámico. 33.300€*	Clase E 220 d 4MATIC. Negro obsidiana. KM 0. Paquete Premium, cristales tintados. 56.000€*	Citan 111 CDI TOURER PLUS. KM 0. Gris delfín, paquete de piezas pintadas. 13.800€*+IVA.

Tu Mercedes KM 0 en Itarsa Norte.

Consumo mixto gama 4,2-8,7 (l/100 km) y emisiones de CO₂ 111- 200 g/km**.

*Precios sujetos a disponibilidad de stock. El modelo visualizado puede no corresponder con el ofertado. Más información en www.mercedes-benz.es. Ofertas válidas hasta el 30 diciembre 2018. **Los valores de CO₂ indicados han sido obtenidos mediante ensayo "NEDC CO₂" según el art. 2 n° 1 del Reglamento de Aplicación (UE) 2017/1153. En caso de modificación legislativa del ciclo de conducción europeo, se aplicará el sistema de ensayo que proceda en cada momento. En tal caso, los datos en el certificado de conformidad y en la ficha técnica podrían variar e influir en el tramo aplicable a los Impuestos de Matriculación y/o sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

Mercedes-Benz
The best or nothing.



Grupo itra

Concesionario Oficial y Taller Autorizado Mercedes-Benz
ITARSA NORTE - C/ Peñalara, 10. Pol. Ind. El Cerro. 40006 SEGOVIA Tel.: 921 42 76 11. www.grupoitra.mercedes-benz.es

► MÚSICA

Mañana finaliza el plazo para optar al premio de piano Santa Cecilia

E. A. / SEGOVIA

Mañana viernes será el último día para presentarse al premio infantil de piano Santa Cecilia, que organiza la Fundación Don Juan de Borbón para contribuir al desarrollo musical de los pequeños pianistas y de sus trayectorias artísticas.

Se trata de la 22 convocatoria, pues cada año se organiza este galardón con el que se quiere también generar un espacio de encuentro en el que compartir inquietudes y experiencias musicales.

Desde el año 1997, la organización ha apostado por convocar ininterrumpidamente el Premio Infantil de Piano Santa Cecilia "para alentar a niños y jóvenes a superarse y encontrar la satisfacción en el camino hacia la excelencia musical", como señala la coordinadora de la Fundación Don Juan de Borbón, Noelia Gómez. "Tratamos que el premio llegue a jóvenes de todo el mundo, por lo que incidimos en la importancia de animar entre todos a cualquier joven con potencial artístico para que se presente a esta convocatoria", añade.

► CULTURA

María Herreros presenta esta tarde su estudio léxico 'El habla de Riaza'

La autora interviene en la Diputación para hablar de su trabajo de investigación lingüística

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Palacio Provincial acoge hoy jueves 15 de noviembre, la presentación del libro 'El habla de Riaza', un estudio léxico de todas aquellas palabras empleadas por los vecinos del lugar y de la zona que le hacen peculiar y diferente.

En él, la autora del trabajo, la filóloga María Herreros, profundiza sobre los vocablos empleados en el pueblo, recoge variantes o adaptaciones que se han hecho de otros y aporta un estudio sobre la disponibilidad léxica de los habitantes, es decir, palabras que surgen en la mente de los hablantes como reacción a un estímulo temático concreto, según ha indicado la institución provincial a Europa Press a través de un comunicado.

La obra reúne además dos estudios complementarios sobre los refranes más utilizados y otro que contextualiza el uso del léxico específico en situaciones cotidianas, realizados por Pilar Montero y Víctor Manuel Cerezo, respectivamente.

La alta población inmigrante, el gran porcentaje de vecinos naturales de Riaza que permanecen en la Villa, el número de turistas y residentes procedentes de otros



Imagen de archivo de parte de un lateral de la Plaza porticada de Riaza. / KAMARERO

lugares y los nacidos que viven en otro lugar fueron ingredientes que resultaron relevantes a la autora para elaborar un estudio sobre si se habían producido variaciones en el habla de la zona.

Con él corroboró que Riaza

dispone de un léxico dialectal exclusivo, que no es compartido de forma estándar en otros lugares. Con ello se puede estar hablando de un habla característica de la villa, que tiene rasgos diferenciadores en aspectos como el uso de de-

terminados vocablos (que son los que compilan y definen en el libro), entonación o prosodia. La autora aclara que tras este estudio no se podría hablar de dialecto, cuyos perfiles son más homogéneos y diferenciados, sino de habla.

Para la investigadora, un estudio como este era necesario para divulgar el acervo y para evitar que se acabara perdiendo. De hecho, en el estudio sociolingüístico que incluye el libro y que se ha realizado a 110 personas de diferentes tramos de edad se observa que en las capas más jóvenes de la sociedad apenas se utilizan las palabras que caracterizan el habla del pueblo. Algo que no ocurre en los estratos de mayor edad.

En cuanto a los estudios complementarios, la obra reúne un apartado de 245 refranes que han sido recogidos y seleccionados directamente del habla de Mercedes Montero.

La publicación la culmina con la evocación que realiza el abogado Víctor Manuel Cerezo sobre la villa, en la que recuerda las situaciones, entornos y ambientes en los que se utilizaban muchas de las palabras recogidas en la publicación.

Las terapias naturales, ponencia para las amas de casa

El salón de actos de la Residencia Juvenil Emperador Teodosio acogió el martes por la tarde la conferencia titulada 'Las terapias naturales', a cargo de Andrés Jiménez Burguillo, licenciado en derecho. Al acto acudieron numerosas personas pertenecientes a la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios 'María del Salto', que organiza cada martes una actividad para sus socias. Tras la disertación, las asistentes pudieron plantear sus dudas al ponente. / FOTO: KAMARERO



SIMPLYCLEVER DAYS

OFERTAS IRRESISTIBLES CON PATINETE ELÉCTRICO DE SERIE



C/ Navacerrada, 18. Pol. Ind. El Cerro

8 DÍAS
(Hasta 19 de Nov.)¡¡ LIQUIDAMOS
TODO NUESTRO
STOCK !!

¡VEN A VERNOS!

*para todos los modelos exceptuando Fabia y Citigo.

Algo está pasando en
SKODA
SEGOVIAGRUPO
Aupisa

Volkswagen



Además te llevas DE REGALO éste Scooter Eléctrico

SIMPLY
CLEVER
DAYS
8-17 de noviembre

Material: Scooter eléctrico con marco de aluminio
Peso del producto: 12kg
Carga máxima: 125 kg / 264.55 lbs
Batería: batería de iones de litio LG 24V 2BAH / Motor de 250 W
Tiempo de carga: de 60 a 180 minutos
Frenado: Doble sistema de frenado: frontal eléctrico, trasero mecánico
Velocidad máxima: 33 km/h
Peso máx. de carga: 120kg

*Promoción válida del 8 al 17 de noviembre de 2018 para clientes particulares y administrativos.

► SEGURIDAD

La Asociación de Cabos de la Guardia Civil inicia su actividad en la provincia

La intención es aumentar el número de asociados con agentes de los puestos de Segovia con los que luchar en favor del reconocimiento profesional de las labores que desarrollan

LAURA MARTÍNEZ / SEGOVIA

La Asociación Profesional de Cabos de la Guardia Civil fue fundada hace dos años y medio a nivel nacional y, en Segovia, están a punto de cumplir su segundo aniversario de pertenencia a la formación. El delegado de la asociación en Segovia, Fernando García Ruiz, cabo 1º de la Guardia Civil, lucha porque los agentes, tanto de la capital como de la provincia, se sumen a esta iniciativa en pro del reconocimiento de la labor que desempeñan.

“El cabo es el primer eslabón de mando y lo que se pretende es que se nos trate como tal, no como al guardia veterano. A nosotros se nos exigen unas responsabilidades y, por eso, pedimos que se nos reconozca nuestra labor”, declaró García.

Son 800 los cabos que forman parte de la asociación nacional, entre ellos, 10 pertenecen al cuartel de Segovia. Para el cabo 1º García, es conveniente e importante que el resto de compañeros, cuyos empleos se sitúan entre ca-



Fernando García Ruiz, cabo 1º de la Guardia Civil de Segovia. / KAMARERO

bo y cabo mayor, formen parte de la organización, “basta que se ha creado para que sea específica para nosotros, diferenciándonos del resto de asociaciones en las que se incluye el Cuerpo en general”.

“Desde Ayllón a El Espinar pasando por Nava de la Asunción, Coca... todos los pueblos en los que hay cuartel de la Guardia Ci-

vil” están invitados a formar parte del proyecto que busca el reconocimiento, a nivel profesional, de las tareas que desarrollan que, según comentó García, en muchas ocasiones son correspondientes a empleos de rangos superiores.

La cuota anual para formar parte de la organización a partir de 2019 es de 75 euros.

► SERVICIOS INCLUIDOS

- Asesoramiento **jurídico**.
- Tramitación de **procedimientos administrativos** (incluido recurso de alzada y recurso de reposición)
- Tramitación de **procedimientos disciplinarios** (vía administrativa y contencioso): faltas leves, graves y muy graves.
- Seguro de **haberes** (por suspensión de empleo y sueldo), 2.500 euros, máximo en 12 meses.
- Defensa penal **militar** completa (hasta recurso de casación)
- Defensa **penal** completa (hasta recurso de casación)
- Procedimientos **contenciosos-administrativos** de interés general para los miembros del Cuerpo, para los empleos de Cabo o los promovidos por la Asociación.
- Reducción del 50% en el resto de **procedimientos civiles** (de cualquier materia) contenciosos-administrativos y acusaciones particulares en procedimientos **penales-ordinarios y penales-militares**.

► MICOLOGÍA

La Sociedad Micológica Segoviana, en ruta por la Tierra de Pinares

LAURA MARTÍNEZ / SEGOVIA

Alrededor de una treintena de amantes de las setas y los hongos, se armaron con sus cestas de mimbre, botas y un buen chubasquero el pasado domingo, 11 de noviembre, para formar parte activa de la primera excursión organizada por la Sociedad Micológica Segoviana. Mycenas, nís-calos, lepistas y edulis fueron algunas de las especies que los senderistas, de todas las edades, desde niños hasta abuelos, encontraron por el suelo del pinar.

Aquellos que recogieron los ejemplares más grandes o más curiosos no solo llevaron a casa las setas, si no que fueron premiados por parte de la asociación. Rosa y Chuchi se llevaron un diploma; Julián consiguió el bronce, Charito la plata y, por último, Toño se hizo con el oro gracias a dos hermosos ejemplares micológicos.

La jornada de recolección terminó con una comida grupal en el conocido restaurante de carretera, Venta Pinillos, en el término municipal de Pinillos de Polendos.

¡¡ APROVECHE NUESTROS **NUEVOS PRECIOS** !!

FINANCIACIÓN HASTA EL 100 %

DESDE 590 €/MES

¡¡ PRIMERA CALIDAD

en la selección de materiales

y un cuidado diseño!!

¡VENGA A COMPROBARLO!

¡VISITE EL PISO PILOTO!

Edificio

“MANZANA GOLDEN”

OFICINA C/ Santo Tomás 2, Segovia,
Tel. 921 43 43 66 Fax: 921 43 44 32

EDIFICIO DE VIVIENDAS, LOCALES, GARAJES Y TRASTEROS

segovia@gruponavisa.com . www.inmobiliarianavisa.com

► EDUCACIÓN

Segovia registra 1.319 ausencias de alumnos que secundan la huelga contra el sexismo

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Un total de 20.701 alumnos secundó en Castilla y León la huelga convocada en contra del sexismo en las aulas, lo que representa el 15,14 por ciento del total del alumnado, según los datos facilitados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Así, en tercero y cuarto de la ESO se sumaron a la movilización 7.850 alumnos, el 29,09 por ciento del total, mientras que el bachillerato el seguimiento fue del 28,7 por ciento, con 6.483 alumnos en huelga.

En Ciclos Formativos la huelga fue secundada por 6.076 alumnos, el 23 por ciento del total, mientras que en educación de adultos el seguimiento fue del 198 estudiantes, el 0,96 por ciento, y en Régimen Especial por 103, el 0,23 por ciento del total.

EN SEGOVIA Las cifras en Segovia reflejan 593 alumnos ausentes en los cursos de tercero y cuarto de la ESO de los centros públicos. En Bachillerato, se sumaron a la movilización un total de 356 estudiantes de los 1.745 matriculados.

En educación para adultos y de régimen especial no se registró ninguna ausencia, sin embargo, en lo que se refiere a Ciclo Formativos, fueron 370 los alumnos que optaron por la huelga en la jornada de ayer.

En total, en Segovia, suman 1.319 faltas de asistencia de los 12.965 alumnos con los que cuenta la provincia.

Valladolid fue la región en la que más estudiantes secundaron la huelga (4.924), también por ser la provincia que cuenta con más alumnos en la suma de todos los tipos de educación disponible. Le sigue Salamanca con 3.330 estudiantes en huelga, León (3.306), Burgos (2.955), Zamora (1.692), Ávila (1.180), Soria (1.147) y, por último, Palencia con 857 estudiantes ausentes.

► CARRETERAS

La Junta coordina un operativo de seguridad contra riesgos invernales

El programa contempla un protocolo y procedimientos de alerta e intervención en situaciones de emergencia en colaboración, a nivel externo, con otras administraciones

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El delegado territorial, Javier López-Escobar, visitó ayer junto a la jefa del Servicio Territorial de Fomento, Natalia Florez, y a la jefa de la Sección de Protección Civil de la Delegación, Carmen Rossi, el almacén de productos fundentes de la Junta de Castilla y León en la carretera CL-601, de Segovia a La Granja, con motivo del reciente inicio de la campaña anual de prevención y actuación frente a los riesgos invernales, que pone en marcha la Junta de cara a la temporada de invierno.

El operativo se pone en marcha habitualmente desde el 1 de noviembre hasta el 30 de abril, pero este año las condiciones meteorológicas han hecho que la Junta haya adelantado el inicio de la campaña a causa de las nevadas de finales de octubre y, en el caso de la provincia de Segovia, las primeras máquinas quitanieves estuvieron ya trabajando el día 25 de octubre y los siguientes.

El operativo contempla un protocolo y procedimientos de alerta e intervención en una situación de emergencia que se basan en la absoluta colaboración a nivel interno y de forma transversal de los diferentes servicios de la Junta que intervienen en el operativo, y a nivel externo con otras administraciones. Además, se garantiza la coordinación con las empresas de suministro y prestación de servicios básicos de gas, agua, electricidad, combustible, telecomunicaciones y transporte de viajeros.

El 112 integra todas las llamadas y avisos de emergencias sanitarias, bomberos, Guardia Civil, Policía Nacional, Policías Locales, Unidad Militar de Emergencias (UME) y CPM's (Centros Provinciales de Mando de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente), con el fin de agilizar y facilitar las actuaciones en caso de emergencia.

La página web de la Junta ofrece información actualizada sobre el estado de las carreteras. El portal del Servicio de Emergencias 112 publica información de avisos y alertas, además de consejos y recomendaciones para la población general, y para aquellas zonas con especial dificultad y los conductores.



El operativo, normalmente, se pone en marcha a partir del 1 de noviembre, sin embargo, este año se ha adelantado. / E. A.

CAMPAÑA DE VIALIDAD INVERNAL: HASTA EL 30 DE ABRIL

MEDIOS EN LA PROVINCIA

PERSONAL DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE	ALMACENES FUNDENTES	MÁQUINAS QUITANIEVES	OTROS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	AUTOBOMBAS	CENTROS DE MANDO
164 (65 carreteras + 99 agentes MA)	16	18	8	7	1
VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL					

BALANCE CAMPAÑA INVERNAL 2017-2018 EN LA PROVINCIA

Principales actuaciones llevadas a cabo

EPISODIOS	PLANCAL	KM CADENAS vías principales	KM CORTADOS vías principales	KM CADENAS vías secundarias	KM CORTADOS vías secundarias	RUTAS ESCOLARES AFECTADAS	ALUMNOS AFECTADOS	Toneladas de fundentes distribuidas en las vías
5	SÍ	552,6	1.043,5	1.052,2	210,7	SI	13.913	4.998

Incidentes gestionados a través del 1-1-2

	Rescate Personas	Nevada Vehículo Atrapado	Solicitud Quitanieves/Sal	TOTAL
SG	9	338	428	775

[G]
GARBANTEL
GRUPO EMPRESARIAL

En Segovia
Calle José Zorrilla, 114
Telf.: 921 60 00 10

empresa colaboradora de
Naturgy

Si ya tienes gas y cambias tu caldera te regalamos un termostato smartphone y su instalación

GARBANTEL.COM

Tus Mejores Noches
Sábados, de 12 a 2 horas

LISTA RRPP **6€**

BARRA LIBRE DE CERVEZA

en el Paseo del Salón. Segovia

El Adelantado SORTEA 100 (*) décimos de la Lotería de Navidad

Gana 400.000€

PATROCINADORES



ENTIDAD COLABORADORA



¿y si este año toca?



Virgen con el Niño. Tabla central del Retablo de la Vida de la Virgen y de San Francisco. Museo Nacional del Prado, Madrid.

DE VENTA EN:
ADMINISTRACIÓN Nº 1
Los Picos de la Suerte
Calle Juan Bravo, 56, Segovia



PATROCINADORES



NOAUTO SEGOVIA, S.L.



JUAN DE FRUTOS GARCÍA
DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.L.U.



C/ San Juan 4 SEGOVIA
921479207 / 687832802
www.inmofb.com

Compra-venta de todo tipo de inmuebles
Asesoramiento integral y gestión de documentación
Alquiler de todo tipo de inmuebles
Certificaciones Energéticas

recorta el cupón de esta página
o envía ADELANTADO LOTERIA al 27775

(*) 50 décimos por sorteo de cupón y 50 décimos por sorteo de SMS para el Sorteo de Lotería Nacional de Navidad de 2018.

Rellene el cupón y envíelo por correo con la REF. LOTERÍA o entréguelo en las oficinas de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, C/ Morillo Nº 7, 40001 Segovia hasta el día 14/12/2018 en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

El Adelantado de Segovia publicará el nombre de los agraciados desde el 18 de diciembre de 2018. No podrá corresponder a un mismo participante más de un décimo de lotería. El agraciado deberá recoger el documento que le acredita como titular de ese décimo en las oficinas de El Adelantado en C/ Morillo 7, los días 18 al 21 de diciembre de 2018 en horario de 9 a 14 horas, previa presentación del DNI o por mediante terceras personas con una autorización firmada, fotocopia del DNI de la persona agraciada y el DNI de quien lo recoge. En caso de no recogida de este documento en los plazos y horarios estipulado se entenderá que se renuncia expresamente al premio y pierde sus derechos sobre el mismo. El décimo estará depositado en Caja Rural de Segovia y en caso de premio se cobrará exclusivamente a través de una cuenta de esta entidad. No está permitida la participación en esta promoción a los empleados de El Adelantado de Segovia S.L. o con relación laboral con alguna de sus sociedades, ni de sus familiares de primer grado.

Nombre

Dirección

Teléfono D.N.I.....

► SALUD

El 36% de los 16.000 diabéticos de Segovia nunca se ha hecho una exploración de fondo de ojo

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Coincidiendo con el Día Mundial de la Diabetes, ayer 14 de noviembre, el Colegio de Ópticos Optometristas de Castilla y León (COOCYL) quiso poner en valor su relevante papel como agentes sanitarios de atención primaria para la detección precoz y el control de esta enfermedad que afecta a unos 16.000 segovianos, aunque más del 40 por ciento no están todavía diagnosticados.

Una "preocupante" realidad que se suma a los alarmantes datos que se dan en nuestro país al respecto, donde aproximadamente el 26% de los pacientes con diabetes tipo 1 y el 36% de los tipo 2 no han sido sometidos nunca a una exploración de fondo de ojo, una sencilla prueba que ayuda a detectar la retinopatía diabética y que puede ser realizada por un óptico-optometrista.

"La diabetes tiene un elevado impacto a nivel ocular y nosotros somos, a menudo, los primeros especialistas en examinar a pacientes con diabetes no diagnosticada o diabéticos con manifestaciones oculares, estando capacitados para ayudar en la detección temprana de esta enfermedad", asegura al respecto la delegada de COOCYL en Segovia, Amparo Martín Navas, y añade que "la diabetes tiene una parte asintomática que puede estar presente 10 años antes de su diagnóstico, pero existen varios cuestionarios para predecir el riesgo que tiene el paciente".

Además, más de una tercera parte de las personas que actualmente viven con diabetes tipo 1 y 2 desarrollarán algún tipo de daño en los ojos durante su vida, por lo que es de vital importancia "educar para la salud", explica Martín Navas.

"Nuestro colectivo está en una situación privilegiada para comprender las complicaciones que conlleva esta enfermedad y nuestro papel es fundamental para concienciar al paciente de la importancia de cuidarse para que las afectaciones a nivel ocular tengan un impacto mucho menor. Un ejemplo claro son los cambios que se producen en la capacidad de ver del paciente por cambios refractivos, en estado de híper o hipo glucemia, o el ser más propensos a padecer glaucoma y cataratas", añade.

Con todo, la experta aconseja "hacer revisiones periódicas, porque sólo tenemos dos ojos para toda una vida, hay que cuidar de ellos".

► POLÍTICA

Un centenar de propuestas para crear el Plan Provincial de Juventud

Juventudes Socialistas, en colaboración con PSOE, ASPACE, UGT, CCOO y MAS, presenta 100 ideas para la elaboración de un programa que consideran "fundamental"

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Para conocer los antecedentes es necesario recordar que ya en mayo de 2016 el grupo socialista presentó una moción en la Diputación impulsada por Juventudes Socialistas pidiendo la creación del II Plan Provincial de Juventud. En la presentación en rueda de prensa de dicha moción realizada por el Secretario General de Juventudes Socialistas, Sergio Iglesias y Borja Lavandera, diputado que defendió la moción en el pleno Diputación, ya se advirtió que en el caso de que la moción fuera rechazada, Juventudes Socialistas haría una propuesta de Plan de Juventud.

Después de meses de trabajo se presentó un documento con unas 80 propuestas divididas en diferentes áreas. Además se anunció la presentación de una PNL en las Cortes de Castilla y León para solicitar la aprobación por parte de la Junta de Castilla y León un Plan de Juventud que permita financiar políticas de juventud en las diferentes provincias, aunque la financiación no debe ser una excusa ya que el Ayuntamiento de Segovia, o la Diputación de Soria, que con menos recursos que la de Segovia tiene un Plan Provincial de Juventud muy completo.

Posteriormente desde Juventudes Socialistas se mantuvo una reunión con la diputada de Juventud, Sara Dueñas, a quien pidieron que iniciara los trámites para crear el Plan y tras meses sin conocer nada nuevo se decidió in-



Las 100 propuestas se encuentran separadas en diferentes áreas. / EL ADELANTADO

tentar involucrar a más colectivos y asociaciones para hacer un documento más completo. Mientras tanto desde el área de Juventud de la Diputación se presentaba un Plan de Cultura y de Juventud que finalmente tenían que eliminar el apartado de Juventud tras proponer un Plan con solo 9 propuestas

sin contar con nadie, y sin ningún diagnóstico ni estudio de la situación de la juventud segoviana.

Antes del verano ya se había trabajado en diferentes encuentros, con colectivos como ASPACE, sindicatos como UGT y CCOO, la asociación de estudiantes MAS y con personas individuales y pro-

esorado universitario que aportaron nuevas ideas y conceptos que fueron incorporados al Plan haciendo de este documento, una propuesta con más de 100 iniciativas en diferentes áreas.

Tras anunciar la diputada de Juventud el inicio de los trabajos para elaborar el Plan de Juventud se decidió no presentar esta nueva propuesta y aportar en lo que se pudiera. Después de muchos meses sin saber nada, se decide presentar un documento final con más de 100 propuestas en el que, gracias a la colaboración de colectivos y personas individuales, se han incorporado propuestas en materia de empleo y formación, aportada por sindicatos; propuestas a favor de la inclusión y el tratamiento de la discapacidad, propuestos por ASPACE; pero no solo propuestas sino la modificación de áreas como de la de agricultura y ganadería que finalmente es el área de Recursos naturales para de esa manera englobar aspectos que tengan relación con este tipo de recursos, como los forestales.

De esta manera se ha conseguido compactar un documento con más de un centenar de propuestas, que aunque separadas en diferentes áreas como política institucional, recursos naturales, empleo y formación, educación, participación y comunicación, cultura y ocio, deportes, igualdad, salud y medio ambiente logran una armonía entre todas ellas fruto de la coordinación en su elaboración.

Sarrión: "Las primarias abiertas es lo que más separa a IU de Podemos"

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El procurador de Izquierda Unida-Equo en las Cortes de Castilla y León, José Sarrión, reconoció que la apuesta de la coalición por las primarias abiertas es lo que más la separa de Podemos a la hora de tratar de certificar una confluencia electoral para el 26 del mes de mayo.

Así lo indicó en la jornada de ayer, antes de protagonizar un encuentro con la militancia de Segovia. Además de esas primarias abiertas, Sarrión puntualizó que la confluencia debe contar el "magma" que conforman las plataformas sociales y las personas que trabajan por el cambio y no ser una mera suma de partidos. Además, el programa se debe confeccionar de modo "participativo y horizontal".

En cualquier caso, reconoció el objetivo de que se forme una



José Sarrión (centro) en el encuentro con la militancia de Segovia. / KAMARERO

sola candidatura a la izquierda del PSOE en Castilla y León, aunque se refirió a la dificultad que supondrá el hecho de que cada fuerza política planteará su propia propuesta.

Sarrión repasó su actividad en el Parlamento regional y, especial-

mente, la relacionada con la provincia segoviana. Como conclusión, lamentó la cantidad de iniciativas que "se pierden" debido a la negativa impuesta por el Partido Popular.

Una posición que se mantiene, según agregó, en los asuntos

relacionados con la recuperación de lo que se perdió por los recortes y también lo tocante al "drama del paro", además de los temas medio-ambientales, por lo que Sarrión se refirió a la "insensibilidad" de los populares y a su "pasividad y silencio" ante la despoblación y la pérdida de empleo.

Sarrión reconoce la intención de que se forme una sola candidatura a la izquierda del PSOE en CyL

Asimismo, criticó la apuesta de la Junta de la comunidad de Castilla y León por fomentar modelos ganaderos intensivos y "macrogranjas" y se refirió a la demostración en Segovia de las dificultades para que el medio rural conviva con los problemas derivados de ese modelo en el ámbito porcino.

► TRIBUNALES

Denuncian a un matadero de Riaza por posible maltrato a los corderos

La ONG Equalia, que ha grabado un vídeo con imágenes sobre la actuación de los operarios, pide que se instalen cámaras en todas las instalaciones de este tipo

EL ADELANTADO / RIAZA

La ONG Equalia ha presentado en el Juzgado de Sepúlveda una denuncia por lo que considera "extrema brutalidad" con la que son tratados los animales. Para ello ha difundido un vídeo, presentado por la actriz Emma Ozores en el que se impulsa una campaña de recogida de firmas para solicitar la implantación de cámaras de videovigilancia por ley en todos los mataderos españoles.

Según esta organización los trabajadores del matadero "golpe-

an, aplastan, abofetean o lanzan" los corderos, además de provocar "el peor sufrimiento" al no utilizar siempre las pinzas de aturdimiento que son necesarias para causar el menor dolor al animal antes de ser degollado.

En ese sentido, califican de "escandaloso" el que en ocasiones uno de los trabajadores "finja aturdir" a los corderos y presione el aparato de mano contra el suelo para que contabilice como animal aturdido, lo que constituiría una violación de la normativa eu-

ropea relativa a la protección de los animales en el momento de la matanza.

El material de la ONG incluye que la máquina donde se ha de colgar a los corderos queda desatendida con ejemplares en ella, lo que prolonga su sufrimiento y estrés. La organización subraya que el vídeo muestra cómo un operario habla más de un minuto por teléfono mientras un cordero se encuentra colgado de una pata y "plenamente consciente". Por ello, agregan, es "preocupante" ver

que varios corderos "agonizan" o no se sostienen en pie, pese a que "por ley" deban ser sacrificados antes de llegar al matadero o a la llegada a esas instalaciones, "por bienestar animal y seguridad alimentaria". Sin embargo observan que pasan a la línea de consumo humano y que un trabajador "orina" en los corrales, con lo que incumple "gravemente" la ley en materia de higiene y sanidad.

Por todos esos motivos, Equalia ha interpuesto una denuncia ante todas las irregularidades atis-

badas en ese matadero segoviano, que ya fue investigado a principios de 2017 por un presunto fraude en el etiquetado de 15.000 corderos, según añaden.

La portavoz de la ONG, Silvia Mayorga, ha confirmado la indignación del colectivo por el trato que se da a los animales y la preocupación por la entrada de algunos ejemplares en la cadena, sin ser aptos para consumo humano. E insiste en que todos los mataderos españoles deberían contar "por ley" con cámaras de videovigilancia en sus instalaciones para prevenir casos de crueldad. De la mano de la actriz Emma Ozores, Equalia impulsa una campaña de recogida de firmas para solicitar la implantación de cámaras de videovigilancia reguladas por ley en todos los mataderos, "tal y como sucede en países como Inglaterra o Israel". Además, en Francia, la Asamblea Nacional aprobó una ley que obliga a instalar cámaras en todos los mataderos franceses a partir del 1 de enero de 2018.



La Guardia Civil de Tráfico llevó a cabo la operación de investigación junto con la Jefatura Provincial de la DGT. / KAMARERO

Sorprenden a varias personas que conducían sin carné o suplantando a otros conductores

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Guardia Civil de Segovia investiga a siete personas por un delito contra la seguridad vial por conducir teniendo retirado el carné cuando se presentaban a la prueba de recuperación y por usurpación estado civil y falsificación.

Al inicio de verano, la Jefatura Provincial de Tráfico y la Guardia Civil de Segovia establecieron medidas de control y vigilancia para la verificación de identidades de las personas que se presentan a exámenes, comprobaciones del cumplimiento de las pérdidas de vigencia (tanto administrativas como judiciales), para evitar y perseguir supuestos ilícitos penales (usurpaciones de estado civil, falsificaciones de documentos, delitos contra la seguridad vial, etc).

El trabajo desarrollado por los funcionarios de la Jefatura Provincial de Tráfico de Segovia junto con los componentes del Grupo de In-

vestigación y Análisis de Tráfico del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Segovia (GIAT), en las inmediaciones del Centro de Exámenes de la Dirección General de Tráfico, en el polígono industrial El Cerro, ha dado como resultado la investigación de siete personas por distintos delitos tales como: contra la seguridad del tráfico al conducir teniendo decretada la pérdida de vigencia de su autorización administrativa por la pérdida total de los puntos asignados, en cuatro ocasiones. Por conducir un vehículo sin haber obtenido nunca autorización administrativa, en otra ocasión. Esta persona se desplazó al centro de examen conduciendo su propio vehículo. Como cooperador necesario (coautor), por ceder voluntariamente el vehículo a la persona que se examinaba, siendo conocedor presuntamente de la pérdida de vigencia de su permiso, en

otro caso. Además, una persona ha sido investigada al presentarse utilizando la documentación y nombre de otra por presuntos delitos de falsificación y usurpación de estado civil.

Los hechos se han ido desarrollado al producirse las pertinentes inspecciones por parte de los agentes del Grupo de Investigación en las pruebas para la obtención de los distintos permisos y licencias que se desarrollan en el citado Centro de Exámenes, en estrecha colaboración con los funcionarios de la Jefatura Provincial de Tráfico de Segovia, para evitar las conductas delictivas.

Desde la Subdelegación del Gobierno anuncia que la acción policial permanece abierta y en investigación, por lo que no se descartan nuevas intervenciones.

Las diligencias que se han instruido han sido remitidas al Juzgado Decano de Segovia.

El dueño de planta de compostaje tendrá que acudir a juicio el próximo 21 de enero

EL ADELANTADO / FUENTEPELAYO

El dueño de la planta de compostaje de Fuentepeelayo, Juan Francisco Cárdbaba, se sentará en el banquillo de los acusados el próximo 21 de enero, según informa Europa Press. La vista tendrá lugar en el Juzgado de lo Penal de la capital segoviana, después de no haber aceptado la propuesta de la Fiscalía Provincial.

Así lo ha puesto de manifiesto la plataforma ciudadana 'No Más Mierda'. La acusación es por un presunto delito contra los recursos naturales y el medio ambiente efectuado en Fuentepeelayo durante varios años y por el que el juzgado de instrucción de Cuéllar dictó auto de procesamiento en mayo de 2018, tras la denuncia presentada por el colectivo 'No Más Mierda'.

Las acusaciones están forma-

das por la plataforma ciudadana No Más Mierda, Ecologistas en Acción de Castilla y León y el Ayuntamiento de Fuentepeelayo.

Desde la plataforma insisten en que Cárdbaba no aceptó la propuesta del Ministerio Público, que le comunicó la petición de dos años de prisión, multa de 3.650 euros e inhabilitación para administrar empresas de transformación de residuos, según estaba ya reflejado en el auto de procesamiento.

El caso de la planta de compostaje provocó en el municipio de Fuentepeelayo diversos enfrentamientos y denuncias, así como a pintadas y otros actos vandálicos. La última denuncia de la plataforma vecinal sobre el dueño de la planta se refería a la existencia de caballos malnutridos y que acabó con la muerte por inanición de algunos de ellos.



Imagen de varios montones de residuos de la planta de compostaje. / KAMARERO

HONTANARES DE ERESMA

TRIBUNALES

Piden 4 años de cárcel para el exalcalde por malversación y prevaricación

La exsecretaria interina del Ayuntamiento se enfrenta también a falsedad en documento oficial y estafa en grado de tentativa, por lo que la Fiscalía solicita 11 años de prisión

EL ADELANTADO / HONTANARES

La Fiscalía Provincial de Segovia solicita cuatro años de prisión para Pedro Luis Cuesta, alcalde socialista de Hontanares de Eresma entre 2004 y 2012, y once años para la exsecretaria interina del Consistorio, por la creación ilegal de una plaza de técnico urbanista para que la ocupara la segunda. El exregidor, según informa Europa Press, se enfrenta a delitos de malversación de caudales y prevaricación; delitos a los que se suma la otra acusada, G.L.S., que también se enfrenta a falsedad en documento oficial y estafa en grado de tentativa.

Según el escrito de conclusiones provisionales, ambos acusados actuaron "previo concierto entre ellos y con ánimo defraudatorio". Así, en 2006, Cuesta autorizó a la entonces secretaria interina del Ayuntamiento a que realizase un máster en planeamiento y gestión urbanística, impartido por ICADE, en la sede madrileña de la Universidad de Comillas. Su importe ascendía a 10.700 euros que fueron abonados con cargo a los presupuestos municipales, sin que el gasto fuera autorizado por el pleno. Igualmente, la Fiscalía señala que, en marzo de 2007, sin expediente técnico que acreditara la necesidad de creación de una plaza de técnico urbanista en ese Consistorio, sin que fuera aprobado por el pleno y sin dotación presupuestaria, ambos decidieron crear esa plaza para que la acusada la ocupara.

Algo que llevaron a cabo "al margen de todo procedimiento administrativo" y tras prescindir de los requisitos legales. Además, simulaban que la plaza había sido creada por el pleno, en su sesión del 20 de marzo de 2007. Pese a ser "falso", la secretaria y acusada remitió una resolución firmada por el otro acusado al Boletín Oficial del Estado (BOE), al Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) y al Boletín Oficial de la Provincia (BOP). En ella se reflejaba la convocatoria de un concurso oposición para la contratación laboral indefinida de una plaza de técnico urbanista, que fue publicada en esos boletines.

Al proceso se presentaron diversas personas, entre ellas G.L.S. El alcalde designó a los miembros del tribunal para un proceso al que no se



Fachada del Ayuntamiento de Hontanares de Eresma. / KAMARERO

dio publicidad, según el Ministerio Público. Cuesta solicitó al Colegio de Secretarios de Ayuntamientos la designación de un secretario, por incompatibilidad de quien entonces ocupaba ese cargo. Ese órgano, al detectar las ilegalidades de la convocatoria, decide por unanimidad poner los hechos en conocimiento de la Subdelegación del Gobierno y de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León. Pese a ser advertido, Cuesta manifestó que el Consistorio tenía "potestad" para crear y cubrir sus plazas de la manera "que estime conveniente", según agrega el escrito.

La acusada aprobó la oposición el 14 de noviembre de 2008. Fue quien más puntuación obtuvo, dado que las bases valoraban a quien hubiera "desempeñado funciones públicas". El 22 de diciembre de 2008, G.L.S. solicitó la excedencia voluntaria en la plaza de técnico urbanista, que le fue concedida, pese a no haber existido nunca contrato laboral entre ella y el Ayuntamiento.

Posteriormente, en los presupuestos municipales de 2009, la acusada hizo constar "a mano" que existía una plaza de técnico urbanista, "a sabiendas de su inveracidad" y remitió una copia a la Delegación de

Hacienda y a la Delegación Territorial de la Junta, en la que sin embargo no constaba dicha plaza.

En la relación correspondiente a 2010, hizo constar la misma plaza en el original que conservó el Ayuntamiento, sin que los testimonios o copias que presentó ante las delegaciones mencionadas la reflejasen. Una actuación que repitió en 2011. Según la Fiscalía, "no resulta acreditado" que Pedro Luis Cuesta conociera esa alteración manual, puesto que se hizo con posterioridad a la firma del alcalde.

NUEVO ALCALDE Una vez que el acusado había cesado como regidor, al igual que la acusada, el siguiente presidente de la corporación, Javier García (PP) elevó consulta al Consejo Consultivo de Castilla y León, para la revisión de oficio de la plaza de técnico urbanista. Ese órgano señaló "procedente" acordar la nulidad de la plaza, lo que se hizo. Además, el pleno municipal acordó la nulidad de la concesión de la excedencia a la acusada.

El 26 de abril de 2012, al tomar posesión de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Hontanares un titular, G.L.S. cesó como secretaria interina, lo que se publicó el 9 de abril.

Ese día, la acusada solicitó su reincorporación a la plaza de técnico urbanista, que fue denegada por un decreto de Alcaldía. Entre otros documentos, aportó una "supuesta providencia de la Alcaldía falaz", en la que constaba que el pleno municipal había aprobado la convocatoria para cubrir una plaza de técnico urbanista.

Con todo ello, la Fiscalía pide cuatro años de prisión para el exalcalde, por malversación de caudales, con inhabilitación para cargo o empleo público, argumentando también un presunto delito de prevaricación.

Misma petición para la otra acusada, a lo que se añaden otros cuatro años de cárcel por un delito de falsedad, con quince meses de multa diaria de 20 euros o un día de prisión por cada dos cuotas impagadas. Y por una supuesta estafa procesal, otros tres años de cárcel, con nueve meses de multa diaria de 20 euros. Igualmente, G.L.S. debería indemnizar al Ayuntamiento de Hontanares de Eresma con 10.700 euros, más intereses.

El juicio está previsto en la Audiencia Provincial, para el día 20 de noviembre y se prevé la declaración de seis testigos.

EL ESPINAR, DE CERCA

ELISA YAGÜE

Yoga

El cambio de hora y el mal tiempo invitan a sustituir las tardes en la calle por actividades más recogidas e interiores. Actividades como el yoga, que en el municipio cada vez se ofrece en más lugares y con diferentes escuelas.

La escuela que más conozco es la Iyengar, que presenta principios de la práctica física que se pueden aplicar al día a día. Así la importancia de ser consciente de las propias limitaciones y a partir de ahí, llegar hasta donde se llegue, para después, poco a poco, ir ajustando. Esta idea de "llegar hasta donde se pueda y luego ajustar" es liberadora, pues hace que la actitud ante las obligaciones se relaje y desaparezca en gran medida el estrés de no conseguir todo. Quizás los resultados que se esperan no lleguen nunca, pero se sabe que se está en el camino y que mientras se recorre este, el cuerpo —y la vida— no dolerá tanto, puesto que no hay tensión.

A la tensión se la vence respirando: cuando exhalamos no hay dolor. Hay que respirar porque si se aguanta sin aire durante las posturas —o las situaciones cotidianas— que nos resultan difíciles y complicadas, se sufre pensando en cuándo se acabará y se tiende al esfuerzo innecesario. Se llega más lejos respirando que oponiendo resistencia. Y si no se llega, se buscan apoyos. Cuando se es consciente de las limitaciones ya se sabe para qué se necesita ayuda —para estirar la pierna o para conseguir un objetivo laboral o personal—. Siempre hay ayuda, pues cualquier elemento puede convertirse en un apoyo: solo hay que mirar con otros ojos y encontrar, en lo que nos rodea, lo que necesitamos.

Pero quizá, la enseñanza más directa y útil del yoga sea la capacidad de prestar atención al aquí y al ahora. Mientras se realiza una "asana" o postura, no se piensa en lo que se ha hecho ni en lo que se hará. Si somos capaces de entregar toda nuestra atención a lo que estamos haciendo en cada momento, la mente se concentra y sujeta los pensamientos. Y si sujetamos los pensamientos, estos no pueden transformarse en dolorosas distracciones, temores, preocupaciones o deseos que hagan sufrir.

BODAS  Jose Redondo FOTÓGRAFOS

UN ESTILO DIFERENTE, COMPRUÉBALO

www.joseredondo.com  921 18 10 98

CUÉLLAR

► TURISMO

La localidad cuenta ya con un plano-guía editado en hebreo

La Concejalía de Turismo amplía los idiomas del documento e incluye esta versión • La acción se enmarca dentro de Cuéllar Sefardí, una propuesta ligada a esta cultura

C.N./ CUÉLLAR

Con motivo del programa Cuéllar Sefardí 2018 y teniendo en cuenta la trayectoria de promoción y difusión de la cultura judía que lleva realizando la Concejalía de Turismo durante tres años, el equipo del Área ha decidido editar un plano-guía en idioma hebreo.

La Concejalía, con Nuria Fernández de la Fuente al frente, ha dejado ya a disposición de los visitantes el nuevo plano, en formato cuadríptico. Este cuenta ya con edición en inglés, francés e italiano. El contenido del folleto incluye, como en el resto de ediciones, la información sobre los monumentos, naturaleza, fiestas y gastronomía. Incluye las diferentes rutas que se pueden hacer individualmente por el casco histórico medieval: el mudéjar, las murallas o palacios de la villa. Se completa con el plano turístico y el listado de establecimientos turísticos, como restaurantes, alojamientos, artesanía y productos típicos.

La programación de Cuéllar Sefardí se inició a principios de este mes de noviembre, con múltiples actividades que también se recogen en un folleto informativo. Entre ellas, está instalada en el pa-



El Ayuntamiento tiene editada la guía hasta ahora en cuatro lenguas. /C. NÚÑEZ

tio del Ayuntamiento la exposición 'El ciclo de vida judío', cedida por la Federación de Comunidades Judías de España. El pasado día 3 tuvo lugar la primera jornada de visita a la Judería, a cargo de

Julia Montalvilla García, directora-archivera de la Fundación del Archivo de la Casa de Alburquerque, en la que se completó el cupo de la actividad. También tuvo lugar el taller de cuero en el Cen-

tro Tenerías, orientado a los más pequeños, porque el programa cuenta con iniciativas para todo tipo de público. El próximo día 16 de noviembre tendrá lugar en la Capilla de La Magdalena un reci-

Con este, los planos están editados en castellano, inglés, francés, italiano y hebreo

tal de poesía sefardí a cargo del colectivo de Micros Abiertos de Poesía, organizado por la Asociación Cultural Gente Festeamus. Será a las 20.30 horas.

Uno de los actos más significativo del programa tendrá lugar el próximo 20 de noviembre. Miguel de Lucas González, director general del Centro de Sefarad-Israel inaugurará el tótem que identificará la ubicación de la antigua sinagoga (calle San Esteban, 25), localizada por Julia Montalvilla, archivera municipal, en un antiguo documento de 1518.

La jornada se completará con la visita del director general a la Judería y a la exposición permanente sobre la judería de Cuéllar, ubicada en la Capilla de La Magdalena. Por la tarde, a las 20 horas, tendrá lugar la conferencia 'Los judíos de España', a cargo de Ignacio Ruiz Rodríguez, director de la cátedra España-Israel en la Universidad Rey Juan Carlos. Esta actividad también tendrá lugar en el Palacio de Pedro I.

Con los nuevos planos-guía y este completo programa de actividades, Cuéllar se posiciona en el área del turismo hebreo, potenciando su pasado, y a la espera de ver si finalmente pueden entrar en la Red de Juderías de España, otro objetivo de la concejalía.

► CULTURA

La villa, presente el III Foro Internacional de Festejos Taurinos de Cáceres

C.N. / CUÉLLAR

Cuéllar ha estado presente en el III Foro Internacional de Festejos Taurinos Populares celebrado en Cáceres y organizado por el Colegio Oficial de Veterinarios de la localidad y la Diputación cacereña. El concejal de Festejos, Luis Senovilla, fue el representante y el en-

cargado de hablar de los encierros recientemente declarados de Interés Turístico Internacional. De su forma, su historia, las características y la tradición hecha espectáculo que suponen estos encierros habló el concejal, diferenciando entre el tramo campestre y el urbano. Los asistentes tam-

bién pudieron ver como ejemplo un encierro del ciclo de 2018, muy bien valorado por todos.

Igualmente, Cuéllar en toda su extensión fue parte de la ponencia, dando a conocer su riqueza patrimonial, histórica y cultural, ligada a los encierros más antiguos de España desde siempre.



El concejal Luis Senovilla, en su intervención en el foro. /C. NÚÑEZ



Su funeraria de confianza.





AL DETALLE

Las Cortes se suman al Día Mundial de la Diabetes ■ Las Cortes de Castilla y León se sumaron ayer al Día Mundial de la Diabetes y por ello se realizaron en la sede del Parlamento autonómico controles gratuitos de glucemia organizados por la Asociación de Diabetes de Valladolid (ADIVA) en colaboración con el Colegio de Enfermería de Valladolid (COEVA). Esta prueba, que se pudieron realizar en las Cortes los Procuradores, el personal de la Institución y los vecinos de la zona, es una medida "eficaz" para detectar niveles anormales de azúcar, que podrían revelar la existencia de diabetes.

► PLENO AUTONÓMICO

Las Cortes piden un plan que potencie el relevo generacional en el campo

Todos los grupos apoyan revisar la financiación de las inversiones y el acceso a la tierra

EUROPA PRESS / VALLADOLID

Todos los grupos con representación en las Cortes votaron a favor de pedir a la Junta que, en colaboración con el Gobierno central, desarrolle un plan integral que favorezca el relevo generacional en el sector agrario y en el que se contemple desde la financiación de las inversiones necesarias hasta el acceso en buenas condiciones a la tierra.

Finalmente el procurador socialista Juan Luis Cepa consiguió sacar adelante este punto en el que hubo modificaciones tras las aportaciones del PP y finalmente logró que se aprobaran un total de diez puntos de una moción socialista que se componía de 21 puntos cuyo objetivo era paliar los daños sufridos por el sector agrario tras la sequía de 2017.

De este modo, finalmente las Cortes han acordado exigir este plan integral en el que, además, se incluyan medidas de asesoramiento y formación para que sea atractivo para los jóvenes agricultores y ganaderos.

Asimismo, fruto de un acuerdo con el PP, también se acordaron la puesta en marcha por parte de la Junta y en colaboración y coordinación con el Gobierno de España de medidas que fomenten la digitalización del sector, a lo que se suma mantener y fomentar las medidas para reforzar la posición negociadora de los productores en la cadena de valor y



Las Cortes acordaron exigir un plan integral para atraer a nuevos jóvenes agricultores y ganaderos. / EUROPA PRESS

potenciar la agricultura y ganadería ecológica tomando como referencia el Plan Estratégico de Producción Ecológica.

Estos son algunos de los puntos aprobados dentro de esta moción, sin embargo el PP rechazó la propuesta socialista de crear un fondo de contingencias para adversidades climatológicas, ya que,

como explicó el procurador popular Jorge Domingo Martínez Antolín la Junta apuesta por una política de seguros agrarios que se eliminaría si se creara este fondo.

No obstante, Jorge Domingo Martínez explicó que el 90 por ciento de las propuestas incluidas por el PSOE en su moción ya se han puesto en marcha y ha acusa-

do a los socialistas de llevar ante el pleno un "programa electoral" sobre agricultura.

Para cerrar el debate, Juan Luis Cepa recordó al PP que "el único que habla de programas electorales" es el presidente del PP, Alfonso Fernández Mañueco. "Nosotros hacemos propuestas", concluyó el mandatario socialista.

Acuerdo para mejorar el acceso a programas de envejecimiento activo con el mapa de transporte

E.P. / VALLADOLID

El Pleno de las Cortes dio el visto bueno a una enmienda del PP a una PNL de Podemos para estudiar las necesidades de movilidad de las personas mayores del medio rural y su acceso a los programas de envejecimiento activo para que se puedan mejorar esas opciones a través del nuevo Mapa de transporte público de viajeros que contempla el proyecto de ley de transporte público de viajeros por carretera en fase de debate de enmiendas.

En una voluntad de llegar a acuerdos, principalmente con el grupo mayoritario, la proponente, Laura Domínguez, abogó por dar un voto de confianza al Partido Popular al que reprochó no obsesante que su palabra a veces no merezca esa confianza.

Sin embargo y a diferencia del resto del hemiciclo, el Grupo Popular ha votado en contra de la propuesta de Podemos para establecer criterios específicos para que las personas dependientes que viven en el medio rural perciban una mayor cuantía en las prestaciones vinculadas a servicio en cuanto a plazas residenciales, plazas en centros de día o noche y, especialmente, los servicios de promoción para la autonomía personal.

La oposición demanda actuaciones contra el incremento de salas de juego en la Comunidad

E.P. / VALLADOLID

Todos los grupos de la oposición se unieron en torno a una Proposición No de Ley (PNL) de IU a través de la que se exigían actuaciones por el aumento de las salas de juego en la Comunidad, una iniciativa sobre la que el PP ha votado en contra al defender que, según sus datos, esa "proliferación" es "falsa".

En concreto, el procurador de IU, José Sarrión, argumentó ante el Pleno la existencia constatada de un "crecimiento tremendo" de jugadores en activo como consecuencia del acceso al juego on-line, una situación que, como defendió, generó "beneficios" en determinadas empresas a costa de "crear daño social".

Ante esta situación, Sarrión recordó que la "obligación" de las administraciones es "apoyar" a los ciudadanos y buscar una solución a este problema, a su juicio, cada vez más "grave". "Nuestros niños ven publicidad de sus cantantes o futbolistas favoritos que les llaman a participar en el juego online", lamentó, tras lo que criticó que además que se ligue la hostelería con el juego o se mezcle el deporte con la apuesta.

Sarrión recordó que el Decreto por el que se regula el juego en la Comunidad data de 2014 y desde entonces hubo una "importante proliferación", hasta llegar a las 76 casas de juego en la Comunidad,

ya que en lugares como Salamanca se duplicaron los locales de apuestas de 10 a 23, al igual que en Valladolid con 27 salones de juego, cinco bimbos y un casino, una sala por cada 8.000 vecinos.

"Es evidente que estamos ante un problema mayor", defendió Sarrión. La iniciativa fue respaldada por el resto de grupos quienes intrujeron sus correspondientes enmiendas con el fin de "completar" la iniciativa de IU. Así, el procurador del Ciudadanos, David Castaño, lamentó que en este asunto cada autonomía "esté haciendo la guerra por su cuenta".

"Es un problema que se nos está yendo de las manos", la-

mentó Castaño, quien acusó al consejero de la Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez, de "mentir" ante el Parlamento al asegurar que el número de casas de apuestas no había crecido en la Comunidad durante el debate de una iniciativa similar.

Por su parte, el procurador de Podemos Félix Díez insistió en que se trata de un "grave problema social" y respondieron directamente al PP por no legislar al respecto. Así, logró incluir en la PNL de IU, aunque finalmente no salió adelante, la necesidad de que se limite la distancia entre colegios y salas de juegos a 500 metros, garantizar que se impide el acceso a menores de

edad, eliminar las bonificaciones fiscales al sector del juego e incrementar los tipos impositivos.

La procuradora socialista Ana María Agudiez reseñó la importancia de aumentar mecanismos de control e incrementar la presión fiscal para destinar más recursos a la prevención. Así, llamó a la Junta a actuar dentro del ámbito de sus competencias con limitaciones de distancias mínimas o en cuanto a la visibilidad de los locales o la prohibición de ligar el juego a las actividades hosteleras.

Por último, el procurador del PP Juan José Sanz Vitorio lamentó que el objetivo de la iniciativa haya sido dar la sensación de que en Castilla y León hay una proliferación de lugares de juego como consecuencia de la regulación de la Junta. "Da la sensación de que la ludopatía es un problema social en Castilla y León y esto es falso", señaló.

► EDUCACIÓN

Tudanca urge a aprobar la normativa para blindar las tasas universitarias

El secretario regional del PSOE pide su legislación para este año "gobierne quien gobierne"

EUROPA PRESS / VALLADOLID

El secretario regional del PSOE y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Luis Tudanca, pidió un informe favorable de la Junta a la proposición de ley registrada ayer por los socialistas para garantizar la rebaja de las tasas universitarias el próximo curso, como se acordó ya en sede parlamentaria, y blindar estos precios públicos en torno a la media nacional "gobierne quien gobierne".

Pos este motivo, el líder autonómico socialista urgió también a la Mesa de las Cortes a tramitar rápidamente la proposición de ley anunciada en su cara a cara con el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, con el objetivo de que la norma pueda estar aprobada este mismo año para que Castilla y León deje de estar a partir del 1 de enero entre las comunidades autónomas con las tasas universitarias más caras, como ocurre en la actualidad.

El secretario regional del PSOE no ocultó su "alegría" tras la "vuelta" de Herrera a la senda marcada por el Parlamento al garantizar la rebaja de las tasas universitarias en el primer trimestre de 2019 vía decreto en el caso de que no haya presupuestos generales de la Comunidad, en lo que Tudanca consideró una "rectificación" de Herrera a su consejero de Educación, Fernando Rey, fruto de un "saine" y de la "falta de credibilidad" de la Junta, con ejemplos como todas las unidades de radioterapia en todas las provincias.

"No nos fiamos de su palabra", advirtió Tudanca que defendió la necesidad de la proposición de ley registrada por el Grupo Socialista para obligar a la Junta a pasar "de las palabras a los hechos" al blindar por ley la rebaja de las tasas



El secretario regional del PSOE, Luis Tudanca, presenta la proposición de ley para blindar las tasas universitarias. / E. P.

universitarias que ha cifrado entre un 15 y un 20 por ciento en el próximo curso.

"Espero que esta vez aprieten el botón correcto, que es el botón verde", recordó el socialista a los populares a los que ha acusado de no creer ni en la universidad pública ni en la igualdad de oportunidades ya que "los suyos se pueden pagar las universidades privadas". En este sentido, defendió que el debate planteado por el PSOE va más allá de la rebaja de las tasas universitarias ya que trasciende a un asunto "esencial" como la

igualdad de oportunidades y facilitar el acceso a la universidad pública a todos los estudiantes de Castilla y León.

Para tudanca, la aprobación de esta proposición de ley será un "éxito" para toda la comunidad universitaria en su "pelea" a lo largo de toda la legislatura por ajustar estos precios públicos a la media nacional mientras en el PP "se contradicen" en sus argumentos.

El secretario regional del PSOE recomendó al presidente de la Junta a salir "un poco" de su despacho para saber lo que pasa en

una Comunidad donde "ha perdido todo contacto con la realidad", como ocurre, ha lamentado, con su sucesor, Alfonso Fernández Mañueco, en el que ve "los mismos síntomas de la enfermedad" de Herrera.

Dicho esto, Tudanca pidió al presidente de la Junta que cumpla con sus deber y presente el proyecto de presupuestos de la Comunidad para 2019 para ironizar a renglón seguido sobre que si no lo hace es para no echar una mano a Fernández Mañueco en su campaña electoral.

► SERVICIOS

El PSOE exige a la Junta que se garantice la asistencia en las residencias

E.P. / VALLADOLID

La procuradora socialista Ana María Muñoz de la Peña exigió a la Junta que garantice la asistencia en las residencias de ancianos de la Comunidad, al tiempo que la acusó de "abandonarlas" a través de una Proposición No de Ley (PNL) que ha presentado y defendido ante el Pleno y que finalmente ha sido rechazada por el PP al considerar que todas las medidas que recogía ya estaban ejecutadas.

Muñoz de la Peña insistió durante su defensa de esta iniciativa parlamentaria que el Decreto por el que se regula la atención en estas residencias de 2017 ha supuesto un "retroceso" en la atención, por lo que exigió una modificación de esta normativa con el fin de suprimir las "ambigüedades" y garantizar así una atención adecuada.

Esta iniciativa fue respaldada por todos los grupos de la oposición, ya que como ha señalado el procurador de Ciudadanos Mitadiel la falta de plantilla es evidente, algo que también ha respaldado la procuradora de Podemos Laura Domínguez, quien reseñó que la gestión de las residencias en la Comunidad es "nefasta".

El procurador del PP Emilio José Cabadas defendió que las medidas planteadas por el PSOE ya están en marcha, e insistió en que el Decreto de 2017 incrementa la exigencia. "No veo cómo esta PNL puede aportar algo al Decreto", aseveró. Ante esta aseveración la procuradora socialista preguntó a Cabadas "en qué mundo vive", y exigió que se compruebe como no se cumplen los compromisos que aparecen en los "papales".

► ECONOMÍA

Del Olmo exige al Gobierno alternativas para reindustrializar las zonas de minas y térmicas

EUROPA PRESS / VALLADOLID

La consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, Pilar del Olmo, exigió al Gobierno central alternativas dotadas de fondos suficientes para reindustrializar las zonas afectadas por el cierre de minas y de las centrales térmicas.

Tras el Pleno de las Cortes Pilar del Olmo señaló a los medios que "quien cierra tendrá que ver las medidas alternativas", tras lo que aseguró que "sospecha" que las nueve térmicas que el Gobierno anunció que se cerrarán serán las de Castilla y León. "Es un gobierno sectario", lamentó Del Olmo,

quien además criticó que no se haya comunicado "nada" a la Junta. "Trabajan de espaldas a un gobierno democrático", manifestó, tras lo que insistió en que toman decisiones "nefastas" para la región.

Frente a esta situación la consejera insistió en que la Junta estará "donde tiene que estar" y es "trabajando" con la garantía de que el 80 por ciento del presupuesto de Castilla y León se dedique a servicios sociales.

IMPUESTO AL DIÉSEL Del Olmo, se mostró "alarmada" por la "improvisación" del Gobierno central con medidas como el fin del dié-

sel, la gasolina y los motores híbridos en 2040, un anuncio sobre el que criticó que se haga sin "consultar" y sin ofrecer alternativas.

Del Olmo insistió en que el sector del automóvil es "importantísimo" para la Comunidad ya que acapara el 25 por ciento del PIB industrial y arrastra a "un montón" de empresas auxiliares. "No sé si en España estamos preparados para hacer una transición en corte seco", consideró.

Del Olmo recordó además la visita de Pedro Sánchez a la factoría de Renault en Valladolid donde se refirió a un plan industrial cuando ahora habla únicamente

de coches eléctricos, un hecho que desvela, a su juicio, que "o miente ahora o mentía entonces".

No obstante insistió en que le provoca "alarma" que se tomen este tipo de decisiones sin consultar ni con el sector ni con las comunidades autónomas y ha considerado que cuando alguien quiere hacer una transición de un modelo económico basado en combustibles fósiles a basarlo en la electricidad tiene que tener "pensadas medidas".

Además, la consejera de Economía señaló que en España no se avanzó en la investigación del vehículo eléctrico y ha defendido

que ya podría haber anunciado el presidente Pedro Sánchez que iba a destinar dinero a impulsar esta investigación.

"Son cosas propias de un Gobierno que tiene esa manera de gobernar tan particular y muy poco democrática, todo por Decreto Ley y sin contar con las comunidades autónomas que hemos sido elegidas democráticamente, a mi se me ponen los pelos de puntas, no miden consecuencias y causan un grave perjuicio", señaló, tras lo que la titular de Economía consideró que esta situación es "un auténtico disparate, otro bodrio".

Por último, la consejera aseguró que al tratarse de un asunto "tan importante" para la Comunidad el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, lo abordará en su reunión con Sánchez prevista para el 27 de noviembre.



El Congreso aprueba por unanimidad elevar de 140 a más de 600 euros la pensión de huérfanos por violencia machista ■ La Comisión de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social del Congreso aprobó por unanimidad, ayer, una ley que elevará de los 140 a más de 600 euros la pensión de orfandad de los hijos de víctimas de violencias machistas. A pesar de los votos a favor, tanto PP como Unidos Podemos mostraron su malestar por un texto, impulsado por los socialistas, que, a su juicio, está incompleto. El texto, que pasará ahora al Senado, modifica las pensiones de huérfanos por asesinatos machistas para que pasen de ser contributivas a no contributivas.

► ELECCIONES ANDALUZAS

El PSOE-A ganaría las elecciones con Cs, PP y Adelante Andalucía empatados

El partido liderado por Susana Díaz obtendría entre 45 y 47 diputados y la fuerza de Vox entraría en el Parlamento con un escaño según recalca la última encuesta del CIS

EUROPA PRESS / SEVILLA

El PSOE-A ganaría las elecciones autonómicas del 2 de diciembre en Andalucía con el 37,41 por ciento de los votos y entre 45 y 47 escaños, 18,07 puntos por delante de Adelante Andalucía —que integra a Podemos e IU—, que se situaría segunda en estimación de voto, aunque con 20 diputados, prácticamente los mismos que lograrían el PP-A y Ciudadanos —entre 22 y 20 cada uno—, según la encuesta 'Preelectoral elecciones autonómicas 2018. Comunidad autónoma de Andalucía', publicada ayer por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

El PP-A y Cs empatarían en número de escaños —entre 20 y 22 cada uno—, con un 18,66 por ciento de sufragios para los 'populares' y un 18,55 por ciento para el partido naranja, mientras que Adelante Andalucía lograría el 19,34 por ciento de los votos y 20 diputados en el Parlamento autonómico, de acuerdo a este mismo estudio, consultado por los medios de comunicación.

PARLAMENTO Además, el CIS prevé la entrada de VOX en el Parlamento andaluz con un diputado y el 3,17 por ciento de los votos. La encuesta señala también que un 26,6 por ciento de los consultados no sabe qué votaría el 2 de diciembre y un 11,4 por ciento no acudiría a las urnas.



bre y un 11,4 por ciento no acudiría a las urnas.

Se trata de un barómetro sobre intención de voto para las elecciones andaluzas elaborado con 4.895 entrevistas, que llega antes de que arranque la campaña sobre estos comicios programada para este viernes 16 de noviembre. Teniendo en cuenta que la mayoría absoluta en la Cámara andaluza está fijada en 55 diputados, con este resultado, el PSOE-A podría sumar tanto con Adelante

Andalucía como con Cs el apoyo necesario para esa mayoría suficiente, mientras que la hipotética suma de PP-A y Cs —entre 40 y 44 escaños— se quedaría lejos —a once diputados en el mejor de los casos— de lograr la mitad más uno de los representantes.

De acuerdo con este sondeo, el PSOE-A repetiría como fuerza más votada ganando casi dos puntos porcentuales de apoyo obtenido respecto a los comicios de marzo de 2015, y podría igualar

los 47 escaños de entonces.

En las elecciones autonómicas del 22 de marzo de 2015, por detrás del PSOE-A se situaron el PP-A, con un 26,76 por ciento de votos y 33 diputados; Podemos, con un 14,84 por ciento de sufragios y 15 escaños; Cs, con nueve escaños y un 9,28 por ciento de votos, e IULVCA, que sacó cinco diputados y un 6,89 por ciento de los votos. Por provincias, el PSOE-A sería el primer partido en votos y escaños en las ocho andaluzas.

► LEGISLACIÓN

Celaá apela a un pacto de Estado por la educación con el consenso parlamentario

E.P. / MADRID

La ministra de Educación y FP, Isabel Celaá, aseguró en el Congreso que cree necesario ahora un Pacto de Estado por la Educación porque, según explicó, las propuestas que realiza el Gobierno para la reforma de la LOMCE están planteadas para lograr el acuerdo.

“Son propuestas para el acuerdo que, además de mejorar de manera notable la calidad del sistema educativo, salva a los estudiantes del limbo jurídico en el que estaban inmersos con la LOMCE”, declaró Celaá en respuesta a una pregunta parlamentaria formulada por la portavoz de Educación del PP en el Congreso, Sandra Moneo.

La ‘popular’ echó en cara a la ministra que el Gobierno no haya “guardado las formas” en su intención de modificar la LOMCE y que haya sustituido el pacto de Estado, que se negoció fallidamente durante un año en el Congreso, por una consulta pública de 15 días y con el lanzamiento, este fin de semana, de un documento antes de que se acabara el plazo de alegaciones. Para Moneo, la marcha del PSOE del pacto se debe a que “el guión” de los socialistas ya estaba escrito” y que en su proyecto sólo estaban “sus socios de extrema izquierda”, recalzó durante su intervención en el Congreso.

► POLÍTICA

Casado se reúne con Cs para impulsar una estrategia conjunta ante el separatismo

E.P. / MADRID

El líder del PP Pablo Casado, celebró ayer la primera cumbre con Cs, UPN y Foro Asturias para impulsar la estrategia conjunta de los constitucionalistas en el Congreso de los diputados. Asimismo, la portavoz del Grupo Popular en el Congreso, Dolors Montserrat, invitó ayer al PSOE a sumarse a la estrategia conjunta porque esta convocatoria “no es un frente” contra ningún partido.

Sin embargo, la pasada semana el PP dejó fuera al PSOE de esta cumbre de partidos constitucionalistas y convocó a Ciudadanos, Unión del Pueblo Navarro,

Foro Asturias, Coalición Canaria y Partido Aragonés. Estas dos últimas formaciones confirmaron este martes que no asistirían.

El PP impulsó esta reunión de trabajo para diseñar una estrategia conjunta en defensa de la unidad de España y la Constitución, en medio del desafío soberanista abierto en Cataluña. Se trata, según dijo entonces el partido, de “hacer frente” al Gobierno de Pedro Sánchez desde las instituciones por ser “rehén” de los independentistas.

Aunque Montserrat afirmó que el PSOE “hoy está arrodillado ante los independentistas”, animó a los socialistas a sumarse



Casado junto a los representantes de Foro Asturias, Cs y UPN. / EFE

a estos encuentros de los partidos constitucionalistas que continuarán en el futuro. “No es un frente”, dijo, para añadir que el objetivo es evitar que el independentismo “rompa España”.

LLAMAMIENTO “Hacemos un llamamiento al PSOE para que realmente se sume donde tiene que estar, que es con los constitucionalistas”, afirmó la portavoz del PP. Aunque no han consensuado ningún documento, ha dicho que volverán a verse tras las elecciones andaluzas del 2 de diciembre porque han constatado que hay “un punto de unión”.

En parecidos términos se expresó el diputado de Ciudadanos Nacho Prendes, que admitió que hay que “rescatar al PSOE las garras del sanchismo” y que vuelva a la “senda constitucional” en la que “siempre estuvo”, según recalzó ante los medios.

► DESAFÍO SOBERANISTA

Urkullu y Torra, distanciados a la hora de afrontar el problema territorial

El lehendakari apuesta por “la vía legal” y por “aprovechar” la actual correlación de fuerzas en el Congreso y el presidente catalán reitera su voluntad de seguir con el proceso soberanista

EUROPA PRESS / VITORIA

El lehendakari, Iñigo Urkullu, y el presidente de la Generalitat de Cataluña, Joaquim Torra, constataron sus diferencias respecto a la forma de afrontar el debate territorial y la resolución del conflicto catalán. Mientras que el presidente vasco apostó por las vías “legales” y por “aprovechar” la actual correlación de fuerzas en el Congreso de los Diputados para buscar la “distensión”, Torra reiteró su voluntad de seguir con el proceso soberanista.

Ambos mandatarios se reunieron ayer en Vitoria-Gasteiz, en un encuentro en el que Torra invitó a Urkullu a visitar a los políticos catalanes “exiliados” y presos por su presunta implicación en delitos relacionados con el proceso soberanista de Cataluña.

ESTRUCTURA TERRITORIAL En la reunión, la primera entre ambos responsables institucionales, se abordaron cuestiones como el debate sobre la estructura territorial del Estado español, la repercusión de la aplicación del artículo 155 de la Constitución que mantuvo en suspenso la autonomía de Cataluña durante varios meses, o la posibilidad de aprovechar las actuales mayorías en el Congreso, que propiciaron la salida del PP del Gobierno central, para buscar una solución a la crisis generada a raíz del proceso independentista de Cataluña.

En la rueda de prensa posterior al encuentro, que duró algo más de una hora, ambos presidentes constataron sus diferencias respecto a la forma de afrontar estas cuestiones.



El presidente de la Generalitat, Quim Torra, con el lehendakari, Iñigo Urkullu, en el palacio Ajuria Enea de Vitoria. / EFE

El lehendakari reiteró su conocida apuesta por afrontar la reforma del estatus político de Euskadi a partir de vías “legales y pactadas”. En el caso de Cataluña, invitó a Torra a aprovechar la actual correlación de fuerzas en el Congreso de los Diputados para tratar de avanzar en un proceso de “distensión y diálogo institucional” entre los Gobiernos central y catalán.

El presidente de la Generalitat asumió que, aunque puedan compartir el “objetivo” de decidir por sí mismas su futuro político, los “ritmos” de la sociedad vasca y la catalana “no son exactamente los mismos”. En este sentido, aseguró que “el ritmo hacia la libertad del pueblo catalán y el vasco es posible que no sea exactamente el mismo, pero ambas naciones” tienen “ese objetivo final”.

Además, y pese a que se mostró partidario del diálogo, reafirmó su voluntad de seguir adelante con el proceso hacia la independencia, porque la “respuesta” del Gobierno del PSOE ante la situación de Cataluña está siendo, a su juicio, la misma que la ofrecida por el anterior Ejecutivo del PP. Urkullu dijo que la relación entre Euskadi y Cataluña se ha mantenido “siempre”.

Delgado recalca que los presos separatistas también tienen derecho a ser indultados

E.P. / MADRID

La ministra de Justicia, Dolores Delgado, aseguró ayer que los líderes independentistas encarcelados por el referéndum ilegal del 1 de octubre de 2017, en caso de ser condenados, también tienen derecho a ser indultados porque la vigente Ley de Indultos, que data de 1870, no hace excepciones.

Así respondió Delgado en el Pleno del Congreso a una interpelación del vicepresidente del Congreso y diputado de Ciudadanos, Nacho Prendes, quien le pidió que dejara claro si el Gobierno tenía previsto indultar a quienes protagonizaron “un golpe de Estado” hace un año. “¿Es el indulto a los golpistas el precio a pagar por el alquiler de La Moncloa?”, planteó.

En su respuesta, la titular de

Justicia destacó que la legislación actual establece que cualquier reo, por cualquier delito, puede ser indultado. “Es decir, la actual Ley de Indultos no establece excepciones, y ya están pidiendo al Gobierno que se comprometa a negar siquiera la posibilidad a los encausados, algo que por sí mismo sería contrario a la ley”, subrayó.

Precisamente, el Congreso tiene en tramitación una reforma de la Ley de Indultos que fue impulsada en 2017 por el PSOE para impedir la medida de gracia para los condenados por corrupción y violencia machista y con la que el PP ha propuesto ahora prohibir también el perdón para los penados por rebelión o sedición, precisamente los delitos que se imputan a los presos del proceso separatista.

Durante su intervención, Prendes mostró su preocupación por el episodio de “amnesia” que sufre el presidente Pedro Sánchez respecto al delito de rebelión y por que el Ejecutivo acabe indultando a los presos del procés, en caso de que acaben siendo condenados, dado que diversos dirigentes del Gobierno y del PSOE se han mostrado ya partidarios de concederles esta medida de gracia en este caso.

SILENCIO DE SÁNCHEZ Prendes censuró el silencio que guarda Sánchez ante las reiteradas preguntas que el líder de Cs, Albert Rivera, le ha formulado en las últimas semanas. “¿Va su Gobierno a indultar los presos del procés?”, le repitió a la ministra, a quien pidió que aclare a los españoles si las

instituciones son o no “chantajeables”, recalcó.

Frente a esto, Delgado recordó que la ley actual establece que cualquier preso puede ser indultado al margen del delito por el que haya sido condenado para criticar que Ciudadanos no sólo exija al Gobierno que cometa una “ilegalidad”, prohibiendo un hipotético perdón a los líderes independentistas encarcelados, sino que, además, pretenda privar de sus derechos “a los actualmente acusados”. “Ya les han condenado, se han adelantado a los jueces del Tribunal Supremo y les consideran culpables de un delito de rebelión por los hechos ocurridos en octubre de 2017 cuando todavía estas personas no han sido siquiera enjuiciadas”, aseveró ante los medios de comunicación.

► POLÍTICA

Iglesias justifica la suspensión de los ediles de Madrid y promete un pacto con Carmena

E.P. / MADRID

El secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, justificó ayer la decisión de la dirección del partido en Madrid de suspender de militancia a Rita Maestre y a otros cinco concejales del Ayuntamiento de la capital por negarse a participar en las primarias municipales del partido morado, y ha pedido “discreción” para poder solventar la crisis abierta con la alcaldesa, Manuela Carmena, y garantizar un acuerdo para hacer una candidatura conjunta.

“Todos estamos obligados a cumplir el código ético”, afirmó en la que ha sido su primera comparecencia ante los medios de comunicación desde que el lunes estallara de nuevo la crisis en Podemos Madrid, tras la decisión de los ediles del partido morado de no concurrir en las primarias, y la posterior suspensión de militancia, con vistas a la expulsión, decretada por la dirección autonómica de la formación.

El líder morado guardó silencio durante 36 horas, evitando a la prensa en sus entradas y salidas del Congreso. Sin embargo, su comparecencia ha sido inevitable cuando ha tenido que salir a la Plaza de las Cortes junto a todos los diputados y trabajadores de la Cámara Baja durante el simulacro de seguridad que se ha realizado en la mañana de este miércoles.

DECLARACIONES Así, lo primero que hizo Iglesias fue comentar que “quizás” no era el momento de ofrecer declaraciones, por respeto a la Policía y al simulacro que se estaba produciendo. A continuación, confirmó que su partido sigue trabajando para concurrir junto a Carmena en las municipales de 2019, pero ha avisado de que para ello, es imprescindible ser “discretos”.

“Nosotros vamos a seguir trabajando para que Carmena sea alcaldesa en una candidatura con Podemos, con Izquierda Unida y con los independientes que ella decida. Para conseguir eso hay que hacerlo con discreción, y la gente está harta de llevar cuestiones internas a los medios de comunicación. Por eso yo no voy a hacer declaraciones sobre este asunto, sino a trabajar para que logremos esa candidatura”, explicó.

En esta línea, enfatizó que “la gente que ha apoyado a Carmena y a Podemos está harta de ver una imagen” como la que, a su parecer, están dando en los medios. “Y por eso yo voy a ser discreto y a trabajar para conseguir lo que todos deseamos”.



Dimite el ministro de Defensa israelí por la "rendición" de Netanyahu en Gaza ■ El ministro de Defensa de Israel, Avigdor Lieberman, presentó ayer su dimisión por sus públicas discrepancias con el primer ministro, Benjamin Netanyahu, en cuanto a la forma de responder a los lanzamientos de cohetes desde la Franja de Gaza, en concreto por su "rendición ante el terrorismo". Lieberman, líder de la formación ultraderechista Yisrael Beiteinu, se había mostrado contrario a la decisión del Gobierno de suspender los bombardeos a raíz del alto el fuego de dos días anunciado por las milicias palestinas.

► UNIÓN EUROPEA

El Gobierno de May respalda el preacuerdo de *brexit* con la UE

La primera ministra británica asegura que es "el mejor pacto que se podía negociar" tras una reunión de más de cinco horas marcada por la división de voto entre sus ministros

EUROPA PRESS / MADRID

La primera ministra de Reino Unido, Theresa May, anunció ayer el respaldo de su Gabinete al plan acordado para el *brexit* tras un "largo" debate, al tiempo que ha resaltado que el pacto "es el mejor que se podía negociar".

"La decisión colectiva del Gabinete es que el Gobierno debe apoyar el borrador de acuerdo de salida", señaló en unas breves declaraciones desde Downing Street una vez finalizada la reunión.

Asimismo, recaló que la decisión "no ha sido tomada a la ligera" e indicó que es su trabajo dar explicaciones, por lo que comparecerá hoy ante el Parlamento.

May explicó que "dependía del Gabinete decidir si se avanzaba" y reconoció que las opciones "eran difíciles, particularmente en relación con el 'backstop' en Irlanda del Norte". En este sentido, subrayó que "este es un paso decisivo que permite avanzar y finalizar el acuerdo en los próximos días", al tiempo que puntualizó que "es una decisión que va firmemente a favor de los intereses nacionales".

"Este acuerdo refleja los votos del referéndum, que mantiene el control de nuestro dinero, leyes y fronteras, la libertad de movimiento, protege los trabajos, da seguridad y garantiza nuestra unión", enumeró, antes de recordar que "otras opciones eran abandonar sin acuerdo o que no hubiera *brexit*".

"Sé que habrá días difíciles por delante. Esta es una decisión que será puesta bajo un gran escrutinio, lo que es como debe ser y es totalmente comprensible", añadió



Theresa May, en el exterior del número 10 de Downing Street. / EFE

la primera ministra.

Así, defendió que este acuerdo permitirá a Reino Unido "retomar el control y construir un futuro brillante para nuestro país" y reiteró que, en caso de que no hubiera sido así, se hubiera vuelto "al punto

de partida, con más división, más incertidumbre, y un fracaso a la hora de concretar el referéndum".

"Creo que lo que debo a este país es tomar decisiones que vayan en línea con el interés nacional. Creo firmemente, con mi ca-

beza y mi corazón, que esta es una decisión que va en interés de todo Reino Unido", remachó.

Según varios medios de comunicación británicos, la votación estuvo muy dividida, e incluso habría contado únicamente con el apoyo de uno de los ministros involucrados en la campaña a favor del *brexit*, Michael Gove.

Así, cerca de diez de los ministros habrían expresado su oposición al acuerdo presentado por May, tal y como recogió la cadena de televisión británica Sky TV.

Minutos después de las declaraciones de May, el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, informó al presidente del Consejo europeo, Donald Tusk, de que se han dado los "avances decisivos" necesarios para dar el siguiente paso y convocar una cumbre extraordinaria para que los líderes de la UE validen el pacto.

"MALO PARA ESCOCIA" La ministra principal de Escocia, Nicola Sturgeon, afirmó que el acuerdo "es malo para Escocia", al tiempo que puso en duda que vaya a recibir la aprobación del Parlamento.

"Este acuerdo propuesto sería malo para Escocia, ya que nos sacaría de un mercado único que es ocho veces mayor que el de Reino Unido y supondría una gran amenaza para los trabajos, la inversión y la calidad de vida", indicó. Sturgeon manifestó que "es obvio que la primera ministra prácticamente no puede unir a su Gabinete en torno a este acuerdo, y está cada vez más claro que le costará lograr una mayoría en el Parlamento".

BLOC DE NOTAS

El difícil visto bueno del Parlamento

Tras salvar el escollo de su Gabinete, Theresa May necesita que las Cámaras aprueben el principio de acuerdo, algo que se antoja complicado por las declaraciones de los partidos.

La primera ministra británica Theresa May se enfrenta al milagro de intentar que el Parlamento de Westminster apruebe el principio de acuerdo sobre el divorcio entre Reino Unido y la Unión Europea alcanzado este martes entre los negociadores de Londres y Bruselas, y sobre el que el Gobierno dio el visto bueno ayer.

Pero el hecho de que varios políticos conservadores euroescépticos ya hablaran de "traición" a las pocas horas de trascender la noticia, y de que su socio de Gobierno —el Partido Unionista Democrático— haya advertido que no apoyará el texto, evidencia la enorme dificultad a la que se enfrenta la 'premier'.

De momento, la líder del Partido Unionista Democrático (DUP), Arlene Foster, dejó claro que sus parlamentarios no pueden respaldar la propuesta presentada por May por considerar que el texto separaría la región de Irlanda del Norte del resto de Reino Unido.

Foster dijo que el borrador de acuerdo sobre el proceso de retirada de la Unión Europea parece sugerir que Irlanda del Norte seguirá alineada con la normativa de la Unión Europea para evitar que haya una frontera estricta con Irlanda.

"La cuestión es si nos estamos separando de la Unión, si estamos tratando con Reino Unido de una forma que nos deja a la deriva en el futuro y, como líder del unionismo en Irlanda del Norte, no voy a estar de acuerdo con eso", aseguró Foster, en declaraciones a Sky News.

Así las cosas parece previsible que el pacto pueda acabar descarrilando en el tortuoso camino lleno de baches que tiene aún que recorrer. Porque además, los cuatro partidos de la oposición han reclamado que cuando el texto se someta a la votación del Parlamento se puedan votar también otras alternativas, como la de celebrar un segundo referéndum.

La Eurocámara celebra que se garantice una "relación cercana" entre Londres y Bruselas

E.P. / BRUSELAS

El coordinador jefe del Parlamento Europeo para el *brexit*, Guy Verhofstadt, celebró ayer que el acuerdo para la salida de Reino Unido de la Unión Europea garantiza una "relación cercana" entre ambas partes una vez que se produzca el divorcio, aunque mostró sus esperanzas en que Londres vuelva en un futuro a la "familia europea".

"Quiero empezar diciendo que espero que Reino Unido vuelva un

día a casa, de nuevo a la familia europea. Hemos intentado hacer todo lo posible después de una decisión difícil tomada por Reino Unido para abandonar la UE. El acuerdo alcanzado hará posible mantener una relación cercana entre la UE y Reino Unido", expresó en un mensaje de vídeo en Twitter. El belga felicitó por su "tremendo trabajo" al negociador jefe de la UE, Michel Barnier, a quien verá hoy para informarle de "todos los

detalles" del pacto de salida.

Verhofstadt recordó que la "máxima prioridad" del Parlamento Europeo era proteger los derechos de los ciudadanos y reivindicó que la Eurocámara "ha mejorado significativamente" el resultado final sobre este aspecto. "Estamos comprometidos a asegurar que estos derechos de los ciudadanos serán totalmente implementados", advirtió. También subrayó que el Parlamento Euro-

peo ha defendido los principios del mercado único y ha "rechazado" los intentos de Londres de poder elegir con qué ventajas de ser parte de la UE quería quedarse.

Por último, destacó que el Acuerdo de Salida incluye una solución de emergencia ('backstop', por sus siglas en inglés) que garantiza que no existirá una frontera 'dura' entre Irlanda e Irlanda del Norte y preserva los Acuerdos de Viernes Santo.



El BCE estima que sus compras de activos han debilitado un 12% el euro frente al dólar ■ El BCE estima que el programa de activos provocó una depreciación del 12% del euro frente al dólar. “Las medidas de expansión cuantitativa tienen efectos grandes y persistentes en el tipo de cambio”, afirmaron. “Nuestras estimaciones indican que el programa de compra de activos, que elevó el balance del BCE en relación al de la Reserva Federal de EEUU en 35 puntos porcentuales entre septiembre de 2014 y finales de 2016, ha depreciado el euro frente al dólar en un 12%”, añadieron.

► LABORAL

Las cotizaciones de los autónomos subirán 60 euros de media en 2019

El colectivo y el Gobierno logran alcanzar un preacuerdo sobre su cuota a la Seguridad Social

EUROPA PRESS / MADRID

Las principales organizaciones de autónomos (ATA y UPTA) alcanzaron un principio de acuerdo con el Gobierno por el que la subida de la cuota a la Seguridad Social de los autónomos subirá unos 60 euros de media en 2019.

Así lo señaló tanto el presidente de ATA, Lorenzo Amor, como el de UPTA, Eduardo Abad, en sus respectivos perfiles de Twitter, donde afirmaron que la subida irá en la línea de los últimos 15 años.

Este acuerdo significará una subida de entre 4 y 5 euros al mes y está lejos de las cantidades que dispuso el Gobierno en las primeras reuniones con las organizaciones de autónomos.

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social celebró el principio de acuerdo alcanzado ayer tras una reunión con las asociaciones de autónomos UPTA y ATA.

Trabajo explicó que el acuerdo en este encuentro en el que UPTA “ha ejercido de mediador” para conseguir que ATA se sumara al acuerdo, toda vez que ya había sido respaldado por el resto de asociaciones (Uatae y CEAC).

Según fuentes del Ministerio, este preacuerdo, que queda a la espera de ser ratificado de forma conjunta por todas las organizaciones, conllevará mejores prestaciones y protección para el colectivo de autónomos.

Asimismo, Amor y Abad han anunciado que las organizaciones de autónomos han conseguido,



La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, durante una intervención en el Congreso. / EFE

además de esta subida, que los trabajadores por cuenta propia cuenten con mejores prestaciones. De hecho, a partir del año que viene los autónomos tendrán derecho a paro, formación, contingencias profesionales y bonificación del 100% por incapacidad temporal.

DERECHO A PARO Concretamente, el principio de acuerdo contempla el derecho a paro para todos los autónomos, duplicando

la duración de la prestación y facilitando el acceso. Esto, según Amor, hará que ya no se denieguen el 70% de los casos que solicitaban esta ayuda y facilitará el acceso al paro de los autónomos.

Amor puntualizó que la prestación por contingencias profesionales se cobrará desde el primer día y ha anunciado también que desde enero los autónomos que estén de baja por enfermedad no tendrán que cotizar a partir del segundo

mes de baja, una de las viejas peticiones de las organizaciones de autónomos desde hace años.

En lo que respecta a la tarifa plana, esta subirá a 55 o 60 euros al mes, puesto que los autónomos beneficiarios de esta tarifa también van a poder acceder a la mejora de las prestaciones acordada.

En un comunicado, UPTA precisó que la tarifa plana se asemejará a la cotización de los contratos de aprendizaje y formación en

el Régimen General, ya que “esta figura es la que más se aproxima a la de un emprendedor”.

Por otro lado, se creará una mesa técnica para resolver la situación de la cotización de los autónomos que no llegan al Salario Mínimo Interprofesional.

BASE MÍNIMA DE COTIZACIÓN

Así, el acuerdo fijará un incremento que rondará el 1,25% de la base mínima de cotización en 2019, tanto para los autónomos personas físicas como para los societarios. Además, los tipos aplicables pasarán, previsiblemente a falta de cálculos definitivos, del 29,8% actual al 30% en 2019, al 30,3% en 2020 y al 30,6% en 2021.

Además, se aplicará el tipo sobre las prestaciones señaladas, que será el 0,6% en contingencias profesionales, del 1% para el cese de actividad y el 0,1% en formación.

Según UPTA, también se creará una comisión de trabajo para estudiar la modificación del actual cese de actividad, comisión que podrá establecer un sistema menos “dañino” para los intereses de los solicitantes del mismo y que permita dar un sentido de máxima protección ante un “no deseado” cierre del negocio.

Respecto al futuro sistema de cotización en función de ingresos, UPTA ha asegurado que será “materia prioritaria” a desarrollar en el primer trimestre del próximo año. No obstante, tanto la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) como la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA) recordaron que este principio de acuerdo tiene que ser corroborado por todas las partes.

Uatae afirmó que se desmarcará del acuerdo, porque considera que las expectativas estaban “por encima”. “No se puede hacer un acuerdo de mesa camilla solo con algunas de las organizaciones”, apunta la organización,

► PRESUPUESTOS

Sánchez afirma que trabaja para remitir los PGE al Congreso “antes de que acabe el año”

EUROPA PRESS / MADRID

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, confirmó que su Ejecutivo trabaja para remitir a las Cortes el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2019 “antes de que termine el año”.

En la sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados, el líder del PP, Pablo Casado, le preguntó si se someterá a una cuestión de confianza en caso de que no sea capaz de aprobar unas nuevas cuentas, como exigía Sánchez a Rajoy desde la oposición.

Sánchez le replicó que a Rajoy le costó presentar los Presupuestos, que no remitió al Parlamento hasta el mes de abril de 2018, por lo que el actual Gobierno aún tiene “cuatro meses” por delante, según el “cronómetro” del PP, ironizó el presidente, quien hace unas semanas mantenía que los Presupuestos se presentarían “a primeros de diciembre”, fecha que ahora parece posponer.

Pero Casado quiso dejar en evidencia al presidente por las contradicciones en las que incurrió desde que llegó a La Moncloa, y que no

coinciden con las posiciones que defendía desde la oposición, mostrando una especie de “disociación de personalidades” entre el Sánchez líder de la oposición con el actual jefe del Ejecutivo.

“Antes decía que veía clarísimo un delito de rebelión por parte de los independentistas y ahora le dice a la Abogacía del Estado que retire la acusación; o por eso antes decía que (el presidente de la Generalitat) Torra era un racista, supremacista y ahora intenta acordar con él la reforma del Estatut, por supuesto con referen-

dum incluido”, señaló Casado.

El presidente del PP también quiso remarcar cómo ahora el Gobierno no descarta prorrogar los Presupuestos vigentes que aprobó Rajoy, cuando se opusieron frontalmente a ellos por considerarlos “antisociales”.

Casado recordó que, en la reunión que mantuvo con Sánchez en La Moncloa en agosto pasado, le propuso tres pactos de Estado, uno en materia de presupuestos, otro para aplicar juntos el 155 en Cataluña con el fin de “poner orden” y un tercero para desbloquear el pac-

to educativo. En cambio, le reprochó el líder popular, Sánchez prefirió pactar los PGE con Podemos y “subir los impuestos, el déficit y arriesgar el empleo”; ofrecer 1.600 millones más para que Torra financie la construcción de estructuras catalanas de Estado y “cargarse la (educación) concertada”.

“Si usted fuera responsable pactaría más con los partidos que defendemos España y menos con aquellos que quieren romperla”, le afeó Casado, que terminó su intervención exigiendo al presidente que convoque elecciones.

“No se qué prisa tiene usted y su partido en perder unas elecciones”, le espetó Sánchez, que advirtió a Casado de que “no se puede sorber y soplar al mismo tiempo”, acusando al Gobierno de “ser cómplice de los independentistas”.

► CONSUMO

El IPC interanual se mantiene estable durante octubre en el 2,3% por la luz

E.P. / MADRID

El Índice de Precios de Consumo (IPC) aumentó un 0,9% en octubre en relación al mes anterior y mantuvo estable su tasa interanual en el 2,3%, la misma que en septiembre, según los datos definitivos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Estadística achacó el comportamiento de la tasa interanual del IPC de octubre al descenso de los precios de la electricidad, frente al aumento del año anterior, a lo que se suma, aunque en sentido contrario, el incremento de los precios del gas, que disminuyeron un año antes.

La tasa interanual de octubre es la vigésimo sexta tasa positiva que encadena el IPC interanual e implica que los precios son hoy un 2,3% superiores a los de hace un año. La tasa de IPC interanual se mantuvo en el 2,2% en julio y agosto, pero en septiembre y octubre ha repuntado hasta el 2,3%, el mismo dato que en junio, lo que sitúa a los precios en máximos desde abril de 2017.

La inflación subyacente, que no incluye los precios de los productos energéticos ni de los alimentos no elaborados, aumentó dos décimas, hasta el 1%, con lo que se sitúa casi un punto y medio por debajo de la del IPC general.

En el décimo mes del año, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) situó su tasa anual en el 2,3%, con lo que se mantiene respecto al mes de septiembre.

PRECIOS DE LA LUZ Según el INE, entre los grupos que tuvieron una mayor influencia positiva en el comportamiento de la tasa interanual se encuentran el transporte, que subió siete décimas su tasa anual, hasta el 5,7%, debido a que los precios de los carburantes y lubricantes subieron en octubre más que en el mismo mes de 2017, a lo que se suma el aumento de los precios del transporte aéreo, frente al descenso registrado un año antes.

También influyó el ocio y la cultura, cuya tasa anual se incrementó un punto, hasta el 0,0%, debido fundamentalmente a que los precios de los paquetes turísticos disminuyeron en octubre menos de lo que lo hicieron en el mismo mes de 2017.

Por su parte, los grupos con influencia negativa en la tasa anual de octubre fueron la vivienda, que descendió su variación anual más de un punto y la situó en el 4%, por la bajada de los precios de la electricidad, frente al aumento del año anterior.

► FINANZAS

Goirigolzarri reclama una normativa "clara" para el sector financiero

El presidente de Bankia dice que su entidad no repercutirá el impuesto hipotecario al cliente

EUROPA PRESS / MURCIA

El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, reivindicó "reglas claras" respecto al impuesto de actos jurídicos documentados (AJD) (más conocido como impuesto hipotecario) para dar "seguridad jurídica" a los clientes, "con independencia de quien asume los gastos, que de eso ya hablaremos posteriormente".

Durante su participación en el almuerzo informativo organizado por Foro Nueva Murcia y al ser preguntado por el efecto de la nueva Ley de crédito hipotecario sobre el sistema financiero, Goirigolzarri consideró que la banca, en general, quiere "seguridad jurídica clara" y "evitar la litigiosidad desde el punto de vista judicial".

Y es que recordó que se trata de contratos "a muy largo plazo" que "requieren una gran claridad de normas que permanezcan durante la vida de estos contratos". Por ello, dio la "bienvenida" a "todo lo que sea dar seguridad jurídica y clarificar la relación con nuestros clientes".

"Sin comerlo ni beberlo nos hemos encontrado con un asunto complejo", según Goirigolzarri, quien quiso poner en valor que la banca "ha cumplido estrictamente con la ley hipotecaria durante más de 20 años y así ha sido ratificado permanentemente por la Justicia" hasta la reciente sentencia del Tribunal Supremo, que "cambia toda la jurisprudencia".

Durante su intervención en este almuerzo, al que han asistido autoridades y empresarios de la Región, Goirigolzarri reconoció que la polémica en torno al impuesto hipotecario creó un "fuerte revuelo social" y considera "muy importante apaciguar la situación desde el punto de vista de la imagen y la reputación".



El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri. / EUROPA PRESS

A este respecto, ha señalado que Bankia tomó la decisión de "mantener" las condiciones de sus hipotecas "asumiendo el coste del impuesto de actos jurídicos documentados".

En este sentido, apostó por poner en valor la utilidad del sistema bancario para financiar a la economía y por "escuchar lo que la sociedad nos está reclamando" porque "es evidente que está muy decepcionada con el funcionamiento del sistema financiero durante la crisis".

"Debemos explicar a la sociedad cuál es nuestro papel, porque la sostenibilidad de un sector reside en que la sociedad lo encuentre útil y quiera que existamos", manifestó Goirigolzarri, quien apostó por hacer ver que un sistema financiero sólido "es necesario para garantizar un crecimiento sostenido de la economía española, para luchar contra el paro y asegurar un mejor nivel de vida".

Ha remarcado que el sistema bancario español compite comparativamente "en términos de ca-

lidad del servicio" con el resto de servicios europeos o de Estados Unidos. Incluso, recordó que los costes de financiación de las pymes españolas, si se ajustan con las primas de riesgo, "son de los más bajos de Europa".

De la misma forma, puntualizó que las hipotecas españolas tienen los tipos más bajos de Europa junto con Portugal y Finlandia. Ha reconocido que el sistema hipotecario "seguro" que es susceptible de mejora, pero ha recordado que su labor fue "muy positiva" para la sociedad española y permitió el acceso en propiedad a la vivienda al 80 por ciento de la población.

Ha subrayado que un sistema financiero sólido "pasa por que sea rentable", porque si la rentabilidad está por debajo del coste de capital que requieren los inversores, "estará infracapitalizado y, por tanto, no podrá incrementar sus Cartera de créditos, tal y como vivimos al comienzo de la crisis".

BANCA PÚBLICA Al ser preguntado por la reivindicación de una banca pública efectuada por Podemos, Goirigolzarri puntualizó que Bankia "ya es pública" en la medida que el 70% está "en manos del Estado", pero ha recordado que tienen el mandato de desarrollar un proyecto "profesional e independiente" porque "es la mejor manera de devolver los intereses".

El presidente de Bankia que hay un segundo modelo de banca pública con el que está en desacuerdo, consistente en utilizar Bankia "como instrumento de política económica". A su juicio, hay "huecos" para llevar a cabo esa política, pero ha defendido que no es "acertado" hacerlo en la banca comercial.

► TURISMO

El Gobierno garantizará la libre circulación de turistas británicos "haya acuerdo o no" con el *brexit*

E.P. / MADRID

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, indicó ayer que el Gobierno se comprometió a garantizar la conectividad aérea con Reino Unido "haya acuerdo o no" entre la Unión Europea y este país.

Maroto, que abrió la segunda jornada del evento 'Wings of Change Europe 2018', explicó que la pasada semana comenzaron a realizar de forma "más intensa" un trabajo de información a las empresas, como aerolíneas u operadores, para mostrarles su "compromiso" de que están trabajando en ello y para que las aerolíneas

as y los más de 18 millones de turistas británicos que visitan España tengan "más certidumbre".

Tras su intervención en este congreso organizado por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) en Madrid, consideró no obstante que se está tomando "el buen camino" en las negociaciones del *brexit* para que el acuerdo sea "más fácil". Pese a ello, insistió en que si no hay acuerdo ya se están tomando "las medidas necesarias".

En este sentido, manifestó que hay una parte de las soluciones que se deben gestionar a través de la Comisión Europea, como aque-

llas que corresponden con el conjunto de la conectividad europea, mientras que en otros puntos deben "trabajar unilateralmente" para garantizar que el visitante británico está asegurado.

Aún así, dijo que no se pueden eliminar las incertidumbres "al 100%" pero sí que se tienen menos que antes del principio de acuerdo que firmaron la primera ministra británica, Theresa May, y el negociador europeo para el *brexit*, Michel Barnier, por lo que "queda esperar" que el Gobierno y el Parlamento británicos "estén a la altura y entiendan que esto requiere acuerdo". La salida del Rei-

no Unido con un "buen acuerdo" no solo es "buena para el país, sino para todos", concluyó.

Durante su intervención, la ministra puso en valor que el transporte aéreo es uno de los "pilares fundamentales" del desarrollo turístico español, donde este sector representa el 11% del PIB y el 13% del empleo.

Maroto señaló la importancia de que los indicadores turísticos aumenten "igual" que los aéreos. Así, recordó que en 2017 España recibió más de 82 millones de turistas y fue escenario de más de 175 millones de viajes con destino u origen a un aeropuerto español.



AL DETALLE

Muere el escritor mexicano Fernando del Paso, Premio Cervantes 2015, a los 83 años de edad ■ El escritor Fernando del Paso (Ciudad de México, 1935), Premio Cervantes 2015, falleció ayer, tal y como confirmó la Universidad mexicana de Guadalajara. Del Paso, quien se confesaba un enamorado de España y del español, recibió el Premio Cervantes en 2015 por "su aportación al desarrollo de la novela aunando tradición y modernidad, como hizo Cervantes en su momento". "Sus novelas llenas de riesgos recrean episodios fundamentales de la historia de México", señaló por entonces el jurado.

► ARTE

Velázquez, Rubens y El Greco cubren las fachadas del Prado

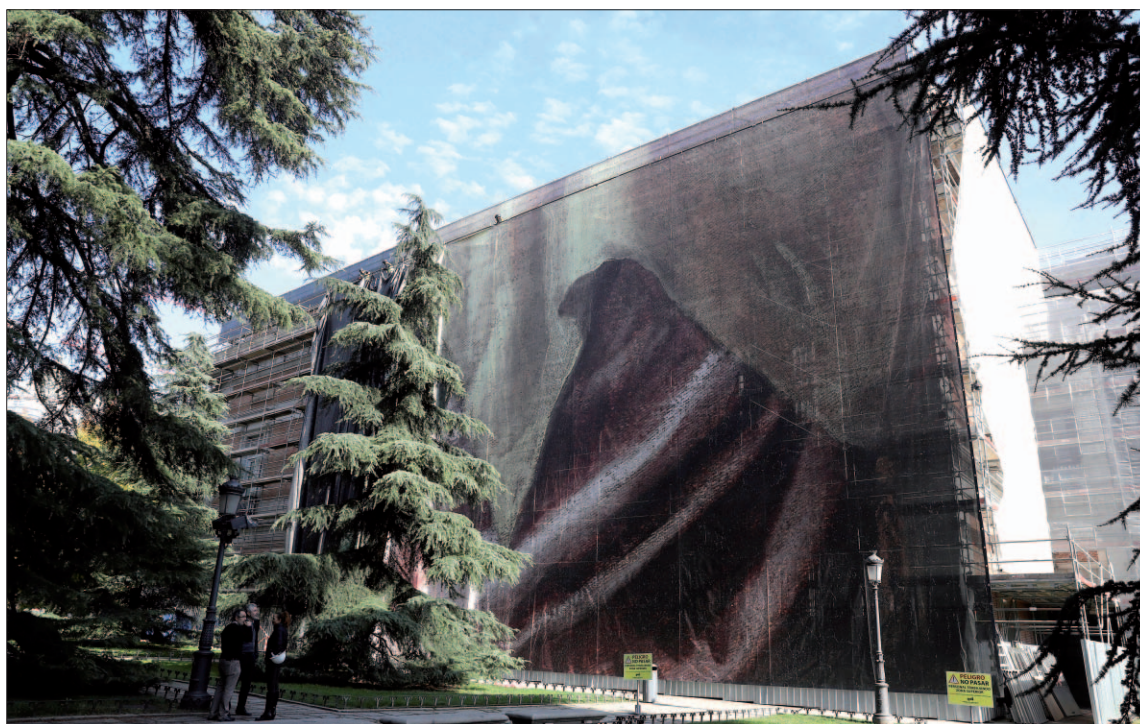
Varias láminas en las que se representan las pinturas de los grandes maestros de la pinacoteca cuelgan de las paredes exteriores con motivo del bicentenario del museo

EUROPA PRESS / MADRID

El Museo del Prado cubrió la fachada del edificio Villanueva con unas láminas en las que están representadas detalles de las telas de cuadros del Prado. Así, obras de Velázquez, Rubens, El Greco, Ribera, Andrea del Sarto, Alma Tadema, Van der Weyden, Ribalta y Veronés fueron las elegidas para recubrir el edificio. Esta iniciativa se enmarca dentro del proyecto 'Vestir el Prado' con el que la institución, con la colaboración del Corte Inglés, apuesta por nuevas lecturas de su propia colección para compartirlas con toda la sociedad más allá de sus muros. En total, serán cerca de 11.000 metros cuadrados de PVC microperforado.

De este modo, se han seleccionado un total de once detalles de nueve obras: 'La disputa con los doctores en el Templo de Veronés', 'La Coronación de la Virgen de Velázquez' y 'La Trinidad del Greco', que decorarán la fachada oeste (puerta de Velázquez); 'La Virgen con el Niño entre San Mateo y un ángel de Andrea del Sarto', 'Magdalena penitente de Ribera' y 'La siesta de Alma Tadema', que vestirán la fachada este; y 'Cristo abrazando a San Bernardo de Ribalta', que engalanará la fachada sur (puerta de Murillo).

La fachada norte (puerta de Go-



La iniciativa se enmarca dentro del proyecto 'Vestir el Prado' que cuenta con la colaboración del Corte Inglés. / E.P.

ya) se descubrirá al público el próximo 19 de noviembre durante un simbólico acto de presentación.

Con esta iniciativa, la institución busca ofrecer una "nueva mirada" al interior de la colección en la que se han buscado "calidades, gamas cromáticas, materias y gestualidades que se potenciarán en-

tre sí y que visualmente se integran en la arquitectura".

Este proyecto servirá además para ocultar los andamiajes que ocupan la fachada del edificio Villanueva. El Consejo de Ministros aprobó el pasado mes de agosto aportar cuatro millones de euros para las obras de emergencia en

este edificio, principalmente para limpieza y restauración.

Además, en julio también se aprobó en Consejo de Ministros aportar casi medio millón de euros para otras obras de emergencia en el pórtico de Velázquez y en la fachada norte del Casón del Buen Retiro.

► JUSTICIA

El juicio contra Castaño por malversación en la Fundación Cela será en abril

E.P. / S. DE COMPOSTELA
El juicio por malversación de fondos públicos en la Fundación Camilo José Cela que sentará en el banquillo a su viuda, Marina Castaño, y a un exconselleiro de Manuel Fraga y expatrono de la entidad que lleva el nombre del Nobel, Dositeo Rodríguez, se celebrará a partir del 1 de abril de 2019 en la Audiencia Provincial de A Coruña, en su sede de Santiago de Compostela.

Así, según la diligencia que fija el juicio, a la que tuvieron acceso los medios, el primer día está reservado para las cuestiones previas y está previsto que también declaren los acusados, entre los que también está la hija de Dositeo Rodríguez, Covadonga Rodríguez —que sustituyó al gerente en esa función—.

El juicio dirimirá si hubo malversación en la indemnización, de 150.000 euros, por despido del director gerente de la Fundación en 2010, Tomás Cavanna, que también se sentará en el banquillo de los acusados.

La instrucción que se llevó a cabo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Padrón se cerró en junio de 2017, cuando se fijó la apertura de juicio oral con tribunal jurado, aunque este aspecto fue recurrido por los acusados y estimado por la instancia superior.

► MÚSICA

El Mad Cool Festival 2019 confirma en su cartel a la banda madrileña de Vetusta Morla

E.P. / MADRID

Tras las confirmaciones de 'The Cure', 'The National', 'The 1975', 'Vampire Weekend', 'Bon Iver', 'The Snuts', 'Tash Sultana y Milk Teeth' para su edición de 2019, continúan las novedades en torno al próximo festival de música de Mad Cool.

Así las cosas, la organización del festival madrileño anunció a los principales medios de comunicación la incorporación a su cartel del grupo de indie rock Vetusta Morla, novena confirma-

ción ya para el Mad Cool del próximo año.

La cuarta edición del Mad Cool tendrá lugar del 11 al 13 de julio de 2019 en el recinto de IFEMA-Valdebebas, al que se trasladó este año el festival tras sus dos primeras ediciones en La Caja Mágica.

Con capacidad para 80.000 personas por jornada, las entradas para su edición 2018 terminaron agotándose. Las de esta edición todavía no están a la venta. La información del festival vie-

ne recogida en la web de madcoolfestival.es.

Vetusta Morla es una banda española de indie rock originaria de Tres Cantos, Madrid, que canta en español.

Algunos de sus principales trabajos musicales han sido 'Un día en el mundo', 'Mapas' o 'La deriva'. La banda debe su nombre al personaje la Vetusta Morla de La historia interminable, la tortuga anciana gigante ('vetusta' en castellano es sinónimo de vieja y anciana).



La cuarta edición del Mad Cool tendrá lugar en el IFEMA-Valdebebas. / E.P.



Juana Rivas pide en Italia medidas cautelares para proteger a sus hijos tras el testimonio del mayor ■ Juana Rivas volverá a pedir ayer que se adopten “medidas cautelares urgentes de protección” a sus dos hijos, de doce y cuatro años, tras el “testimonio” dado por el mayor el martes ante el Tribunal de Cagliari, donde, según el entorno de Rivas, relató una situación de supuestos maltratos a ambos “a manos de su padre”. Según informó la plataforma de apoyo a Juana Rivas, a la audiencia celebrada el martes por la tarde para escuchar al hijo mayor asistió el juez que lleva el caso civil de la custodia.

► JUSTICIA

El fiscal se opone a la creación del sindicato de prostitutas OTRAS

El Ministerio Público de la Audiencia Nacional alega que la organización inscrita el pasado agosto fue creada en “fraude de ley” para permitir y regular cualquier tipo de actividad sexual

EUROPA PRESS / MADRID

La Fiscalía de la Audiencia Nacional alegó que la Organización de Trabajadoras Sexuales (OTRAS) fue creada “en fraude de ley” para permitir y regular cualquier actividad sexual, incluida la prostitución por cuenta ajena, y por tanto, para fines distintos a los previstos por la legalidad. Así lo expuso el fiscal de la Audiencia Nacional, Benito Ejido, durante la celebración durante la jornada de ayer de la vista en la que se analizó el recurso presentado por la Comisión de Investigación de Malos Tratos a Mujeres y la Plataforma 8 de Marzo de Sevilla contra los estatutos del sindicato. Según argumentó, “no cabe” la sindicación para “ejercer unas pretendidas relaciones laborales” que “incluso pueden ser delictivas”.

“Si no, se hubiera excluido expresamente la prostitución en los estatutos. ¿Y por qué no se ha hecho? Porque se pretende usar esta vía para legalizar la prostitución”, alegó. En este sentido, añadió que si lo que se quiere es legalizar esta actividad deberá hacerse “por otra vía”, no por la vía judicial que se dedica a aplicar las leyes y el derecho.

En la jornada de ayer también estaba prevista la celebración de otra vista para abordar el recurso que, por su parte, presentó la asociación pro Derechos Humanos L'Escola, dirigida en concreto con-



El fiscal cree que “determinadas relaciones laborales pueden ser delictivas”. / E.P.

tra la inscripción del sindicato que hizo la Dirección General de Trabajo. Sin embargo, fue suspendida hasta que el tribunal haya dictado sentencia sobre la legalidad de los estatutos de la organización.

OTRAS fue inscrito como sindicato el pasado mes de agosto, sin embargo, desde el propio Ministerio de Trabajo, Migraciones

y Seguridad Social, la ministra Magdalena Valerio, desconocía su publicación y reconoció que le habían metido “un gol por la escuadra” y que la inscripción del sindicato de trabajadoras sexuales había sido un “error”. De hecho, el propio Ministerio anunció la puesta en marcha de un recurso para impugnar los estatutos

del sindicato y remitió un informe a la Fiscalía General del Estado explicando el error y exponiendo los argumentos.

POSTURA CONTRARIA En la vista que se celebró ayer, el fiscal expuso una postura contraria a la constitución de OTRAS, apuntando que la “única” solución es la estimación de la demanda y la declaración de la nulidad de los estatutos. El representante del Ministerio Público hizo hincapié en que la actividad empresarial contemplada en los estatutos consiste en que la obtención de un beneficio a costa de la prostitución, y eso “no puede ser admitido”.

En este contexto, apuntó que el Código Penal ya sanciona “a quien se nutre” de este tipo de explotación que “ni es lícita ni está amparada legalmente”. Según el fiscal, el hecho de existir un contrato laboral con el empresario, hace que la mujer “renuncie a la libertad sexual” que, a su juicio, debiera existir en toda relación.

“La relación laboral le haría estar condicionada”, argumentó ante los medios. En esta misma línea se pronunciaron las abogadas de la demanda Charo Carracedo y Sara Vicente Collado durante la presentación de la misma ante el tribunal, que además que nulidad de los estatutos, reclaman la cancelación de la inscripción de la organización.

... BREVES

ASTURIAS

Una mujer se sienta en el banquillo acusada de abusar del hijo menor de una amiga suya

■ La Fiscalía del Principado de Asturias solicitó la condena de una mujer acusada de abusar del hijo de 10 años de una amiga suya, en Oviedo. La vista oral está señalada para hoy, en la Sección Segunda de la Audiencia Provincial, con sede en Oviedo, a las 11.30 horas. Según consta en el escrito del Ministerio Fiscal, el 3 de mayo de 2017, la víctima fue de diez años, debido a la confianza y amistad existente entre su madre y la acusada, se quedó a dormir en el domicilio de esta, en Oviedo. En un momento dado, la acusada, aprovechando que dormía en la misma cama que el menor, le realizó diversos tocamientos en sus genitales y llegó a besarle en la boca.

MURCIA

Fallece un joven tras chocar su motocicleta contra un guardarraíl en la A-7

■ Un hombre de 33 años falleció ayer al chocar la motocicleta que conducía contra el guardarraíl, en la autovía A-7, en el término municipal de Alhama de Murcia. El 1-1-2 recibió una decena de llamadas informando del accidente, a la altura del kilómetro 605, en dirección hacia Andalucía, a las 10.14 horas. Al lugar acudieron patrullas de la Guardia Civil y una Unidad Móvil de Emergencias con personal sanitario de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061. Pese a los esfuerzos de los sanitarios, el motorista finalmente falleció ante los medios.

CUENCA

El fallecido tras estrellarse una avioneta en Cervera del Llano tenía 29 años

■ El hombre fallecido este martes tras estrellarse una avioneta en una zona agrícola de Cervera del Llano (Cuenca), a unos cuatro kilómetros del casco urbano, tenía 29 años y viajaba de Madrid al aeródromo de Requena (Valencia), según indicaron fuentes del Servicio de Atención a Urgencias y Emergencias 112 de Castilla-La Mancha. Un agricultor alertó sobre las 19.30 horas del accidente de una avioneta en una zona comprendida entre Cervera del Llano y Villarejo Periesteban, según informaron los medios.

► DELINCUENCIA

Detienen en Madrid a ‘Don Juan de Marín’ un estafador que engañó a más de 100 mujeres

E. P. / MADRID

Agentes de la Policía Nacional detuvieron en Madrid al presunto estafador Rodrigo Nogueira, conocido como ‘Don Juan de Marín’ o ‘Don Juan estafador’, fugado de la justicia y buscado por tener en vigor tres reclamaciones de juzgados de Bilbao, Burgos y Torrelaguna, informó la Jefatura Superior de Policía de Madrid en un comunicado.

El arrestado, de 42 años de edad, era especialista en engañar a mujeres a través de Internet y estafarlas cuando quedaba con

ellas personalmente.

Los investigadores desconocen el número total de las víctimas, ya que muchas de ellas prefieren no interponer denuncia, si bien estiman que pueden llegar al centenar.

Para su estafa, creaba perfiles falsos en distintas redes sociales y webs de citas, donde simulaba ser distintas personas con diferentes nombres y profesiones con las que llamaba la atención de las mujeres. Un vez que conseguía su confianza, adoptaba la personalidad más adecuada.



El detenido estafaba a las mujeres tras concertar citas con ellas. / E.P.



FUTBOL TERCERA DIVISIÓN

Preocupación en el **centro**

LAS AUSENCIAS DE ALFONSO BERROCAL, PAU CRESPO Y VÍCTOR VELASCO CONDICIONAN EL PIVOTE DEFENSIVO DEL CD LA GRANJA DE CARA AL PARTIDO DEL SÁBADO CONTRA LA CEBREREÑA

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Cuando se pierde un partido siempre se mira hacia adelante con la firme intención de enmendar los errores de cara al futuro. Lo malo viene cuando ese encuentro te condiciona el siguiente. Eso le ocurrió al CD La Granja en La Bañeza. Además de recibir un duro 4-1, dos de sus componentes resultaron expulsados para el próximo enfrentamiento. Alfonso Berrocal y Pau Crespo, jugadores polivalentes que pueden alternar el mediocentro con los puestos de la línea defensiva, no podrán jugar contra la Cebreña el sábado en el campo de El Hospital, por doble amonestación.

Estos dos importantes ausencias se unen a la baja de larga duración de Víctor Velasco, que, tras confirmarse la rotura total del ligamento cruzado anterior de la rodilla derecha, se perderá lo que resta de temporada. Ante esta situación, el pivote defensivo -eje del dibujo del equipo de San Ildefonso- queda prácticamente en jaque. El técnico del conjunto granjeño, José Luis Segovia, por tanto, tendrá que acoplar el medio con jugadores como Julián Martín 'Juli', Andrés Aguirre o Alberto Terleira, con buena salida de balón aunque con menos físico. Otra alternativa que se plantea es la de reestructurar su habitual esquema del 4-3-3.

En lo que va de semana, la plantilla ha completado dos sesiones, estudiando y enfocando el duelo frente al rival abulense. Por parte, del cuadro de Cebraños todas las miradas están puestas en su delantero David Terleira, que después de endosarle tres goles al Real Ávila el domingo con los que ganó su plantel (3-2) tuvo que ser atendido en el hospital donde estuvo dos días ingresado.



El centrocampista del CD La Granja Alfonso Berrocal protege un balón ante la presión de un contrincante. / KAMARERO



Juli, al rescate

Uno de los jugadores que tendrá que responder ante las bajas de Berrocal, Crespo y Velasco, será Juli. El propio centrocampista valoró la situación actual del conjunto al departamento de prensa del club: "Nos fastidia no ganar, como a todo el mundo, pero esto es reversible completamente. Hemos jugado partidos con equipos fuertes, a los que les hemos plantado cara. Ahora cuando vengan los de nuestra liga, tenemos que aprovecharlo y ganarles. Y conseguir en vez de un punto, los tres puntos". Respecto al duelo del sábado, comentó: "Espero que ganemos, un empate no solucionaría nada. Ganando este fin de semana, y si podemos puntuar fuera, y luego en casa habría que ganarle. Así ya tendríamos un poco de margen. Empatando estaríamos en la misma situación".

Dos partidos de sanción para el técnico de la Segoviana, Manuel González

Ramsés Gil, segundo de la Gimnástica, dirigirá el próximo encuentro del equipo desde el banquillo frente al Numancia B

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Por parte de la Segoviana, será el técnico Manuel González el que no pueda hacer frente al próximo partido, al encontrarse sancionado por

protestas al árbitro en el encuentro contra el Zamora. El técnico madrileño no estará en el banquillo en la visita del equipo a tierras sorianas, ante el Numancia B. Su puesto

lo ocupará el segundo entrenador, Ramsés Gil. Asimismo, tampoco podrá dirigir el enfrentamiento frente a La Virgen del Camino del 25 de octubre en La Albuera.



El técnico de la Segoviana, Manuel González, y su segundo, Ramsés Gil. / KAMARERO

POLIDEPORTIVO RECONOCIMIENTOS



El atleta Javi Guerra, en plena competición del cross de Cantimpalos. / KAMARERO



El piragüista David Burgos, durante una competición. / RÍO ERESMA

Javi Guerra, Sara Gómez y David Burgos, premios a la excelencia deportiva

La resolución final desestima las solicitudes de segovianos como David López, Carlos Baeza, David Llorente o Lara García

EL ADELANTADO / SEGOVIA
La Consejería de Cultura y Turismo resolvió la convocatoria de los premios a la excelencia deportiva para deportistas y entrenadores de la Comunidad de Castilla y León, por un importe total de 419.995,00 euros. Entre los reconocidos se encuentran los segovianos Javier Guerra, Sara Gómez

y David Burgos. El campeón de España de maratón ha sido premiado en la categoría sénior accésit con una cuantía de 1.805,00 euros. La componente del Playas de Castellón, por su parte, recibirá 1.300,00 en la modalidad inferior a sénior accésit y el piragüista de Palazuelos de Eresma 1.805,00 en la inferior a sénior bronce.

Por otro lado, también han obtenido dicho premio en la modalidad sénior bronce, con un importe de 3.650,00 el jugador vallisoletano de la Segoviana Adrián Pérez o la tiradora del Esgrima Segovia Inés Martín.

De manera inversa, la resolución desestimó las solicitudes de algunos segovianos como el corre-

dor de montaña David López Castán, el deportista de kick boxing Sergio de Diego, el pelotari Carlos Baeza, los palistas David y Sergio Llorente, por mejor valoración de otros candidatos de conformidad con lo establecido en el resuelto décimo de la orden de convocatoria; o la boxeadora Lara García, por carecer de los resultados deportivos señalados en el resuelto noveno de la orden de convocatoria y por no haber presentado los documentos requeridos.

RECURSO DE REPOSICIÓN Contra la presente orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Consejería de Cultura y Turismo o bien, directamente, recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses.

MONTAÑA

Parvaneh Kazemi inaugura las JOMOSE

EL ADELANTADO / SEGOVIA
Esta tarde da comienzo la decimotercera edición de las 'Jornadas de Montaña de Segovia', que llevan el nombre de JOMOSE. A lo largo de cuatro días, desde hoy hasta el domingo, el CD Aguacero, con la colaboración de otros clubes de montaña y el patrocinio de distintas instituciones y empresas de la provincia, vuelve a organizar un esmerado programa con el objetivo de dar a conocer y potenciar esta disciplina.

La primera sesión tiene lugar esta tarde, a partir de las 20.30 horas, en el salón de actos de la residencia juvenil Emperador Teodosio con la conferencia 'Una mujer en el techo del mundo' a cargo de Parvaneh Kazemi. En la misma se proyectará contenido audiovisual y la entrada es libre hasta completar aforo.

Mañana, viernes, a la misma hora y en el mismo lugar, Luis Miguel López Soriano ofrece el tema 'Montañas a través de una cámara'. El sábado habrá más actividades con el taller de iniciación a la escalada -gratuito-, impartido por monitores de Areva en el rocódromo de ciudad deportiva de La Albuera, desde las 10.00 a las 14.00 y de 16.00 a 18.00. A las 20.30 en la residencia Emperador Teodosio, Israel Blanco imparte la conferencia 'Winter dry'.

El broche a esta nueva edición se pondrá el domingo con una marcha al Chozo Aránguez, que saldrá a las 9.30 del conservatorio de música de Segovia.



El Viveros Herol Nava, agradecido a las empresas.

El equipo del Viveros Herol Nava, con el presidente Julián Mateo y el capitán Carlos Villagrán al frente, visitó durante la jornada de ayer a varias de las empresas que colaboran con el club. Día de agradecimiento a aquellos patrocinadores segovianos que hacen posible, con su ayuda, que el conjunto navero se mantenga con un nivel en una competición como la División de Honor Plata y que se permita mantener altas aspiraciones. Por otro lado, tras la derrota en la cancha del MMT Seguros Zamora (27-26) la pasada jornada, la plantilla ya prepara su próximo choque en Ciudad Real contra el Balonmano Alarcos. / FOTOS: BM NAVA

DESDE LA GRADA



ENRIQUE GÓMEZ

Totalmente irrelevante

“Podría haber ganado algún campeonato más, un Mundial más, una Liga Nacional en Argentina pero ¿qué hubiera cambiado? Sí... ¡una estrellita más en el currículum!: totalmente irrelevante. Lo más importante ni siquiera son los campeonatos; lo más importante son las historias, las experiencias, los amigos, el aprendizaje de los buenos momentos y de los malos momentos. Eso te termina haciendo mejor persona, mejor padre, mejor marido o mejor ciudadano”.

Tal fue la respuesta de Manu Ginóbili a la pregunta de si hubo algo que le faltó por cumplir en su carrera deportiva, durante la rueda de prensa en la que anunció su retirada como jugador profesional de baloncesto el pasado verano.

A diferencia de afamados ejemplos de deportistas referentes (becerros de oro) que sólo piensan en títulos, incluso, individuales, y que la prensa especializada vende como el fin último de la competición, resulta que Manu Ginóbili da más importancia a las experiencias vividas durante su carrera, que a los títulos que consiguió. Y no ganó pocas cosas de poco prestigio, precisamente: fue campeón de la NBA (en cuatro ocasiones), los Juegos Olímpicos o la Euroliga, entre otros muchos títulos, premios y registros individuales. Podría presumir de ello e incluso reclamar para sí el nombre de tal o cual competición, como otros. Pero no; este hombre es un verdadero referente para una sociedad que, lamentablemente, no dispone de muchos ejemplos similares.

Aunque se nos llena la boca al hablar de los valores del deporte, la percepción de Manu Ginóbili choca frontalmente con el modelo consolidado y generalizado de tratar de ganar, no ya como lo más importante, sino como único indicador para medir cuán bueno eres. ¿En serio es tan importante ganar? Si un jugador como él le da importancia relativa a conseguir los campeonatos que ganó durante su carrera, díganme: ¿qué importancia le debe dar cualquier chico de cualquier deporte, de cualquier categoría, a ganar una liga, un torneo o un campeonato de los que juegan nuestros hijos cada fin de semana... totalmente irrelevantes?

Es cierto que uno se siente mejor cuando gana pero qué importante es perder como parte del proceso de aprendizaje, aunque no lo interioricemos. Pongamos el acento en el recorrido, y no en los logros, como medio (y a la vez fin) que te da la oportunidad de aprovechar las experiencias para mejorar como persona.

Precisamente por esto, felicito a Manu Ginóbili por haber conquistado el título más importante: la felicidad. Y esto sí que no es nada irrelevante.

RUGBY

SEGUNDA REGIONAL MADRILEÑA



Un jugador del BigMat Tabanera Lobos se marcha de los rivales del Cisneros en el partido disputado en casa. / RAC LOBOS

El BigMat Tabanera Lobos recupera su identidad ganadora ante el Cisneros

El cuadro segoviano logra una importante victoria en casa (25-18)

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El BigMat Tabanera Lobos logró una importante victoria frente al Cisneros (25-18) el sábado en el campo de las pistas Antonio Prieto de Segovia. Después de tres derrotas consecutivas los segovianos necesitaban un resultado positivo para poder volver a meter en los

puestos centrales de la clasificación de la Segunda Regional madrileña.

En los primeros minutos el encuentro se disputó en la parte central del campo, sin un claro dominador. Con la lluvia como invitada no facilitaba el juego a la mano a ninguno de los dos equipos y los

errores marcaban los primeros minutos. Después de una gran jugada enlazando distintas fases de juego el BigMat Tabanera lograba adelantarse en el marcador con un golpe de castigo.

Este ensayo dio las alas necesarias para que los Lobos siguieran atacando la línea rival y

CLASIFICACIÓN

	P	J	G	E	P	GF	GC
1 SOTO DEL REAL	30	6	6	0	0	6	0
2 BARBARIANS RFC	21	6	4	0	2	3	2
3 URO ALCORCÓN	17	5	3	1	1	3	0
4 MAJADAHONDA B	15	5	3	0	2	3	0
5 LICEO FRANCÉS C	13	5	2	1	2	3	0
6 CISNEROS V	13	6	2	0	4	4	1
7 LAS ROZAS C	13	5	2	0	3	4	1
8 GUADALAJARA XV	12	5	3	0	2	0	0
9 BIGMAT LOBOS	11	6	2	0	4	2	1
10 TR2 TORREJÓN RC	9	6	2	0	4	1	0
11 QUIJOTE RC	8	6	2	0	4	0	0
12 OLÍMPICO POZUELO6	5	1	0	4	0	2	

alejándose en el marcador hasta un 20-0 al finalizar los primeros 40 minutos. En la segunda mitad, el Cisneros no dio el duelo por perdido y comenzó golpeando y reduciendo la ventaja 25-10. Parecía que el choque estaba controlado para los jugadores del Tabanera, pero el Cisneros no dejó de luchar hasta el último minuto.

Con dos jugadas muy bien enlazadas de sus tres cuartos y, por la inferioridad de un jugador de los Lobos por recibir una tarjeta amarilla, el Cisneros se quedó a un paso de la remontada. Al finalizar el enfrentamiento se reflejaba un 25-18 una importante victoria para el conjunto segoviano muy necesaria para subir la moral de sus jugadores.

Este fin de semana la competición descansa y el siguiente partido se disputará en Madrid frente al Liceo un equipo filial a uno de mayor categoría con unas características similares a las del Cisneros.

ALINEACIÓN DEL LOBOS Primera línea: Jolo, Monta y Choto.

Segundas: Nutri y Patas.

Terceras: Yousef, Maroto y Rata.

Medio Melé: Miki.

Apertura: Lute.

Centros: Alfonso y Salmón.

Alas: Mario y Bio.

Zaguero: Rodrigo.

Suplentes: Sergi, Manu, Borja, Hulio, Braco, Patillas, Juan, Polaco, Gálvez y Gabri.

FÚTBOL SALA

SEGUNDA REGIONAL MADRILEÑA

Segunda derrota del curso para el Segosala en un duro duelo contra el Villa Móstoles

3 2

V. MÓSTOLES | CD SEGOSALA

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Futsi Segosala 'La Postal' sumó el domingo su segunda derrota de la temporada, en un partido que terminó resultando excesivamente duro, debido a la permisividad arbitral, y que acabó con un 3-2 a favor del Villa Móstoles.

El encuentro comenzó bien para las segovianas, que en el minuto 2 se adelantaban por medio de Isa, y que en los primeros instantes desplegaron un gran juego que hacía pensar en un resultado positivo para las chicas de Agustín Pé-



Una jugadora del Segosala La Postal se perfila en el área contraria. / JAVIER VALLE

rez. Sin embargo, la gran actuación de la guardameta local impedía re-

flejar la gran diferencia que existía sobre la cancha y permitía a su

equipo igualar el partido en el minuto 18, tras una contra rematada a las redes por Estefanía.

Si la primera parte se había puesto pronto de cara, lo contrario sucedió con la segunda mitad, cuando a los dos minutos de la reanudación, Rocío adelantaba al Villa Móstoles y ponía el partido muy cuesta arriba a las visitantes, que, no obstante, seguían creyendo en la remontada. De este modo, cinco minutos después, Valle, de gran jugada personal, regateaba a la portera y conseguía el empate.

De nuevo tras la igualada, el Futsi Segosala continuó generando ocasiones de gol que Patricia, la portera mostoleña, continuó despejando, hasta que, con el equipo visitante volcado sobre la meta madrileña, un contraataque permitió a las del Villa Móstoles ponerse por delante gracias a una falta lanzada por Miriam. El 3-2 supuso el resultado definitivo y, aunque las segovianas intentaron empatar el duelo, el juego de cinco no resultó efectivo y Segosala no pudo puntuar.

FÚTBOL

LIGA DE NACIONES

'Otra' Croacia guarda la llave

España busca asaltar Zagreb para estar en la 'Final Four' y poder pelear por el título de la Liga de Naciones sin tener que depender de nadie • El combinado croata recupera piezas clave con respecto al 6-0 de Elche

Posibles alineaciones

CROACIA: Kalinic; Vrsaljko, Lovren, Vida, Pivaric; Rakitic, Brozovic; Kramaric, Modric, Perisic y Rebic.

ESPAÑA: De Gea; Jonny, Hermoso, Ramos, Jordi Alba; Busquets, Saúl Ceballos; Isco; Rodrigo y Morata.

ÁRBITRO

Alexey Kulbakov (Bielorrusia).

ESTADIO

Maksimír de Zagreb.

HORA

20.45/La1.

EUROPA PRESS / MADRID

La Selección Española buscará (20.45 horas/La1) sellar su pase a la 'Final Four' de la nueva Liga de Naciones para lo que sólo le vale ganar en el Estadio Maksimír de Zagreb a una Croacia que también tiene todavía opciones y que se parecerá en muy poco a la que fue goleada en septiembre de forma contundente por La Roja.

Luis Enrique tiene las cuentas claras para lograr el primer objetivo como seleccionador nacional: ganar en la capital croata. Este es el único resultado, tras el inoportuno y un tanto inesperado resbalón ante Inglaterra en el Benito Villamarín, que le vale para no depender de lo que pase tres días después en Wembley entre los de Gareth Southgate y Zlatko Dalic.

Los tres combinados tienen opciones de llegar a la final del próximo mes de junio, pero sólo España tiene asegurado, al menos, el no descender de categoría pase lo que pase. El empate hoy le dejaría en manos de una Croacia eliminada y una derrota le haría rezar por un empate en Londres.

La triple campeona de Europa tuvo una buena oportunidad el pasado 15 de octubre de dejar esta visita en un mero trámite, pero después de haber mostrado síntomas de mejoría con el técnico asturiano, vio cómo una efectiva Inglaterra no perdonaba una mala primera parte y se tomaba la revancha de Wembley con una victoria por 2-3 para poner fin a una racha de 27 partidos sin perder.

Luis Enrique ya ha advertido en varias ocasiones que la segunda parte del equipo compensó el mal sabor de boca y ahora intentará que el combinado nacional recupere su mejor fluidez ante una Croacia que



El entrenador de la Selección Española, Luis Enrique durante el último entrenamiento antes de afrontar el duelo de la Liga de Naciones ante Croacia. / EFE

tendrá motivación ante sus aficionados para devolver la afrenta que supuso el set encajado en Elche, sobre todo tras lo ofrecido en el Mundial de Rusia y su histórica final.

Con respecto al duelo de hace prácticamente dos meses habrá bastantes diferencias, sobre todo en el bando local, que recuperará jugadores con los que no pudo contar en septiembre, además de su público, mientras que España también acudirá con novedades y con bajas respecto a los que fueron de la partida en el Martínez Valero, principalmente atrás.

LA VUELTA DE JORDI ALBA La más notoria es la vuelta de Jordi Alba. El lateral azulgrana, indiscutible desde la Eurocopa de 2012, era la ausencia más sonada de las dos primeras convocatorias del

gijonés pese a su gran estado de forma y por fin ha logrado volver para trasladar su buen momento al equipo nacional.

Si no ocurre nada raro, el de L'Hospitalet debería ser titular en el Maksimír en una defensa que respecto al pasado 11 de septiembre sólo mantendrá a su capitán, Sergio Ramos, ya que Carvajal está lesionado y Nacho no fue citado. Para la derecha, Luis Enrique maneja las opciones de Jonny, el utilizado en el Villamarín, o situar ahí a Sergi Roberto, mientras que para acompañar al de Camas, las opciones son jugadores poco expertos, con buenas opciones para Mario Hermoso, debutante y el que en mejor estado de forma está.

En el centro del campo, Busquets parece irremplazable y eso le cierra la puerta a un Rodrigo

Hernández que está a buen nivel porque parece complicado que puedan jugar juntos de inicio. Saúl Níguez y Ceballos, titulares en el 6-0, se perfilan como los compañeros del azulgrana, mientras que Isco, que se perdió por apendicitis los dos últimos partidos, podría volver a encontrar alivio a su enésimo ostracismo en el Real Madrid con la camiseta de La Roja.

RODRIGO PARTE CON VENTAJA

El malagueño estaría dentro del 4-3-3 que le gusta al seleccionador, que tendrá que decidir sus otros dos componentes arriba. Rodrigo parece tener ventaja para ser el '9', mientras que el milanista Suso podría tener su oportunidad ante el flojo momento de Asensio.

Pero más cambios, y más importantes, se esperan en Croacia,

que además de no estar en su mejor forma en septiembre tras toda la vorágine del Mundial, también tenía bajas de algunos jugadores significativos como Ante Rebic, su referencia ofensiva en Rusia, y Kramaric, mientras que el central Dejan Lovren finalmente tampoco pudo jugar, pero ahora estarán para reforzar a los de Dalic, desarbolados en septiembre tras el 1-0 de Saúl y que hasta entonces habían dado muestras de mucho peligro.

Además, el seleccionador croata espera tener también una versión mejorada del madridista Luka Modric, aún a la búsqueda de su mejor nivel y clave en el entramado del combinado ajedrezado junto a Ivan Rakitic. Ambos serán claves para que Croacia le intente quitar el balón a los de Luis Enrique para tener sus opciones.

PROTAGONISTAS

► LUIS ENRIQUE

«Este partido es totalmente diferente al de Elche, será el primero a todo o nada»

«Estoy seguro de que Croacia va a salir al ataque, sólo los vale la victoria»



► SERGIO RAMOS

«La variedad en las listas de convocados hace que todos apretemos más»

«Es una alegría que Alba haya vuelto, en su puesto es de los mejores del mundo»





FÚTBOL

Puyol: "Es importante que Dembélé reflexione y piense dónde está" ■ El exjugador y capitán del FC Barcelona Carles Puyol aconsejó al francés Ousmane Dembélé que "reflexione" y se dé cuenta de dónde está antes de que sea "tarde", después de que el extremo faltara a un entrenamiento y llegara tarde a un partido para el que no estaba convocado. "Tiene que aprender, tiene buenos maestros al lado y gente que le va a ayudar seguro, también depende de su actitud. Es importante que reflexione y piense dónde está, en los compañeros que tiene. A veces, cuando eres joven, no te das cuen-

ta de lo que estás dejando escapar y cuando quieres reaccionar ya es tarde", aseguró Puyol a los medios. El catalán, padrino de un torneo de pádel solidario, sí matizó que Dembélé es "joven" y que tiene margen de mejora. "No estoy en el vestuario, no sé el día a día. Hay que intentar ayudarlo, no es fácil adaptarte a la filosofía del Barcelona, a que todo sea tan mediático, a que llegues un día tarde al entrenamiento y parece que se acaba el mundo", reflexionó. Además, ve "bueno ser ambicioso y querer jugar". "Pero luego también tienes que respetar al grupo y saber que el grupo siempre está por delante", detalló.

SUB-21

Un triplete de Mayoral llena de moral a La Rojita

ESPAÑA	DINAMARCA
4	1

ESPAÑA: Sivera; Martín, Unai, Meré, Aarón; Marc Roca (Beltrán, m.71), Carlos Soler (Alejandro Pozo, m.71); Fabián (Pape, m.67); Dani Olmo (Pedraza, m.62), Mayoral (Rafa Mir, m.62) y Oyarzabal (Carlos Fernández, m.71).

DINAMARCA: Snorre (Pryts, m.62); Nissen, Andersen (Asger, m.46), Nelsson (Kofod, m.62), Kabongo (Rasmussen, m.76), Duelund; Abilgaard (Jacob Sorensen, m.62), Dreier (Olsen, m.76), Poulsen; Skov (Asger Sorensen, m.83) y Ingvarsen (Bah, m.62).

ÁRBITRO
Stuart Attwell (Inglaterra).

GOLES
0-1, m.4, Duelund. 1-1, m.24, Mayoral. 2-1, m.32, Mayoral. 3-1, m.45, Meré. 4-1, m.55, Mayoral.

AGENCIAS / MADRID

Borja Mayoral se reivindicó como delantero titular de esta generación de la Selección Sub-21 con un 'hat-trick' en la victoria de España (4-1) ante Dinamarca en el amistoso disputado en Las Gaunas.

El '9' del Levante, cedido por el Real Madrid, dio la vuelta al tanto inicial de Duelund después de asociarse con Carlos Soler en su primer gol y aprovechar un error defensivo danés en el segundo. Ante el despertar goleador de Rafa Mir en los últimos partidos, Mayoral reclamó su importancia, esa que todavía no ha sido capaz de mostrar en Primera División.

Antes del descanso, Jorge Meré amplió las diferencias para los de Luis de la Fuente a balón parado para comenzar la segunda parte con una cómoda renta para los intereses españoles.

Antes del carrusel de cambios en cada selección, Mayoral aún tuvo tiempo de cerrar su triplete al esquivar la salida del portero danés, y así consolidar la goleada de una Selección que ya mira al Europeo del próximo verano en Italia y San Marino.



Borja Mayoral. / EFE

FÚTBOL

LIGA SANTANDER

EUROPA PRESS / MADRID

Santiago Solari ha conseguido darle la vuelta a la mala racha de resultados en la que el Real Madrid estaba inmerso con Lopetegui y lo ha logrado de manera casi brillante, con cuatro victorias en cuatro partidos, 15 goles a favor y solo dos en contra, y apostando por un bloque con jugadores que no tenían tanto protagonismo con su antecesor en el banquillo.

Pese a su carácter provisional, terminado este martes con la renovación de su contrato hasta 2021, el de Rosario ha tomado decisiones en estos cuatro partidos sin que le tiemble el pulso y ha realizado algunas variaciones respecto a Lopetegui, cuya experiencia terminó el 29 de octubre.

El primer síntoma de esa firmeza se puede ver en la portería. Keylor Navas parecía tener asegurado su puesto en Champions, competición que el club blanco ha ganado los tres últimos años con el 'tico' bajo palos, además con un papel importante en las finales. Esto había relegado a Thibaut Courtois, fichado este verano por 35 millones, a jugar en la Liga dentro de una política de rotaciones llevada por Lopetegui y que recordaba a la que hizo Ancelotti con Iker Casillas y Diego López.

Solari ha decidido darle al belga, mejor cancerbero del pasado Mundial, la titularidad en todas las competiciones a excepción de la Copa del Rey, como así ha demostrado en la victoria ante el Plzen y en el resto de encuentros ligeros.

Pero un caso más sonado que el de la portería es el de Isco, que



Isco controla el balón durante el calentamiento del partido ante el Viktoria Plzen, donde jugó 19 minutos. / EFE

Isco y Keylor Navas, las cruces de Solari

La llegada del argentino al banquillo del Real Madrid revaloriza a Odriozola o Lucas Vázquez, mientras que Asensio pierde fuerza

sin jugar en Balaídos y sin ir convocado a Melilla.

A su lado está también el caso de Marco Asensio, aunque el del balear es distinto. El mallorquín sí fue titular en el estreno copero y el Valladolid, pero su irregular rendimiento parece no haber convencido al nuevo cuerpo técnico, que ha decidido que hay futbolistas que están en mejor forma que el '20', suplente en Plzen, donde no jugó, y Vigo, donde fue el tercer cambio por la lesión de Nacho. Además de haber asegurado recientemente que a él no le corresponde tirar del carro ante los problemas surgidos en la 'Casa Blanca'.

Esto ha provocado la aparición —principalmente— de Lucas Vázquez. El gallego también ha salido bien parado tras la llegada de Solari y tras ser relegado a un segundo plano con Lopetegui, con el que fue titular en Moscú y en el Bernabéu ante el Levante y el Viktoria, ha recuperado la sonrisa para intentar ser importante como lo fue con Zinedine Zidane y un recambio de lujo en Concha Espina. De hecho, salvo ante el Valladolid, el de Curtis ha sido titular en tres de los cuatro partidos con el argentino en el banquillo.

Con menos pujanza, pero reforzado en su estatus, ha aparecido Vinicius Jr. Antes de entrenar al primer equipo, Solari era el técnico del Castilla, quizá por eso el brasileño, que apenas contaba para el exseleccionador español por "falta de coacción", ya es uno más del primer equipo merengue.

Habitual en las convocatorias y principal ilusión de futuro de la afición madridista, el extremo ha disputado 137 minutos en cuatro partidos, cuando con el de Asteasu solo jugó 14. Además, ya ha tenido un papel importante para los blancos, siendo protagonista en la jugada del primer gol del Real Madrid

ante el Valladolid en el Bernabéu y con un gran partido ante el Melilla, donde mostró sus habilidades con el balón y su capacidad para asistir, y también debutó en Champions ante el Viktoria, donde disfrutó de media hora.

ODRIOZOLA Y REGUILÓN Finalmente, en la defensa, hay dos

nombres a los que la llegada de Solari ha sentado muy bien. El primero de ellos es Álvaro Odriozola, titular en los cuatro encuentros que ha dirigido Solari, jugando todos los minutos e incluso haciendo un gol ante el Melilla. Es cierto que la lesión de Carvajal le ha permitido hacerse un hueco, pero Lopetegui no contó siempre con el donostiarra, apostando en varias ocasiones por Nacho, menos competencia cuando se lesionó Varane.

El segundo nombre es el de Reguilón, también beneficiado por el problema físico de Marcelo y el consiguiente de Varane, lo que le dejó como única alternativa para el lateral izquierdo.

El canterano estaba en la mente del anterior entrenador, que le hizo incluso debutar en Champions ante el CSKA y que había advertido que tenía un potencial que ha demostrado con Solari en todos los encuentros. Sin embargo, se lesionó ante el Celta y el retorno de Marcelo podrían cerrarle la puerta.

La alternancia entre Keylor y Courtois, donde el costarricense jugaba la Champions y el belga la Liga, se ha roto desde el despido de Lopetegui

ha desaparecido de las alineaciones del equipo madridista desde la marcha de un Julen Lopetegui que sí le había dado protagonismo, aunque sólo le había puesto titular en seis encuentros (Getafe, Girona, Espanyol, Levante, Barcelona y Roma) y había sido un cambio habitual porque sólo acabó el partido del Camp Nou.

VENIDO A MENOS El malagueño tuvo una apendicitis que le mantuvo fuera de los terrenos de juego casi un mes y cuando reapareció notó esa falta de ritmo. Solari, sin embargo, no le ha dado demasiada participación y el centrocampista internacional únicamente ha disputado 53 de los 360 minutos totales en estos cuatro partidos, 34 ante el Valladolid y 19 ante el Viktoria, quedándose

Solari ha depositado su confianza en Vinicius y Lucas Vázquez como alternativas a Asensio o Isco, que han visto caer su protagonismo

POLIDEPORTIVO POLÍTICA

Rienda asegura estar al corriente tras ser acusada de evasión fiscal

La presidenta del CSD asegura que declaró todos los premios de su etapa deportista por el IRPF y que creó una empresa de publicidad para los patrocinios, por lo que está "tranquila"

EUROPA PRESS / MADRID

La presidenta del Consejo Superior de Deportes (CSD), María José Rienda, aseguró estar "tranquila" ante la información de una posible evasión de impuestos a través de sociedad instrumental cuando era deportista porque "está al corriente" de todas sus obligaciones fiscales y recordó que lo publicado ha salido del "Portal de Transparencia del Gobierno".

El diario 'El Mundo' publicó ayer que la exesquiadora utilizó una sociedad instrumental, creada en 2004 y sin actividad desde 2011, para cobrar sus derechos de imagen durante los últimos ocho años de su etapa como deportista, lo que está prohibido por la Agencia Tributaria, y en la que también figuraban un chalé y un ático. Según la información, la andaluza declaró ingresos por valor de al menos 1,4 millones de euros.

Según el diario, Rienda se ahorró impuestos al tributar sus derechos de imagen a través del Impuesto de Sociedades en lugar de por el IRPF. Mediante esta fórmula pudo tributar un porcentaje considerablemente inferior por las ganancias ligadas a su actividad laboral.

A través de esta empresa, la exdeportista olímpica gestionó también patrimonio inmobiliario, ya que a nombre de esta sociedad instrumental aparecen dos viviendas: un chalé en Otura y un ático en la playa de Motril.

El Fisco ha establecido que cualquier actividad profesional debe ser declarada a través del IRPF, motivo por el cual ha puesto en marcha recientemente multi-



La presidenta del Consejo Superior de Deportes (CSD), María José Rienda. / EFE

tud de inspecciones contra deportistas de alto nivel.

"Esta información se ha sacado del Portal de la Transparencia del Gobierno, que es público por lo que no se ha escondido por mi parte ninguna información. No existe ninguna empresa instru-

mental y no ha habido evasión de impuestos en ningún momento, estoy al corriente de mis obligaciones fiscales", expresó Rienda a los medios tras acudir a la presentación de la campaña #abusoenfueradejuego con motivo del Día Europeo de la protección de los

niños de la explotación sexual y el abuso sexual que se celebra este próximo domingo.

La dirigente recalzó que está "tranquila". "Pero me da pena por la gente que me quiere, me aprecia y que se ha alarmado", confesó la granadina, que subrayó que es "la primera sorprendida" por la noticia y que está "en contacto permanentemente" con el ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Guirao, y con "toda la gente del Gobierno".

EMPRESA DE PUBLICIDAD "Estaba fuera compitiendo 200 días al año e hice como muchos otros deportistas que ponen la gestión de determinadas actuaciones en mano de asesores. En esa asesoría se me aconsejan dos maneras porque está la parte física, donde quiero que quede claro que todo lo recibido en premios y becas se ha justificado siempre con el IRPF, y luego otra parte porque en 2004 empecé a ganar competiciones, fui bastante pública y tenía más actividad de publicidad", apuntó María José Rienda.

Por ello, creó en 2004 una empresa de publicidad "por la que todos los contratos" de patrocinio "se hacen a través de ella igual que cualquier otra empresa que existe hoy en día, igual", aseveró la presidenta del CSD.

Preguntada por las viviendas que están en esta sociedad, Rienda insistió en que esta empresa "tiene actividades igual que otra, dentro de la publicidad y de la gestión que ha podido tener". "Figuran, es que no se han escondido porque están en la declaración", zanjó.

España permite a los kosovares usar su bandera en competición

E.P. / MADRID

El Comité Olímpico Internacional (COI) y el Comité Olímpico Español (COE) expresaron ayer su "máxima y pública satisfacción" por la decisión del Gobierno español de conceder visados a los deportistas kosovares y permitirles competir bajo su himno y bandera en las competiciones internacionales que se disputen en España, como establece el protocolo olímpico.

En virtud de esta resolución transmitida por el ministro de Asuntos Exteriores, Josep Borrell, el Gobierno de Pedro Sánchez proporcionará a las delegaciones deportivas de Kosovo que compiten en España el visado, y "se les autorizará al uso de los símbolos nacionales propios, himno y bandera, de acuerdo al protocolo olímpico".

"De esta manera se asegura que los deportistas de Kosovo puedan participar en igualdad de condiciones que el resto de los deportistas de los 206 Comités Olímpicos Nacionales reconocidos por el COI", destacan en un comunicado conjunto el COI y COE.

Ambos organismos reiteraron su "profundo agradecimiento" por la decisión adoptada por el Gobierno de España e impulsada por el presidente Pedro Sánchez. "Una vez más el COI y el COE quieren incidir en el papel fundamental que juega el deporte y el movimiento olímpico en la construcción de una sociedad más integrada y justa, en la que el diálogo y el respeto son los pilares y principios fundamentales", concluye la nota.

BALONCESTO EUROLIGA

El Real Madrid se libra de la 'amenaza Shved'

Ficha técnica

REAL MADRID: Llull, Causeur, Taylor, Randolph y Tavares -posible cinco inicial- Campazzo, Rudy Fernández, Carroll, Ayón, Reyes, Deck, Prepelic y Yusta.

KHIMKI: Bost, Jenkins, Gill, Thomas y Mickey -posible cinco inicial- Crocker, Green, Monia, Zaytsev, Markovic, Gubanov y Vialtsev.

ÁRBITROS
Lottermoser, Jovic y Nedovic.

PABELLÓN
WiZink Center.

HORA
21.00/#Vamos.

mo el año pasado y que además no podrá contar con Alexei Shved.

El conjunto de Pablo Laso se recuperó bien del primer tropiezo de la temporada, en casa ante el Morabanc Andorra en la Liga Endesa, con dos triunfos de valor a domicilio, uno en Europa ante el Maccabi (66-87) y otro en el torneo doméstico ante un Montakit Fuenlabrada (80-95) que venía de ganar al Barça Lassa.

La mejor noticia sin duda fue la mejoría defensiva en La Mano de Elías, sobre todo después de los 105 puntos encajados por el conjunto andorrano, y un nuevo esfuerzo defensivo hará falta para no complicarse las cosas ante un Khimki que llega 'con piel de cordero', pero que ya fue capaz de ganar en dos ocasiones en la capital



Causeur entra a canasta. / EFE

en sus últimas tres visitas, entre ellas la del año pasado.

Los de Georgios Bartzokas ganaron entonces por 80-86, con 21 puntos de su estrella, Alexei Shved, y actualmente mejor valorado (24,1), máximo anotador (25,8)

y tercer máximo asistente (7) de la Euroliga, pero que no podrá estar en la capital por enfermedad.

Esto, además de restarle brillo al encuentro por el posible atractivo duelo con Sergio Llull, merma las opciones de poder repetir victoria en el WiZink Center para el conjunto moscovita, que parece contar esta temporada con una plantilla menos potente que con la que el año pasado se coló entre los ocho mejores.

De momento, se ha reforzado con el alero Garlon Green, que podría debutar en Madrid para ayudar al Khimki a salir de una dinámica diametralmente opuesta a la del Real Madrid porque ha perdido cinco de sus seis partidos, los cuatro primeros de forma consecutiva, y sólo pudo ganar en casa al Herbalife Gran Canaria.

El encuentro medirá a los dos equipos que más triples lanzan, aunque el actual campeón ha tirado 45 menos (166) y con mejor efectividad (44,58 por ciento por el 37,9 de su oponente).

RESTO DE ESPAÑOLES

► Buducnost-Baskonia.

El Kirolbet Baskonia visita al Buducnost Voli Podgorica en el Moraca (19.00 horas/Movistar Deportes), un duelo clave para los baskonistas ya que deberían aprovechar su visita al colista, que no obstante en su casa ofrece cierta resistencia, para revivir en la competición. Ante el Fenerbahçe, en el Buesa Arena que será escenario de la próxima 'Final Four', el Baskonia peleó ante el potente equipo turco pero acabó perdiendo (72-74). No obstante, el equipo compitió y ahora, ante un equipo 'cenicienta' que no ha ganado todavía en esta Euroliga, quiere vencer para acercarse a la zona media de la tabla. De momento, los de Pedro Martínez suman sólo dos victorias en seis partidos, aunque una de ellas la lograron en una pista complicada como es la del Zalgiris Kaunas (79-87).

E.P. / MADRID

El Real Madrid tratará (21.00 horas) de hacerse fuerte en el WiZink Center y mantener su racha imponente en la Euroliga con una nueva victoria ante el Khimki ruso, un equipo que no está rindiendo co-

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en  KIOSKO
Y MÁS

Ahora puedes leer El Adelantado desde cualquier lugar



Puedes leer El Adelantado de siempre
en formato PDF en tu ordenador,
dispositivo móvil o tablet

Por sólo
23,99€
mensuales



EL SEÑOR
**D. Plácido Domínguez
 Hernangómez**

VIUDO DE D^a ROSARIO GIMENO CEREZO

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia
 el día 14 de noviembre de 2018

A los 92 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Hijos, Eliseo, M^a del Rosario, Juan Jesús, Almudena y M^a del Carmen; hijos políticos, Gema y José Luis; nietos, David, Angélica, Álvaro, Diego, Alejandro y Manuela; biznietos; hermana, María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

El funeral por el eterno descanso de su alma tuvo lugar en la tarde de ayer; acto seguido el cadáver fue incinerado.

La misa de privilegio tendrá lugar hoy día 15, a las 10:00 horas, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

(3)  AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14

EL SEÑOR
**D. Carlos Yagüe
 Velasco**

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia
 el día 14 de noviembre de 2018

A los 89 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Esposa, Inés Maricalva Díez; hijos, Juan Carlos Víctor, Francisco Javier, M^a de los Milagros, M^a de los Ángeles, Guillermo José y M^a del Pilar Yagüe Maricalva; hijos políticos, María Agustina, Marlies, Jesús, Luis y Anja; nietos, Carlos, Víctor, Guillermo, Andrea, Theodor, Zoé; hermanos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 15, a las 17:00 horas en la iglesia parroquial de El Espinar; acto seguido, el cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio de El Espinar.

(3)  AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14

**Artesanía de Segovia de las
 MADRES DOMINICAS**



el mejor regalo

*Monasterio de Monjas
 Dominicas
 Santo Domingo
 El Real de Segovia*



El trabajo artesanal de reproducción de figuras policromadas, con las técnicas del renacimiento español, son nuestro medio de vida.

Reciben estas obras la vida y el calor fraguados en el silencio y la paciencia de la contemplación.

C/ Capuchinos Alta, 2. 40001 Segovia.
 Telf. 921 46 00 80

<http://monjassegovia.dominicos.org/>
 e-mail: monjas@dominicasegovia.e.telefonica.net



Su funeraria de confianza.

 **Agencia Funeraria Santa Teresa**

 **900 13 13 14 (GRATUITO)**



EL GRUPO DE BTT EL DORADO de Segovia que este pasado domingo a pesar de las inclemencias meteorológicas, un año más salimos a disfrutar de la marcha anual que celebramos y donde el colofón es reunirnos a comer todos, junto a nuestros componentes familiares. Un abrazo a todos y hasta el año que viene.



¡ENHORABUENA! A la cantimpalense **Sylvia Posluzna**, del C.D Atletismo Carbonero el Mayor, por participar en la gran carrera Behobia-San Sebastián, con un recorrido de 20 km, participando más de 30.000 corredores, eres una luchadora y una auténtica guerrera. **Silvia** no estuvo sola la acompañaron sus queridas amigas de Cantimpalos, **Sonia, Elena y Maya**, para apoyarla durante el recorrido. Las cuatro amigas aprovecharon el fin de semana para visitar San Sebastián, un lugar perfecto para degustar unas exquisitas tapas y visitar los rincones más emblemáticos. / LOURDES MATARRANZ GÓMEZ



Restaurante Lago

Celebra con nosotros cualquier evento disfrutando de nuestros nuevos menús

Avda. Don Juan de Borbón y Battemberg, 47. 40004 Segovia
Reservas Restaurante: 921 420 059
info@restaurante-lago.com

MENÚS

1^{er} plato: Crema de Nécoras o 6 Gambones del Atlántico
2^o plato: Lubina o Entrecott de Novillo
Postre

Pan, Vino y Agua Mineral
Café

Precio: 30,00 € IVA INCLUIDO

1^{er} plato: Crema de Nécoras
2^o plato: 4 Gambas de Isla Cristina, 3 Gambones del Atlántico, 3 Mejillones y 3 Langostinos por Persona
3^o plato Carne o Pescado (a elegir)
Carnes: Cochinito Asado en nuestro Horno o Entrecott de Novillo o Rabo de Toro
Pescado: Merluza, Rodaballo o Lubina
Postre

Pan, Vino y Agua Mineral
Café

Precio: 35,00 € IVA INCLUIDO

1^{er} plato:
1 Ración de Jamón Ibérico de Bellota para dos Px
2^o plato:

Gambas de Isla Cristina

3^o plato Carne o Pescado (a elegir):

Carnes

Cochinito Asado en nuestro Horno, Entrecott de Novillo, Rabo de Toro

Pescado

Merluza, Rodaballo o Lubina

Postre

Vino Blanco Verdejo de Nieva
Vino Tinto Ribera del Duero Viña Sastre

Pan y Agua Mineral
Café

Precio: 45,00 € IVA INCLUIDO

TAMBIÉN DISPONEMOS DE UNA VARIADA CARTA

Películas

• Mala * Regular ** Interesante *** Buena **** Muy Buena

22.30 Millennium 1 (Energy) ****

EEUU, 2011, Thriller. David Fincher: Daniel Craig, Rooney Mara, Christopher Plummer.



Esperando poder librarse de una acusación de difamación, el periodista Mikael Blomkvist se traslada a una remota isla del norte de Suecia, donde la muerte no esclarecida de una joven atormenta aún a su tío cuarenta años después. Sospechando que el asesino puede seguir aún en la isla, Blomkvist emprende una investigación.

22.40 Red de mentiras (Antena 3) ***

EEUU, 2008, Acción. Ridley Scott: Leonardo DiCaprio, Russell Crowe, Mark Strong, Michael Gaston, Ali Suliman.

Roger Ferris es el mejor agente de la CIA. Su trabajo lo lleva de Oriente Medio a Washington. Cada uno de sus pasos depende de una voz al otro lado de un teléfono: la del veterano Ed Hoffman, responsable de las operaciones de la Agencia en todo Oriente Medio. Desde su confortable casa, Hoffman le sigue la pista a un líder terrorista que está sembrando el terror mediante atentados.

00.20 Diario de una ninfómana (Paramount) ***

España, 2008, Drama. Christian Molina: Belén Fabra, Leonardo Sbaraglia, Llum Barrera, Ángela Molina, Geraldine Chaplin, Antonio Garrido.

Val, tiene 28 años, estudios universitarios, un gran atractivo y una cómoda posición económica. Es además una mujer muy liberada que busca constantemente nuevas experiencias para saciar su curiosidad sexual. Este modo de vida le crea numerosos problemas con los hombres, con su trabajo y con sus amigos. Sin embargo, la muerte de su abuela y la pérdida de su trabajo hacen que su vida cambie.

00.30 Sin palabras (La Sexta) **

EEUU, 1994, Comedia. Ron Underwood: Geena Davis, Michael Keaton, Christopher Reeve, Bonnie Bedelia, Ernie Hudson, Mitchell Ryan.

Nada más conocerse, Kevin y Julia se enamoran perdidamente el uno del otro. Sin embargo, un día descubren que son rivales profesionales escribiendo los discursos de dos políticos opuestos. En plena campaña electoral se sienten decepcionados y engañados y canalizarán su rabia a través de los discursos de sus jefes.



Deportes

Butaca deportiva

Euroliga de Baloncesto	18.45	Movistar Dep.
Programa UEFA Nations League	19.15	Teledeporte

18.30 Trofeo Ciudad de Valladolid (Gol)

El LOSC, el equipo de Lille, ciudad hermana con Valladolid desde 1987, ya participó en la edición 35 del histórico torneo del Real Valladolid, y hoy se vuelve a batir con el conjunto de Sergio González a partir de las 18:30 horas.

Entretenimiento

Butaca de programas

iAhora caigo!	18.45	Antena 3
Los tesoros del agua	22.00	CyL7

23.30 Gigantes (La 2)

Miguel Poveda es el protagonista de esta semana de «Gigantes». Su trayectoria musical es el reflejo de la perseverancia y la curiosidad. Junto a familiares, amigos y miembros de su equipo artístico, el programa conocerá las notas que marcan la vida del cantante y productor catalán.

1

- 08.30 Los desayunos de TVE.
- 10.00 La mañana de La 1.
- 12.00 Más desayunos.
- 13.30 Torres en la cocina.
- 14.00 Informativo territorial.
- 14.30 Corazón.
- 15.00 Telediario 1.
- 16.00 Informativo territorial.
- 16.25 Servir y proteger.
- 17.20 Acacias 38.
- 18.15 Centro médico.
- 19.25 España directo.
- 20.15 UEFA Nations League: Croacia-España. *España, con las novedades en la convocatoria de Jordi Alba, Fornals, Brais Méndez y Mario Hermoso, visita a una Croacia, subcampeona del mundo, a la que goleó 6-0 en la ida. La 1, emite el partido desde el estadio Maksimir de Zagreb.*



- 22.35 Cuéntame cómo pasó.
- 23.50 Ochéntame otra vez.
- 01.35 La noche en 24H.

2

- 07.30 Inglés Online.
- 08.00 Documental. «El oso del libro de la selva».
- 08.55 Pueblo de Dios.
- 09.30 Aquí hay trabajo.
- 10.00 La aventura del saber.
- 10.55 Documenta2. «El Cerebro con David Eagleman».
- 11.45 Documental. «Mi familia en la mochila. Family run».
- 12.15 Cine. «Tres guerreros».
- 13.55 Destino: España.
- 14.50 Documental. «El corazón del mundo. Parques nacionales de Colorado».
- 15.45 Saber y ganar.
- 16.30 Grandes documentales.
- 18.10 Documenta2. «El infierno de Botticelli».
- 18.55 Código final.
- 20.05 Documental. «Comida al descubierto».
- 20.30 La 2 Noticias.
- 21.00 ¡Atención Obras!
- 21.30 ¡Cómo nos reímos!
- 22.00 Documaster. «Apocalipsis: La guerra interminable».
- 23.30 Gigantes.
- 00.25 Documental. «Los hombres del silencio. Historia de un acuerdo».
- 01.25 Conciertos de Radio-3.
- 02.00 Documental.

3

- 08.30 Un café con Susanna.
- 09.00 Espejo Público.
- 13.15 Karlos Arguiñano en tu cocina.
- 13.40 La ruleta de la suerte.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
- 15.45 Deportes.
- 16.00 Karlos Arguiñano receta especial.
- 16.03 Tu tiempo.
- 16.30 Amar es para siempre.
- 17.30 El secreto de Puente Viejo.
- 18.45 ¡Ahora caigo!
- 20.00 ¡Boom!
- 21.00 Antena 3 Noticias 2.
- 21.30 Deportes.
- 21.40 La previsión de las 9.
- 21.45 El hormiguero 3.0.
- 22.40 Cine. «Red de mentiras».
- 01.20 Cine. «Error médico. Cuando un joven resulta muerto en la mesa de operaciones, todo el mundo es despedido salvo el cirujano Ken Garrett. Pero Ken es incapaz de seguir desarrollando su trabajo con normalidad, así que su esposa Beth se hace cargo del sostenimiento de la familia trabajando como abogada».
- 02.45 Live casino.


4

- 07.25 Gym Tony XS.
 - 08.30 El encantador de perros.
 - 09.25 Alerta Cobra.
- 
- 12.25 Mujeres y hombres y viceversa.
 - 13.25 El concurso del año.
 - 14.15 Noticias Cuatro.
 - 14.45 El tiempo.
 - 14.55 Deportes Cuatro.
 - 16.10 Hawaii 5.0.
 - 18.00 NCIS: Los Ángeles.
 - 19.50 Noticias Cuatro.
 - 20.20 El tiempo.
 - 20.25 Deportes Cuatro.
 - 20.30 Ven a cenar conmigo.
 - 22.40 Mentes criminales. *Serie sobre la Unidad de Análisis de la Conducta, una sección del FBI que atiende al comportamiento del criminal para estrechar el cerco sobre él. Cuando no hay suficientes pistas en un caso, el FBI acude a esta división.*
 - 02.45 Puro Cuatro.

5

- 08.55 El programa de Ana Rosa.
- 13.30 Ya es mediodía.
- 15.05 Informativos Telecinco.
- 15.40 Deportes.
- 15.50 El tiempo.
- 16.00 Sálvame limón.
- 17.00 Sálvame naranja.
- 20.05 Pasapalabra. *Concurso presentado por Christian Gálvez, que se basa en las habilidades con el lenguaje.*
- 21.05 Informativos Telecinco.
- 21.40 El tiempo.
- 21.50 Deportes.
- 22.00 Gran Hermano VIP 2018. *Sexta edición de este concurso de telerrealidad presentado por Jorge Javier Vázquez. En él, un grupo de personajes famosos conviven incomunicados durante varias semanas en una casa de Guadalupe de la Sierra.*
- 01.45 Gran Hermano VIP 2018 Directo.
- 02.35 Horóscopo de Esperanza Gracia.
- 02.40 La tienda en casa.

6

- 07.30 Previo Arusitys.
 - 09.00 Arusitys.
 - 11.00 Al rojo vivo.
 - 14.00 laSexta Noticias.
 - 14.55 Jugones.
 - 15.30 laSexta Meteó.
 - 15.45 Zapeando.
 - 17.15 Más vale tarde.
 - 20.00 laSexta Noticias.
 - 20.55 Estación Sexta.
 - 21.05 laSexta Deportes.
 - 21.30 El intermedio.
 - 22.30 Cine. «Tammy». *Tras perder su trabajo y descubrir que su marido le ha sido infiel, una mujer trata de salir adelante haciendo un largo viaje por carretera junto a su malhablada y borrachina abuela.*
- 
- 00.30 Cine. «Sin palabras».
 - 02.10 Crímenes imperfectos.
 - 02.30 Campeonato de Póquer.

cyl7

- 07.30 Buenos días, Castilla y León. *La primera cita con la actualidad informativa, de la mano de Antonio Renedo.*
- 11.00 Vamos a ver.
- 12.30 El pueblo más bello.
- 13.30 El huerto de Renato.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.15 El tiempo.
- 15.30 CyLTV Noticias (I).
- 16.15 Cine. «Jessica». *2ª Parte. La familia de Jessica decide enviar a la joven a un manicomio con falsos pretextos.*
- 18.00 Vamos a ver.
- 19.30 Cuentos en la bruma.
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.15 El tiempo.
- 21.30 Nuestras Cortes.
- 22.00 Los tesoros del agua *De Valladolid hasta Zamora, nueva etapa para disfrutar de los paisajes que ofrece el río Duero, del patrimonio artístico de las localidades por las que pasa y la gastronomía.*
- 23.45 Noticias medianoche.
- 00.30 Nuestras Cortes.

8

- 07.30 Tabú.
- 08.30 Buenos días, CyL.
- 10.30 La 8 Noticias.
- 11.00 Programación local.
- 13.00 La leyenda de Shaolin.
- 14.00 La 8 Noticias.
- 14.30 Un paseo por Castilla y León. *Espacio que invita a conocer distintos rincones de la comunidad, con entrevistas a sus gentes y reportajes a pie de calle como eje de este espacio.*
- 15.30 La 8 Noticias.
- 16.00 Programación local.
- 18.00 Tabú.
- 18.50 Cuentos de mono de oro. *Jake Cutter es un piloto de hidroavión, soldado de fortuna y contrabandista que vive en la isla de Borabora a finales de los años 30. Es un habitual del Monkey Bar, regentado por Bon Chance Louie.*
- 20.00 Un paseo por Castilla y León.
- 21.00 La 8 Noticias.
- 21.30 Programación local.
- 23.30 La 8 Noticias.
- 02.00 Programación de noche.

TODOS LOS DOMINGOS
 con El Adelantado de Segovia
 en tu punto de venta habitual

Por Sólo **2,40 €**

EL ADELANTADO DE SEGOVIA + **Revista mia**
 El diario de los segovianos



LA ÚLTIMA



Los hermanos Martín Muñoz mantienen sus jornadas dedicadas a la caza como principal actividad gastronómica del otoño. / EL ADELANTADO

La Matita, un clásico que sobrevive a las modas

El restaurante de Collado Hermoso acoge un otoño más la celebración de sus Jornadas Gastronómicas de Caza y alcanza ya las XXVII ediciones

E. A. / COLLADO HERMOSO

Como cada otoño, se levanta la veda de caza, la sierra se tiñe de colores ocres, y el restaurante La Matita se prepara para celebrar sus Jornadas Gastronómicas dedicadas a los guisos y a los platos que marcaron la primera actividad humana.

La familia Martín Muñoz se reinventa en cada edición para ofrecer unos menús variados en los que conjugan las distintas posibilidades que brindan las especies cinegéticas para ofrecer una suculenta carta al comensal.

Los amantes del buen comer pueden disfrutar de las excelencias gastronómicas hasta el próximo 2 de diciembre. Entre los platos que se ofrecen figuran platos fríos a base de embutidos como el chorizo de jabalí o el paté de caza envuelto en tocino ahumado. También se encuentra en el menú degustación la ensalada de escabeche con manzana.

Como platos fuertes puede degustarse un arroz con liebre y aceitunas y disfrutar de la perdiz estofada.

Para el postre se ha seleccionado

nado en este menú típico, la fruta de temporada, a base de manzana, aunque preparada al estilo 'Apfel strudel'.

A la presentación y puesta de largo de estas jornadas asistieron este miércoles representantes de las diversas instituciones segovianas, tanto del Ayuntamiento de Collado Hermoso, como de la Diputación Provincial, del equipo de Gobierno y de la oposición. También se sumaron a la invitación de los promotores algunos representantes del mundo de la caza, tanto aficionado como bu-

rocrático; y representantes de la Federación Empresarial Segoviana, y de la Agrupación Industrial de Hosteleros Segovianos.

En su intervención, el alcalde de Collado Hermoso y vicepresidente de la Diputación, alabó el esfuerzo y la creatividad de la familia propietaria del restaurante que permite que el pueblo sea reconocido por su valores gastronómicos. También ensalzó la importancia de esta actividad como un atractivo más que sirve como un apoyo para luchar contra el despoblamiento rural.

HEMEROTECA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Hace 75 años

15 de noviembre de 1943

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, interesado vivamente en el problema de la vivienda

EN EL DESPACHO DE LA JEFATURA PROVINCIAL del Movimiento, nuestra primera autoridad civil y jerarquía máxima de la provincia, camarada Clavero Núñez, ha sostenido una larga conferencia con el delegado provincial de Sindicatos, el jefe provincial de la Obra del Hogar y el arquitecto asesor de ésta.

En dicha reunión se trató ampliamente del problema de la vivienda planteado en la provincia, especialmente agudizado en la capital, y se examinaron los distintos proyectos que la Obra Sindical del Hogar está tramitando para resolver tal situación. Particularmente, el camarada Clavero se preocupó del estado en que se encuentra el proyecto del Grupo 'Ramiro Ledesma', integrado por 118 viviendas protegidas, y cuyos beneficiarios son en su mayor parte modestos obreros y funcionarios de esta capital.

Se estudió con gran detenimiento la manera de financiar la partida de urbanización de este grupo, de forma que no pase toda ella sobre el presupuesto de cada vivienda y pueda aliviarse de este modo el importe de las cuotas de amortización.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento mostró, por último, su firme deseo de hacer desaparecer esta crítica situación que nuestra ciudad padece por la escasez de viviendas y prometió prestar su valioso apoyo a la Obra del Hogar en la misión que este servicio sindical tiene en la vida social del nuevo Estado.



XXVII Jornadas Gastronómicas de CAZA

Del 14 de Noviembre al 2 de Diciembre de 2018

Restaurante La Matita

COLLADO HERMOSO (Segovia)
Ctra. Soria, Km. 172 - Teléfono reservas: 921 40 30 77 - 921 40 31 40
www.restaurantelamatita.com

